

voces

en el Fénix



LA CULTURA ES UNA HERRAMIENTA CENTRAL PARA CONSOLIDAR EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA A UNA COMUNIDAD. PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS SECTORES, DEBE ALCANZARSE UN DESARROLLO ECONÓMICO EQUITATIVO QUE PONGA FIN A LAS DESIGUALDADES. EL ESTADO DEBE GARANTIZAR ESTO AL MISMO TIEMPO QUE AVANZAR EN UNA REAL FEDERALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES

EL ESPÍRITU DE LA COLMENA

sumario

n°29

octubre

2013

editorial

CULTURA: UNA HERRAMIENTA
TRANSFORMADORA

Abraham Leonardo Gak

ALEJANDRO GRIMSON El desafío de la justicia cultural 6 **RUBENS BAYARDO** Cultura, economía y economía de la cultura 14 **PABLO SEMÁN** Las culturas populares y lo que no cambia: la confusión entre la crítica de la dominación y la dominación 22 **MARCELO URRESTI** Los jóvenes y los dilemas culturales 30 **MARTÍN BECERRA** Industrias culturales en la Argentina: conflictos pasados y presentes 40 **CARLOS DÍAZ y HEBER OSTROVIESKY** Desafíos de la era digital. Del glamour a las políticas para el sector editorial 50 **LAURA MALOSETTI COSTA** Arte e historia en los museos: nuevos y viejos desafíos 60 **AMÉRICO CASTILLA** A cada chanco le llega su San Martín. Acerca de los usos sociales del patrimonio 68 **EZEQUIEL GRIMSON** Música y políticas culturales en la Argentina 76 **MARÍA CARMAN, DANIELA SOLDANO y RAMIRO SEGURA** Hacia una gestión cultural de los espacios comunes 86 **EZEQUIEL ADAMOVSKY** Discriminación y políticas contra la discriminación: El problema de los “negros” en la Argentina 94 **SERGIO CAGGIANO** Acechanzas de la discriminación: Elementos para la cautela y la intervención 104 **FLAVIA COSTA y CARLOS GAZZERA** Políticas editoriales y universidades públicas 114 **FLORENCIA ABBATE** La promoción de la lectura 122

Voces en el Fénix
es una publicación
del Plan Fénix

ISSN 1853-8819
Registro de
la propiedad
intelectual en
trámite.



Los artículos
firmados expresan
las opiniones
de los autores
y no reflejan
necesariamente
la opinión del
Plan Fénix ni de
la Universidad de
Buenos Aires.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano

Alberto Edgardo Barbieri

Vicedecano

Humberto Luis Pérez
Van Morlegan

Subsecretario General

Walter Berardo

Secretario Académico

José Luis Franza

Secretario de Investigación y Doctorado

Eduardo Scarano

Secretario de Hacienda y Administración

César Humberto Albornoz

Secretario de Extensión Universitaria

Emiliano Yacobitti

Secretario de Bienestar Estudiantil

Federico Saravia

Secretario de Relaciones Académicas Internacionales

Juan Carlos V. Briano

Secretario de Graduados y Relaciones Institucionales

Catalino Núñez

Director Gral. de la Escuela de Estudios de Posgrado

Catalino Núñez

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Claustro de Profesores

TITULARES

Humberto Luis Pérez
Van Morlegan
María Teresa Casparri
José Luis Giusti
Enrique Luis Scalone
Leopoldo Halperin Weisburd
Walter Fabián Carnota
Gerardo Fernando Beltramo
Pablo Cristobal Rota

SUPLENTES

Héctor Chyrikins
Heriberto Horacio Fernández
Juan Carlos Aldo Propatto

Claustro de Graduados

TITULARES

Gabriela Verónica Russo
Luis Alberto Cowes
Roberto Darío Pons
Mayra Daniela Trujanovich

SUPLENTES

Rubén Antonio Arena
Álvaro Javier Iriarte
Daniel González
Jaime José Korenblum
Juan Carlos Jaite

Claustro de Estudiantes

TITULARES

Juan Manuel Oro
Natalia Indelicato
Ailen Cristina Risso
Bruno Razzari Brion

SUPLENTES

Julián Gabriel Leone
César Agüero
María Laura Fernández
Schwanek
Diego Alejandro Parras

staff

DIRECTOR

Abraham L. Gak

COMITE EDITORIAL

Eduardo Basualdo
Aldo Ferrer
Oscar Oszlak
Fernando Porta

Alejandro Rofman
Federico Schuster

COORDINACIÓN TEMÁTICA

Alejandro Grimson

SECRETARIO
DE REDACCIÓN
Martín Fernández
Nandín

PRODUCCIÓN

Paola Severino
Erica Sermukslis
Tomás Villar

CORRECCIÓN

Claudio M. Díaz

FOTOGRAFÍA

Sub [Cooperativa
de Fotógrafos]

DISEÑO EDITORIAL

Mariana Martínez

DESARROLLO Y DISEÑO DEL SITIO

Leandro M. Rossotti
Carlos Pissaco

Córdoba 2122, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono 4370-6135. www.vocesenelfenix.com / voces@vocesenelfenix.com

CULTURA: UNA HERRAMIENTA TRANSFORMADORA

Todo país necesita generar una identidad propia. El proceso de constitución de esa identidad no es sencillo ni lineal, menos aún en un caso como el nuestro, con ancestral presencia de habitantes originarios, al que se le agregaron fuertes corrientes migratorias.

Variados son los elementos que contribuyen a desandar el camino; los museos, los monumentos, el desarrollo del arte en sus distintas ramas son todos componentes de la evolución cultural de los pueblos. Esta evolución, claro está, no es pacífica; crecientes confrontaciones en la población, ya sea por origen, condición social o territorial, atraviesan este proceso, que lejos está de haber finalizado, viéndose sometido hoy mismo a fuertes corrientes transformadoras propias de la modernidad y la globalización.

Sin dudas en todo este proceso la educación en general, y la escuela en particular, ocupa un lugar central. Esta ha sido y sigue siendo una herramienta fundamental para eliminar las diferencias e integrar; es el ámbito más importante para generar, en las nuevas generaciones, el hábito de la lectura y el desarrollo de inquietudes vinculadas a distintas expresiones de la cultura.

Otro factor importante en el campo de la cultura son las confrontaciones generacionales. La relación conflictiva entre jóvenes y adultos tiene múltiples aristas que deben ser tenidas en cuenta. Mientras se acentúa la precocidad de jóvenes y adolescentes en cuanto al acceso a bienes, servicios y modas, se da al mismo tiempo un proceso de juvenización de los adultos, lo que dificulta el proceso de autonomización necesaria de los primeros.

Desde luego, los jóvenes incorporan nuevas formas de comunicación, ya sea a través del lenguaje o del arte, en particular la música, con las que tratan de independizarse de un mundo mediático que tiende a uniformarlos. Es así como generan sus propias historias, y toman con entusiasmo las herramientas que la revolución digital les ofrece. La profusión de medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, y la utilización de Internet también asegurará una más amplia utilización del conocimiento social adquirido.

En este permanente ir y venir de lo virtual a lo real, es cada vez más necesario encontrar los mecanismos que garanticen el acceso de toda la población a los consumos culturales necesarios para una vida plena.

Es aquí donde aparece otra cuestión central, vinculada a lo que podríamos denominar las industrias culturales. Editoriales, estudios cinematográficos, actores y músicos, entre otros, generan productos que circulan como una mercancía más; transformando los productos culturales en bienes de consumo.

Es en esta situación donde debe intervenir el Estado, fomentando la producción cultural y diversificando la oferta de proyectos, pero al mismo tiempo generando las condiciones para una real federalización del proceso y favoreciendo el acceso prioritario de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, eliminando en la práctica concreta las diferencias de clase, origen y territoriales, única manera de garantizar una mayor amplitud de acceso al conocimiento y de integración de la población. Además, una política cultural consecuente con estos principios asegura que los intereses de carácter económico y político puedan ser neutralizados, resguardando así el albedrío de los usuarios. Volviendo al inicio, podemos decir que la escuela, la biblioteca, el museo, y la familia –lugares donde habitualmente abrevamos–, junto con los mecanismos de apropiación del patrimonio que producen, dan forma a un proceso cultural que no sólo acumula las historias de vida previas, sino también la plataforma necesaria para que todos y cada uno de nosotros tengamos la posibilidad de transcurrir por un proceso vital pleno.

ABRAHAM LEONARDO GAK
(DIRECTOR)





por **ALEJANDRO GRIMSON**

Doctor en Antropología. Investigador del CONICET. Profesor de la Universidad Nacional de San Martín. Licenciado en Ciencias de la Comunicación - UBA. Ex Profesor Adjunto Regular de la Facultad de Ciencias Sociales - UBA

LA REALIDAD SOCIAL NO PUEDE TRANSFORMARSE SIN MODIFICAR LOS LENGUAJES SOCIALES, ASÍ COMO LOS MODOS DE CONCEBIR EL PASADO Y EL FUTURO. ESTE ES EL ROL PREPONDERANTE DE LA CULTURA, HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA LUCHAR CONTRA LOS EFECTOS DE LA EXCLUSIÓN Y LA DESIGUALDAD. EL DESAFÍO CONSISTE EN ARTICULAR POLÍTICAS CULTURALES AUTÓNOMAS EN DIFERENTES CAMPOS QUE PUEDAN DINAMIZAR UN DESARROLLO ECONÓMICO EQUITATIVAMENTE DISTRIBUIDO.

EL DESAFÍO DE LA JUSTICIA CULTURAL





La cultura es una condición, un medio y un fin del desarrollo. Generalmente, los dirigentes políticos saben que tienen restricciones económicas y políticas para su acción: límites presupuestarios y relaciones de fuerza. Sin embargo, ignoran hasta qué punto la imaginación de la sociedad y su propia imaginación acerca de qué es deseable y qué es posible constituyen un límite cultural para la acción pública. Para amplios actores sociales la cultura ha sido concebida fundamentalmente como una dimensión decorativa del resto de las políticas o del resto de las acciones que son realmente importantes. Pero la realidad social no puede transformarse sin modificar los lenguajes sociales, así como los modos de concebir el pasado y el futuro. La desigualdad no puede reducirse sin modificar concepciones y clasificaciones acerca del “nosotros” y de “los otros”.

¿Por qué la cultura es una condición del desarrollo? Entre las principales variables que inciden en el funcionamiento de la economía y la política se encuentran las dimensiones culturales. Generalmente fue aceptado que el nivel de alfabetización y la calidad de los “recursos humanos” que tiene un país son variables económicas evidentes para su potencial. Los valores, los sentimientos, los significados que puede tener el trabajo, lo público, la democracia, la participación cívica, las comunidades, la moneda, la Justicia son cuestiones constitutivas de una sociedad que sólo puede emprender de manera sólida el camino del desarrollo sobre la base de lo que ella misma es o puede imaginar ser en una coyuntura específica.

Norbert Lechner, desde el programa de Naciones Unidas para

Para amplios actores sociales la cultura ha sido concebida fundamentalmente como una dimensión decorativa del resto de las políticas o del resto de las acciones que son realmente importantes. Pero la realidad social no puede transformarse sin modificar los lenguajes sociales, así como los modos de concebir el pasado y el futuro.



el Desarrollo en Chile, planteó hace varios años que no había posibilidades de construir una noción de desarrollo en Chile sin definir “quiénes somos”. ¿Qué miedos tenemos? ¿Qué deseos tenemos? ¿Con quiénes convivimos? ¿Cuán heterogénea y desigual es nuestra sociedad? Sin definir esto, no podemos pensar realmente un proyecto de país. Las políticas culturales, en un sentido amplio, son todas aquellas que pretenden incidir explícitamente en la configuración de procesos de significación.

¿Por qué la cultura es un medio de desarrollo? Paulatinamente contamos con más datos acerca de cómo la cultura es un instrumento válido para el desarrollo social y para el desarrollo integral de las ciudades y países. Los datos indican cómo va incrementándose el porcentaje del PBI que ocupa la cultura a nivel nacional. Ya es indiscutible la relevancia de la cultura en la generación de empleo en todos los países de la región y en las principales ciudades. En ese sentido la cultura puede ser una herramienta fabulosa, y de hecho lo es en muchos espacios, para luchar contra los efectos de la exclusión y la desigualdad.

Ciertamente hay un riesgo aquí que vale la pena anotar. No deben culturalizarse los procesos de desarrollo en el sentido de creer que todas las soluciones podrían pasar por la cultura. Es obvio que la producción cultural no va a sustituir a la producción de energía o automóviles. No se trata de contraponer las políticas universales que garantizan los derechos con políticas que reconocen identidades culturales. De lo que se trata es de asumir que es un medio crucial para el desarrollo en articulación con otros medios.

¿Por qué la cultura es un fin del desarrollo? El célebre antropó-

logo Marshall Sahlins planteaba que era necesario preguntarse si se concibe a la cultura como “un aspecto o un instrumento del desarrollo entendido como progreso material”, o bien como “el objetivo y la finalidad del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la vida humana bajo sus múltiples formas y en su totalidad”. En ese sentido, cabe enfatizar que un uso exclusivamente instrumental de la cultura como un medio para un desarrollo concebido básicamente como económico, puede generar vastas transformaciones de imaginarios y valores sociales desnaturalizando la finalidad misma del proceso. Si el desarrollo económico alude generalmente al crecimiento del producto y el desarrollo social a la distribución de los beneficios del crecimiento, el desarrollo cultural se refiere específicamente al proceso que incrementa la autonomía y libertad de los seres humanos, proceso que requiere a la vez bases materiales y simbólicas.

Las políticas neoliberales consideraron a las políticas culturales como gastos y redujeron la producción cultural a mero instrumento de desarrollo. En el extremo los bienes culturales, materiales e intangibles, podrían convertirse en mercancías a ser comercializadas para promover un incremento de los recursos. En situación de extrema escasez y miseria esto es más que una tentación: se trata de un proceso que ya se encuentra en plena expansión en diferentes países. Si no se recupera la noción de que generar un incremento de la autonomía es un fin en sí mismo, esa instrumentalización puede tener graves consecuencias. Evidentemente, tampoco se debe caer en la posición opuesta, que de manera ingenua reste relevancia al crecimiento

Ya es indiscutible la relevancia de la cultura en la generación de empleo en todos los países de la región y en las principales ciudades. En ese sentido la cultura puede ser una herramienta fabulosa, y de hecho lo es en muchos espacios, para luchar contra los efectos de la exclusión y la desigualdad.

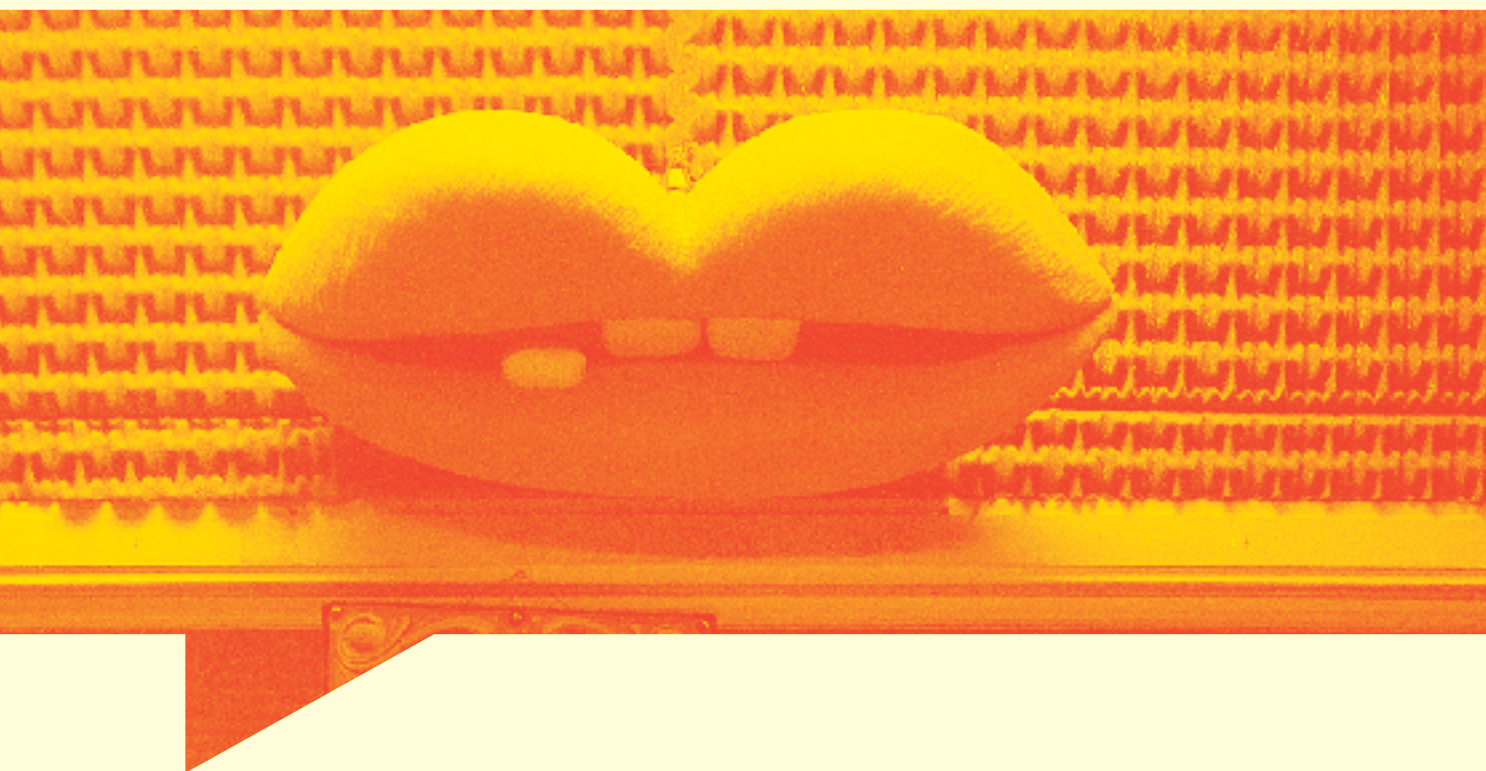
económico y su distribución. La pobreza implica reducción de oportunidades hasta grados extremos. El desafío consiste en articular políticas culturales autónomas en diferentes campos que puedan dinamizar un desarrollo económico equitativamente distribuido.

Generar autonomía ¿en qué sentido? En el mundo de la cultura las concentraciones de poder reducen diferentes autonomías. Autonomías de los países, de las ciudades, de las regiones, respecto de fuerzas y actores transnacionales. Autonomías de grupos, de sectores sociales que muchas veces se reducen cuando tienden a concentrarse los poderes de los medios de significación. El Estado debe procurar incrementar la autonomía nacional, regional, urbana, en el contexto global; incrementar la autonomía de cada uno de los grupos y ciudadanos que participan de la producción cultural; incrementar la autonomía de los ciudadanos frente a las opciones culturales.

Hay una tensión entre la noción antropológica de cultura y la noción cultural de Estado. ¿Por qué? Porque en realidad cuando una agencia gubernamental construye viviendas está inter-

vinando sobre los significados que tiene el territorio para los habitantes de esas nuevas viviendas. Interviene en cómo se va a configurar el espacio, la vida cotidiana y el diálogo público en ese nuevo barrio o comunidad que se va a crear. No existen políticas públicas que no tengan un impacto en los procesos de significación. Esto es obvio en las políticas educativas o comunicacionales. Pero las políticas de salud, de trabajo, de infraestructura intervienen por *default* en la cultura. Por *default* porque generalmente quienes implementan esas políticas no consideran de modo sistemático la dimensión constitutiva de lo cultural ni tienen previsiones acerca de los impactos que van a tener sobre la ciudadanía, sobre lo público, sobre los sentidos de lo nacional, de la igualdad o de la justicia.

Una definición de este tipo pretende oponerse a otras dos, bastante frecuentes. La concepción neoliberal considera que el Estado no debe intervenir en el mundo de la comunicación y la cultura, ya que eso sería coartar libertades. La otra, que podemos llamar iluminista clásica, postulaba que había que educar al soberano y, en ese sentido, partía de la noción de difundir y



facilitar el acceso de todos a la “cultura”, entendiendo a esta en un sentido humanista. En una noción el Estado desaparecería; en la otra opción el Estado es quien sabe cuál es la “cultura” que debe difundirse.

¿Cuál es el rol del Estado? ¿El Estado debe repartir pescado, enseñarnos a pescar o promover la pesca? Estas serían las tres grandes opciones que se han planteado en las políticas públicas: es decir, un Estado asistencialista que distribuye bienes relativamente escasos para salir de coyunturas críticas pero que construye lazos escasamente cuidadosos en ese vínculo societal; un Estado pedagógico que enseña a pescar porque es el Estado Civilizador, viene a abordar una sociedad cuasi bárbara o escasamente educada, o un Estado promotor de aquello que está vivo en la sociedad civil. Si la finalidad es construir empoderamiento y autonomía de la sociedad, la clave se encuentra en el estado que promueve a una sociedad que crea, inventa, gestiona. Pero eso debe complementarse con un estado que enseña y promueve el acceso igualitario a los conocimientos. Y con un estado que regule las formas de concentración del poder, de la producción y

difusión, que limiten una mayor igualdad.

Mayor justicia como mayor igualdad implica detectar desigualdades de capacidades, de acceso a tecnologías, de usos de saberes diversos. En ese sentido, tomando el Estado como prioridad la promoción de la actividad cultural que la propia sociedad genera, también el Estado puede proponerse enseñar a pescar con nuevas técnicas. Y repartir, más que pescado, cañas de pescar. E impedir que las grandes empresas se lleven toda la pesca.

Ahora, también implica un diagnóstico complejo acerca de los orígenes de nuestras desigualdades. Porque, retornando al inicio de este texto, quien crea que con instrumentos económicos va a resolver las inequidades se encuentra completamente equivocado. La Argentina es un país con una gran heterogeneidad cultural que no ha reconocido históricamente esa diversidad. Un país con gigantescas injusticias culturales. Hay diferencias relevantes en términos territoriales, étnicos, de género y de clase social. El racismo social, que muchos consideran secundario en el país, está en el origen de formas contemporáneas de la desigualdad profundamente enraizadas. Tan naturalizadas que para muchos son irrelevantes, porque no pueden visualizarlas. Las vidas de aquellos que pusieron las “patas en la fuente” hasta el día de hoy no tienen idéntico valor para los medios de comunicación, para sectores del Estado y para sectores sociales, que la vida de aquellos que los discriminan.

Que todos tengan acceso a los derechos y que haya una mejor distribución de la riqueza está vinculado a la justicia social. La justicia cultural implica, nada más ni nada menos, que una revolución de las clasificaciones sociales y culturales por las cuales persisten nociones de ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. Pero esa transformación no es un acontecimiento, sino un proceso complejo. Potenciar las políticas educativas, comunicacionales y culturales que apunten en esa dirección es un desafío para un desarrollo cultural sólido, democrático, justo e igualitario.

El despliegue de todas las formas de producción cultural de una sociedad heterogénea distribuye el poder de un modo más equitativo. Esa creciente autonomía y libertad de todos los grupos, movimientos y ciudadanos puede posicionar a la Argentina en un nuevo lugar en relación con América latina y el mundo. La Argentina se construye hoy con un horizonte regional inédito en su historia que debe tener al intercambio y a la articulación cultural como una avanzada. En ese sentido, la cultura no será decoración de otros objetivos, sino que estará en el epicentro de procesos de redistribución, de reindustrialización, de creación de empleo y de mecanismos de generación de mayor igualdad. Por eso, es necesario recuperar estudios y sugerencias concretas referidas a las culturas populares, a las formas de discriminación, a las desigualdades que persisten, a las políticas de empoderamiento de la sociedad civil, a los múltiples instrumentos para promover el desarrollo creciente de las industrias culturales, atendiendo a las tensiones entre concentraciones y democracia, con atención especial al mundo audiovisual, a la promoción del cine, del libro, de las músicas, de las artes, de los museos, todos temas muchas veces atravesados por nuevas preguntas y enfoques, como en el caso del patrimonio. Nuevos enfoques también desigualmente distribuidos en el territorio nacional y en la región.

No podrá haber una sociedad más democrática e igualitaria sin asumir los desafíos de la justicia cultural. A diferencia de nociones como “igualdad cultural”, que puede despertar a los monstruos de la homogeneización nacional y el asimilacionismo, la idea de justicia cultural apunta a revertir desigualdades históricas sin que exista un horizonte uniformante. Es claro que la valencia es doble: nuestras historias y horizontes democráticos reclaman, claro está, la construcción social de una cultura de la justicia, de la igualdad de derechos, de la igualdad entre todos los seres humanos. Ese objetivo tiene como condición, como medio y como fin el desafío de la justicia cultural.

Las políticas neoliberales consideraron a las políticas culturales como gastos y redujeron la producción cultural a mero instrumento de desarrollo. En el extremo los bienes culturales, materiales e intangibles, podrían convertirse en mercancías a ser comercializadas para promover un incremento de los recursos.

Nuestras historias y horizontes democráticos reclaman, claro está, la construcción social de una cultura de la justicia, de la igualdad de derechos, de la igualdad entre todos los seres humanos. Ese objetivo tiene como condición, como medio y como fin el desafío de la justicia cultural.



por RUBENS BAYARDO

Doctor en Antropología, Director del Programa Antropología de la Cultura (FFyL - UBA). Director de la Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales (IDAES - UNSAM)



LA ECONOMÍA Y LA CULTURA HAN TRANSITADO POR CAMINOS QUE SE SUPONEN SEPARADOS, SIN EMBARGO, LAS OBRAS Y LOS CONTENIDOS SIMBÓLICOS CIRCULAN Y SE COMERCIALIZAN EN DIVERSOS MERCADOS COMO BIENES Y SERVICIOS CULTURALES QUE GENERAN DERECHOS DE PROPIEDAD, PERO QUE AÚN NO LOGRAN LAS RETRIBUCIONES ADECUADAS PARA ASEGURAR SU SOSTENIBILIDAD. UN DEBATE ABIERTO.

CULTURA, ECONOMÍA Y ECONOMÍA DE LA CULTURA



¿Cultura en sentido antropológico?

En los últimos años se expandió una noción llamada “antropológica”, según la cual la cultura es todo lo que el hombre hace y todos los pueblos tienen cultura. Efectivamente, ya desde el último cuarto del siglo XIX esta afirmación ha servido para dejar de restringir la cultura a las letras, las bellas artes y el patrimonio. También para no atribuirla tan sólo a una jerarquía de sociedades “superiores”, “civilizadas” e “inventivas” que tendrían una vida material y espiritual por encima de otros pueblos considerados “inferiores”, “salvajes” e “imitativos”. Pero siglo y medio después, e incluso a pesar de los cruces entre lo culto y lo popular, la cultura continúa estando asociada o directamente identificada con lo elevado, lo artístico y lo exclusivo, diferenciando al gusto “alto” del “bajo”. De esto dan cuenta en el mundo occidental buena parte de las actividades de las reparticiones oficiales de cultura, y de los contenidos de las secciones o suplementos culturales de los medios de comunicación.

Puede decirse que el uso de esa noción antropológica constituye un avance en el entendimiento democrático del asunto, pese al anacronismo de no referir a debates y conceptualizaciones más actuales. Sería preciso añadir que la cultura refiere a los diversos modos en que distintos grupos humanos se relacionan con el medio natural, entre ellos y dentro de sí, a través de artefactos simbólicos y materiales con los que construyen los mundos de la vida y la propia subjetividad. El problema en las sociedades modernas es que la cultura –como otras esferas– es objeto de actividades de los mercados, de intervenciones asociativas y de regulaciones de los Estados, para cuya gestión resulta demasiado amplia e inabarcable una perspectiva como la anterior.



Cultura en sentido operativo

Hay muchas maneras de entender la cultura y es complejo aclarar cada vez de qué cultura estamos hablando, el término resulta tan prolífico que es inevitable la deriva entre sentidos asociados y a la vez muy distintos. Aquí se refiere a un sentido funcional u operativo de cultura en tanto ámbito de actividades e intervenciones que permite hablar de un sector cultural, de instituciones culturales, de industrias culturales, de producción cultural, de consumos culturales. Desde un punto de vista económico se trata de la gestación y provisión de tres clases de productos: bienes (obras de arte, libros, diarios, revistas, fonogramas, películas), servicios (teatros, cines, centros culturales, museos, carnavales, galerías de arte, radio, televisión) y derechos culturales (de autoría, de reproducción, de exhibición, de difusión). En este sector es fundamental la confluencia de trabajos creativos, de fabricación y de organización sobre materiales simbólicos que vehiculizan significaciones sociales, generando, comunicando y activando en esos mismos procesos ciertos sentidos en detrimento de otros que quedan no visibilizados u oscurecidos. Con frecuencia se entiende como cultural al núcleo creativo asociado a la labor simbólica, con todo es claro que las obras y los contenidos simbólicos requieren recursos inherentes (percepciones, habilidades) y recursos materiales (insumos, soportes), trabajos que involucran técnicas corporales (oralidad, gestualidad) y tecnologías complejas (equipamientos de grabación, transmisión, recepción), así como distintas formas y magnitudes de capital (económico, humano, social, cultural). La propia definición deja entrever el carácter arbitrario (¿cultural al fin!) y discutible de lo que se incluye y se excluye como parte

de la cultura. Una vez más esto es ostensible en las misiones de asociaciones y empresas, o en la localización dentro de las administraciones públicas de las áreas de Cultura (con mayúsculas, junto a Educación, a Comunicación o a Juventud, entre Turismo y Deporte, etcétera). Por lo mismo el sector suele abarcar distintas combinaciones de literatura, artes y patrimonio; artesanías, folklore y expresiones populares como fiestas y celebraciones; industrias culturales y medios. Más recientemente puede incluir moda, diseño, gastronomía ("artes culinarias"), organizaciones sociales territoriales e identitarias, turismo cultural.

Las rentas generadas en el sector cultural o por efecto de su existencia no se contabilizan, se naturaliza su flujo y no se les asignan las condiciones y/o las retribuciones adecuadas para asegurar su sostenibilidad.

Cultura y economía

La economía y la cultura han transitado por caminos que se suponen separados, respondiendo a las formas discursivas opuestas en las que ambos dominios fueron concebidos, más que a las realidades concretas en las que confluyen. Usualmente la economía no se ocupó de la cultura por entender que se trataba de un ámbito improductivo, identificado con el consumo, el gasto y el placer antes que con la producción, la inversión y el ahorro. Se asumía que allí existían lógicas con racionalidades resistentes al análisis económico y a las “leyes” económicas, y que circulaban valores extraños a los cálculos que se tenían por válidos en todas las demás esferas. Por su parte, la cultura se consideró una esfera trascendente por encima de los intereses mundanos y materiales atribuidos a la economía (aunque dejando un espacio al entretenimiento asociado con lo “bajo”). En contra de las actividades instrumentales para la satisfacción de necesidades básicas y cotidianas, la labor creativa se arrogaba a genios y talentos excepcionales que generaban valores intrínsecos difíciles o imposibles de cuantificar y medir.

El problema de esta enemistad íntima es que, aun cuando se pontifiquen como invalorable, los bienes y los servicios culturales se compran por precios establecidos en los mercados con relación a los valores que se les atribuye. Paradójicamente, la resistencia a la medida sirve de fundamento tanto para no pagar algunos trabajos, bienes y servicios culturales como para retribuir otros con montos sorprendentemente elevados. Es el caso de ciertas cotizaciones alcanzadas en el mercado de las artes plásticas, de las millonarias sumas movilizadas en giras

de celebridades y bandas musicales, de las ganancias de los “tanques” del cine de Hollywood. Y son los abismos existentes entre la oscuridad del estudio y la consagración del megaevento televisado, entre el garabato en el cuaderno y la obra exhibida en el museo, entre los artistas de la calle y las superestrellas, entre el fracaso y el éxito. Ambos polos forman parte de un único proceso de valorización de la cultura; la presentación de uno de ellos como fenómeno descollante es una magia sólo posible por el ocultamiento deliberado de las dinámicas de trabajo menos glamorosas.

Pese a los capitales productivos y financieros que moviliza y a sus sinergias con las industrias de la comunicación y el entretenimiento, la cultura con demasiada frecuencia continua siendo contrapuesta a la economía (se alega que esta amenazaría su calidad o podría bastardear sus significaciones) y confinada al “amor al arte”. Esto va en detrimento de la labor cultural, pues por esa vía se la define de hecho como un trabajo no realizado, un factor ajeno a la producción económica y legítimamente no remunerado. Las rentas generadas en el sector cultural o por efecto de su existencia no se contabilizan, se naturaliza su flujo y no se les asignan las condiciones y/o las retribuciones adecuadas para asegurar su sostenibilidad. Paradójicamente esta descansa sobre todo en actores sociales e instituciones escasamente capitalizados, pues numerosos bienes y servicios son creados y producidos en pequeños y medianos emprendimientos. Pero ganancias desproporcionadas son apropiadas por pocos concentrados transnacionales, titulares de derechos de propiedad intelectual que controlan la distribución y comercialización en los mercados.



Economía de la cultura

La economía de la cultura es una rama de las ciencias económicas que ha venido a llamar la atención sobre estas problemáticas y su importancia en el bienestar. Los estudios e investigaciones dan cuenta de la rentabilidad del sector y sus diversos dominios, los impactos económicos de sus actividades, sus efectos multiplicadores y externalidades. La incorporación de estas mediciones en estadísticas, en los Sistemas de Cuentas Nacionales o en una más acotada Cuenta Satélite de Cultura, están permitiendo construir conocimientos en un ámbito hasta hace poco tiempo inexplorado. Datos como el aporte de las industrias culturales o del sector cultural en su conjunto al Producto Bruto Interno, su papel en la creación de empleo e ingresos para la población y el fisco, los volúmenes de bienes y servicios exportados, su incidencia en la entrada de divisas y en el equilibrio de la balanza comercial, los distintos tipos de consumos culturales y los gastos asociados con ellos, resultan fundamentales para la discusión, definición e implementación de negocios privados y de políticas públicas.

Otros estudios desde la economía de la cultura se han focalizado en el mapeo y la distribución de instituciones, de prácticas y de actores culturales en los territorios, en la evaluación de dominios particulares como el mercado editorial o los centros históricos, las rutas de turismo cultural o las fiestas populares, en el análisis de costos y beneficios de los mismos. También se han indagado el financiamiento de la cultura por la vía de los presupuestos públicos, el sostén a través de iniciativas privadas de mecenazgo y de patrocinio, el financiamiento puntual de infraestructuras y de organizaciones culturales, las condiciones



laborales de los trabajadores del sector, las disposiciones a pagar por parte de los públicos. Estos temas aportan informaciones para la evaluación y la toma de decisiones en la gestión de empresas, espacios e instituciones culturales.

Las empresas y las cámaras empresariales, las fundaciones y los sindicatos han sido de los primeros en promover indagaciones acerca de áreas propias de su interés, que se suman a otras investigaciones específicas realizadas por universidades, entidades científicas y privadas. En el espacio latinoamericano durante las últimas décadas los Estados han avanzado en este rumbo, institucionalizando ámbitos y desarrollando estudios de forma más programática y con perspectivas más amplias de carácter local, regional o nacional. El desafío consiste en asegurar su afianzamiento y su continuidad, con trabajos sistemáticos y rigurosos que permitan hacer comparaciones en distintas escalas. Parte de ello se cifra en lograr la puesta en vinculación de las diversas iniciativas existentes y en propiciar otras en torno a parámetros y objetivos no necesariamente comunes pero sí concebidos en complementariedad y colaboración.

Economía política de la comunicación

Como disciplina, la economía de la cultura surgió y se afianzó en los países del capitalismo avanzado y sólo en las últimas décadas comenzó a desarrollarse en la región. Los marcos analíticos predominantes provienen de la escuela subjetivista, que entiende a la economía como la ciencia del comportamiento de los individuos que hacen elecciones a partir de cálculos racionales, con el fin de obtener el máximo beneficio posible, al modo de un empresario. No es este el espacio para criticar esta corriente y las numerosas rectificaciones que continúan elaborándose para contrarrestar sus fallas. Aun así es preciso dejar sentado que algunos tópicos que colonizan la literatura sobre economía de la cultura requieren otros tipos de enfoques. En particular, la idea que la cultura genera un “consumo adictivo”, la identificación de la cultura como un “sector arcaico” de la economía intrínsecamente pobre en productividad y salarios, y la noción de que los trabajadores culturales a diferencia de los demás perciben un “salario mental” que compensa el monetario escaso.

Lo anterior se explica mejor desde aportes de la economía política de la comunicación, que subrayan la centralidad de los procesos de valorización del capital, los procesos de trabajo y la propiedad, así como la simultaneidad de la producción social de la vida y la reproducción económica e ideológica. En el marco de la concentración diversificada de las industrias culturales, la expansión de Internet y la convergencia digital actuales, se agudiza la confluencia empírica entre la cultura y la comunicación, pero estas han sido analizadas separadamente. El desafío contemporáneo es repensar esos límites y los problemas comunes entre la economía de la cultura y la economía política de la comunicación, indagación que beneficiaría a ambos abordajes.

Usualmente la economía no se ocupó de la cultura por entender que se trataba de un ámbito improductivo, identificado con el consumo, el gasto y el placer antes que con la producción, la inversión y el ahorro. Se asumía que allí existían lógicas con racionalidades resistentes al análisis económico y a las “leyes” económicas, y que circulaban valores extraños a los cálculos que se tenían por válidos en todas las demás esferas.

Economía creativa

Por último es preciso referir a la economía creativa, perspectiva recientemente expandida en forma global a partir de políticas públicas anglosajonas y que viene ganando espacios en reemplazo de la economía de la cultura. Contra el carácter restringido y “alto” atribuido a la cultura, aquí la creatividad es presentada como su cara popular y democrática, que haría a cualquiera capaz de generar dinero con buenas ideas. Estas incluyen a las artes, las artesanías, el diseño, la publicidad, los desarrollos científicos, las innovaciones tecnológicas, el *software*, los videojuegos, entre otros productos. Sus principales actores son las “clases creativas” y su lugar por excelencia son ciudades, regiones y *clusters* creativos, especialmente en “países en desarrollo”, pues se concibe que estos no exploraron suficientemente sus recursos y cuentan con ingentes “reservas de talento” disponibles. La economía creativa se basa en la explotación de la creatividad y el talento individuales y en la generación de propiedad intelectual y *copyright*. Promueve el autoempleo, el emprendedorismo y la incubación de pequeñas y medianas empresas culturales, como proveedores de contenido para las *majors* que capitalizan los negocios globales. Algunos gobiernos y sectores de las organizaciones internacionales elaboran iniciativas e informes que alientan el desarrollo de la economía creativa, donde se difunden datos promisorios aunque científicamente insostenibles. Eso sin plantear el problema de qué se cuantifica, qué se analiza y qué se gestiona cuando “todo es cultura”. Mientras tanto analistas británicos que pasaron por la experiencia años atrás, no dudan en sostener que la economía creativa es una “nueva religión” contemporánea.

Final abierto

Como se dijo al comienzo, lo “alto” y lo “bajo” siguen dando que hablar en la cultura. Lo seguirán haciendo porque eso es parte de su dimensión política y del horizonte utópico de la democratización cultural y de la democracia cultural. Mientras tanto las obras y los contenidos simbólicos circulan, y más tarde o más temprano se comercializan en diversos mercados como bienes y servicios culturales que generan derechos de propiedad. No es porque sean culturales por antonomasia, sino porque este es el modo social en que se los valoriza económicamente en un mundo de interacciones físicas y virtuales. Cuando estas producciones adoptan la inmaterialidad digital de los archivos de datos, desatan deseos por el acceso sin restricciones y luchas por la apropiación igualitaria de la cultura en las redes, donde se cruzan creadores, empresas propietarias de derechos y consumidores, cultura en sentido operativo y cultura en sentido antropológico. Las enseñanzas y los retos profundos de la economía de la cultura recién están apareciendo en la escena.

DOS MIRADAS HEGEMONIZAN EL DEBATE SOBRE LAS CULTURAS POPULARES: EL LEGITIMISMO Y EL POPULISMO. EL PRIMERO NIEGA A LAS PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES DE LOS SUJETOS POPULARES CUALQUIER POSIBILIDAD DE SUSTRARSE A LA CULTURA DOMINANTE, EN TANTO EL SEGUNDO AFIRMA QUE DE LOS SUJETOS POPULARES SÓLO CABE ESPERAR VIRTUD Y, A LA LARGA, VICTORIAS. UN ANÁLISIS DE ESTAS POSICIONES.

LAS CULTURAS POPULARES Y LO QUE NO CAMBIA: LA CONFUSIÓN ENTRE LA CRÍTICA DE LA DOMINACIÓN Y LA DOMINACIÓN



por PABLO SEMÁN

*Investigador del Conicet. Profesor de la UNSAM.
Especialista en culturas populares*



En los primeros años del gobierno de Néstor Kirchner un atraso de varias horas de los trenes del Ferrocarril Roca desencadenó una violenta reacción de los pasajeros que esperaban. Convertidos en una multitud hostil incendiaron y apedrearon una parte de las instalaciones de la estación Constitución. Las reacciones de analistas e intelectuales críticos de todas las layas condenaron el hecho y quedó flotando en el aire la idea de que esa reacción, más allá de sus motivos, era precaria. De hecho, “prepolítico” es uno de los adjetivos que se usaron con las voces engoladas de siempre para pasar a otro tema.

¿Cómo es posible semejante análisis para críticos a los que la siguiente frase de Thompson suele parecerles conmovedora? “Trato de rescatar al pobre tejedor de medias, al tundidor ludita, al ‘obsoleto’ tejedor manual, al artesano ‘utópico’, e incluso al iluso seguidor de Joanna Southcott, de la enorme prepotencia de la posteridad [...] Sus aspiraciones eran válidas en términos de su propia experiencia; y si fueron víctimas de la historia, siguen, al condenarse sus propias vidas, siendo víctimas”. Repitamos de otra manera nuestra interrogación: ¿es que acaso se puede ser thompsoniano con los rebeldes “primitivos”, pero no se puede reconocer algo de esa rebeldía en los de nuestro propio tiempo? En un libro caro a la sensibilidad de esos intelectuales (*La Gran Matanza de Gatos*), Robert Darnton narra el siguiente episodio: una matanza de gatos ejecutada por aprendices de un taller de imprenta. Nicolás Contat, uno de los aprendices, recuerda un episodio cuya estructura es, sintéticamente, la siguiente: como los gatos no dejan dormir a los aprendices, estos logran, mediante ardides, el permiso de matarlos, con la condición de que la gata gris, preferida de la esposa del dueño, sea perdonada. Decenas de gatos del barrio son muertos, pero la primera es la gata de la dueña. Darnton explica el episodio en su lógica simbólica mostrando de qué manera esa acción guarda, bajo la apariencia de la barbarie, racionalidad. Una racionalidad que tramitaba en

términos de los símbolos de la época. Volvamos al episodio de Constitución: ¿acaso esa protesta “espontánea” no expresaba de forma condensada, como lo hacían los tipógrafos retratados por Darnton y glorificados por esos mismos intelectuales críticos, un reclamo que implicaba, con claridad meridiana, una agenda de políticas públicas que poco tiempo después, luego de una tragedia, sería asumida como propia por el gobierno asesorado por ese tipo de críticos? ¿Por qué a los tipógrafos de Darnton se les reconoce una racionalidad que a la multitud de Constitución no, si, vistas las cosas con el paso del tiempo, los piedrazos tenían una dirección exacta: señalaban un área de la vida cotidiana en que la vida era capitalista y burócraticamente explotada de forma indolente? Ni hablar de conciliar esa contradicción acerca del supuesto carácter prepolítico de esas manifestaciones con la “moderna” concepción poscolonial que, partiendo de y superando al admirado Thompson, asume que una categoría como



“prepolítico” es sospechosa de poner como parámetro implícito de lo político la politicidad contemporánea.

Mi tesis, en este brevísimo trabajo, es que esas contradicciones, ese doble estándar, incluso la imposibilidad de advertirlos como tales, son el resultado de un hecho: el compromiso entre los horizontes normativos de los críticos y sus instrumentos de análisis y, más en el fondo, el uso perverso de premisas epistemológicas a partir de las cuales se justifica la necesidad ética y lógica de la crítica. Ese hecho determina que la mirada de los intelectuales sobre las *culturas* populares suele quedar atrapada en los límites del legitimismo.

El modo de vida de los sectores populares en la Argentina ha sido el objeto de procesos de transformación notables en la última década. Y también ha sido el objeto de investigaciones que intentan mostrar cambios y continuidades en la experiencia de dichos sectores sociales. Política, religión, música, trabajo,

sindicalización, experiencias de género son, entre otros ítems, parte de una serie de investigaciones cuyos resultados deben capitalizarse en una lectura general para establecer un sentido históricamente más preciso a la expresión cultura popular (que a esta altura no sólo ha sido reemplazada por el plural culturas populares, sino que también debe entenderse con el requisito de que cultura no es una dimensión autónoma ni fija del modo de vida de ningún grupo social).

Sin embargo hay algo que no ha cambiado en la consideración de las culturas populares y es necesario que cambie a los fines de cualquier horizonte político que se disponga contar con apoyo popular además de certezas programáticas progresistas que, como si fuera poco, también deben dialogarse con ese “apoyo popular” para poder formularse. Lamentablemente, cada vez que surge la expresión “culturas populares” la discusión tiende a estancarse en dos lugares comunes que surgen de extremar las



opciones interpretativas básicas de la experiencia de cualquier tipo de sujeto, individual o colectivo, perteneciente a las clases populares. Partiendo del hecho innegable de que la nuestra es una sociedad compleja, estratificada y políticamente articulada (esto es sujeta a vínculos de hegemonía) suele interrogarse las culturas populares en función de sus relaciones con los grupos que se conciben como hegemónicos. Una opción clásica termina negando a las prácticas y representaciones de los sujetos populares cualquier posibilidad de sustraerse a la cultura dominante y, mucho más, de contestarla en algún grado. La opción contraria parece encontrar todo lo que la anterior niega: de los sujetos populares sólo cabe esperar virtud y, a la larga, victorias. Si la primera interpretación tiende a ser dominante en los medios académicos, la segunda suele serlo en medios militantes. Y la tendencia a repetir estas formulas interpretativas enconada y sistemáticamente opuestas, parece no variar con las sucesivas reformulaciones de la teoría social. Al mismo tiempo que conocemos más de la sociedad y específicamente de la experiencia de los grupos subalternos, al mismo tiempo que refinamos las teorías sociológicas que dan cuenta de la totalidad social, lo realmente existente en el debate sobre las culturas populares oscila entre el estancamiento y la regresión: se postulan pueblos imaginarios triunfantes o capturas hegemónicas absolutas que hacen estéril cualquier gesto contestatario o alternativo porque se supone que tarde o temprano serán “absorbidos por el sistema” (términos que a esta altura solo deberían formar parte de la discusión de adolescentes).

La primera opción, a la que siguiendo la obra crucial de Grignon y Passeron llamaré legitimista, al confundir las categorías del análisis con las del orden dominante, encuentra siempre la forma de hacernos ver que el sistema de dominación social consume sus intenciones de subordinación y acallamiento hasta sus últimas consecuencias. Grignon y Passeron afirman que el análisis cultural debe analizar la producción simbólica de cualquier

Partiendo del hecho innegable de que la nuestra es una sociedad compleja, estratificada y políticamente articulada (esto es sujeta a vínculos de hegemonía) suele interrogarse las culturas populares en función de sus relaciones con los grupos que se conciben como hegemónicos.

grupo social, teniendo en cuenta las relaciones de conflicto y jerarquización que existen entre los distintos universos simbólicos de una sociedad compleja. Desde ese punto de vista es necesario asumir el hecho de que en una sociedad compleja la legitimidad de diversas formas simbólicas no sólo es diferencial sino resultado de disputas en las que el simbolismo dominante posiciona al subalterno. Pero esta necesidad analítica se transforma en una regresión del análisis cuando describe un simbolismo dominado con los supuestos del dominante. Esto ocurre,

En el populismo y el legitimismo se mantiene irreflexivamente en pie una complicidad opaca entre un pretendido espíritu de objetividad y las miradas de clase que, con diversas formas de paternalismo, se dirigen a aquellos grupos a los que se pretende salvar de su miseria o preservar en su pureza.

por ejemplo, cuando en lo que suele llamarse “alta cultura” se funde un modelo de cultura socialmente dominante, capaz de exigir asentimiento y sancionar el desvío del mismo, con las categorías de análisis más abstractas que dan cuenta de la relación de conflicto que se establecen entre la exigencia de adhesión y el rechazo a la misma. Quienes identifican el análisis con la posición simbólicamente dominante sólo pueden suponer que los dominados aceptan lo que se les propone en desigualdad de condiciones o lo rechazan pírricamente para caer más tarde,

por esa misma desigualdad de condiciones, en las redes de la dominación. El error lógico del legitimista se actúa con la lógica del que, terraqueocéntricamente, se horroriza porque en la luna no hay cines. Los legitimistas no sólo confunden el análisis del proceso con el resultado, siempre parcial y transitorio, sino que deducen del cierre siempre parcial y analítico del proceso histórico las categorías de análisis y predicción de lo que sucede y sucederá. Su postura es como la del que analiza el partido por jugarse con las coordenadas del partido anterior, eternizando sus alternativas y sus resultados. Como lo señala la frase de Thompson que citamos, sólo con el progreso técnico ya establecido y socialmente ordenado de una determinada forma, pudo decirse que quienes resistían ese capitalismo, cuando su establecimiento era un proceso, eran retrógrados utopistas reaccionarios. Y aún así estarían fallando porque en vez de transparentar la relación de fuerzas sedimentada que implica toda historia, se limitan a proyectar retrospectivamente el peor resultado posible sobre un momento más abierto, contra quienes aun en derrota, mantienen la tensión en vez de declararla abolida.

La opción que suele llamarse populista se recicla de generación en generación, y encuentra su pueblo heroico en diversos sujetos según tiempo y espacio: los campesinos, la clase obrera, el frente popular en las nuevas generaciones de excluidos del capitalismo posfordista. Curiosamente, en el mundo académico la actitud populista es infrecuente y lo que suele suceder es que entre los cientistas sociales existe un patrullamiento tan intenso contra eventuales populismos que la actitud emergente es siempre algún grado de legitimismo. El legitimista, volvamos a él, tiene razón en señalar el error populista, pero subsume todas las lógicas alternativas en el grado máximo del desvío populista –sea este del “analista” o del “militante”–. Como para el empedernido reivindicador de la pena de muerte todos los delitos la merecen siempre, para el legitimista todos los proyectos alternativos contienen y desarrollan el germen autodestructivo del populismo.



Para el legitimista, en definitiva, todas las rebeldías que no se ajustan a su diseño son confirmatorias de la dominación. El legitimista, en el fondo, es el esclavo inconsciente y populista de los poderes establecidos, pero, como veremos, se enmascara como crítico objetivo. Legitima esos poderes cuando, como veremos, destituye las razones “rebeldes”, no a título de conservador, sino de inteligente profesional.

Esto se entiende, porque no está de más decir que una y otra opción pueden concebirse como extravíos contrapuestos de un mismo supuesto en el análisis: si los populistas proyectan generosamente en los excluidos sus ideales de humanidad, los legitimistas encuentran, con piedad no menos generosa, que la humanidad ha sido negada en aquellos que entonces deben ser salvados. En uno y otro caso se mantiene como término invariable una idea de humanidad verdadera, realizada, que puede responder a las más diversas aspiraciones y construcciones normativas (pero de la que es dable sospechar que esté implicada con las formas simbólicas dominantes). El populista la encuentra en el otro, el legitimista en sí mismo. El primero es generoso con los resultados del análisis, el segundo lo es con sus expectativas a futuro y con los bienes que propone donar y expandir. Para los dos la alteridad es un interlocutor mudo sobre el que se puede proferir cualquier afirmación sin que sea tomada en cuenta. El populista hace un razonamiento político, una égloga del don, sobre la base de la AUH y presupone por eso que arrastrará votos. El legitimista cree que el subsidio tiene el mismo efecto electoral que el populista, pero lo deplora y escribe la hagiografía del clientelismo. Mientras “la gente” recibe el subsidio, busca trabajo, pide en la calle, trafica lo que puede, y optimiza su grado de agencia en negociaciones en que siempre son débiles. En el populismo y el legitimismo se mantiene irreflexivamente en pie una complicidad opaca entre un pretendido espíritu de objetividad y las miradas de clase que, con diversas formas de paternalismo, se dirigen a aquellos grupos a los que se pretende salvar de su miseria o preservar en su pureza. Pero tamaña miopía no sólo se trata de una cuestión relativa a la humanidad débil del cientista que, después de todo, nunca puede obrar como si estuviese fuera de un mundo de clases.

Se trata, más gravemente, de la existencia de supuestos teóricos y epistemológicos que se movilizan como la garantía contra esta posibilidad etnocéntrica y a la que, sin embargo, reaseguran. El cientista social, no importa si antropólogo o sociólogo, justifica su necesidad histórica porque son él y su ciencia los que pueden iluminar aquello que los actores no saben de sí mismos más allá de que por un momento se aproxime a sus visiones para luego explicar a los actores mismos mejor que ellos mismos. Hay corrientes que dudan de tal posibilidad. No seamos tan radica-

La opción que suele llamarse populista se recicla de generación en generación, y encuentra su pueblo heroico en diversos sujetos según tiempo y espacio: los campesinos, la clase obrera, el frente popular en las nuevas generaciones de excluidos del capitalismo posfordista.

les: asumamos que tamaña aspiración, repetida hasta perder el sentido de la enormidad que se propone, llena de orgullo, valor y prestigio a quien la enuncie como su divisa y su tarea. Supongamos que el analista, cuya tarea se define por estas necesidades, cree que por el solo hecho de enunciarlas las resuelve y confunde, como es propensión humana generalizada, la identidad personal con el rol (como si esa persona fuese analista crítica exitosa todo el tiempo sin fallas). Sin embargo no hay nada que garantice en la inteligencia, la suspicacia, la experiencia y la moral con que los analistas se autoconciben (sea como tradición o como individuos) que los vuelvan totalmente inmunes a esa debilidad específica. La confusión entre la declaración de las necesidades y los logros deriva en la creencia y en la autoconvicción de que es fácil realizar regularmente lo que más bien es excepcional, y a menudo en la convicción de que la parafernalia de reconocimientos institucionales y logros previos que hacen emerger al “intelectual crítico” obran, por sí solos, los efectos de “clarificación” que sólo pueden alcanzarse al costo de procesos de ruptura epistemológica muchísimo más exigentes de los que regularmente se hacen. No por casualidad es muy común que los juicios analíticos revelen, incluso para sus propios autores, poco después de enunciados, un compromiso etnocéntrico – como sucede por ejemplo con Bourdieu, que apenas una década después de haber enunciado su teoría concluyente sobre el

campo religioso descubría que las categorías a las que atribuía objetividad eran generalizaciones del caso europeo que era implicitado como parámetro-. Sólo rara vez se conjugan en la actividad del cientista la crítica con un lenguaje que no es el de alguna de las partes del conflicto que describe permitiéndonos comprenderlo mejor. Pero en nombre de esos casos excepcionales los cientistas sociales se permiten, con la mejor de las intenciones del mundo, para salvar a los otros de las consecuencias desconocidas y negativas de sus rebeliones, descalificarlas. Haciéndose totalmente responsables de la necesidad crítica olvidan que la misma responsabilidad se juega en la dimensión caritativa de esa acción crítica (caridad que no sólo implica las declaradas buenas intenciones a futuro en proyectos emancipadores, sino la que debe ejercerse, antes que nada, a través de interpretaciones no distorsivas del otro). Cuando por temor al espantapájaros del populismo transforman en resultado lo que es proceso y cuando confunden la incompletud del impulso del otro con su carácter negativo transforman su pasión crítica en una más de las versiones del poder del que se creen encargados de criticar, para defender a los pobres que, de ninguna manera, son pobrecitos. Los más pobres son débiles, pero no están muertos, son débiles, y aun así ejercen un mínimo de agencia que hace diferencia en la historia. Negarles ese peso, como decía Thompson, es redoblar su derrota.



por MARCELO URRESTI

*Sociólogo. Profesor Titular de Sociología de la Cultura,
Facultad de Ciencias Sociales de la UBA*



LOS JÓVENES Y LOS DILEMAS CULTURALES

EN LA JUVENTUD, LOS SERES HUMANOS CONSTRUIMOS NUESTRO PROCESO DE AUTONOMIZACIÓN. HOY EN DÍA, ESTA CONSTRUCCIÓN SE DIFICULTA POR LA JUVENILIZACIÓN DE LOS ADULTOS Y LA NECESIDAD DE FORMACIÓN PERMANENTE, ENTRE OTRAS COSAS. UNA ETAPA PLAGADA DE DESACOPLES Y TURBULENCIAS, Y CON SITUACIONES PROBLEMÁTICAS INÉDITAS E INTERROGANTES A LA HORA DE ENSAYAR SOLUCIONES.

Los jóvenes, como la cultura, pueden ser entendidos de maneras muy diferentes. Proponemos para este artículo entender por jóvenes a dos grupos de edad distintos, los adolescentes y los jóvenes propiamente dichos, para aludir con ellos a la etapa completa de transición mediante la cual las sociedades organizan en la población el paso que conduce desde la niñez hasta la adultez. En este sentido, los miembros de las generaciones jóvenes viven un intervalo finito en el que tienen por misión construir su proceso de autonomización. Ese proceso supone al menos tres formas de maduración, corporal, psicológica y social, al final de las cuales se entra en el terreno de la vida adulta, una obligación que pesa de diverso modo según el sector social, con menor duración entre los sectores populares, con una postergación en el caso de los sectores medios y altos.

En esta larga transición, entonces, los sujetos tienen que resolver varias cuestiones problemáticas: al principio, hacerse cargo del cambio corporal, de la sexualización, de la necesidad de definir un objeto de deseo; en ese momento inicial, tendrán que asumir el principio de una vocación, encarar estudios medios con cierta dirección y asumir ciertas responsabilidades que exceden las que suelen pesar sobre los niños. También tendrán que ir diferenciando un proyecto identificador como adultos, ciertas posiciones subjetivas, juicios, estilos de acción a través de los cuales actuar autónomamente o, de otro modo, como legisladores de su propio destino. Estas cuestiones, enroladas tradicionalmente dentro del período adolescente, suponen tensiones y conflictos, tanto internos, en la medida en que cada adolescente lucha con su necesidad de orientación y libertad, como externos, cuando se entra en diferendos con la autoridad paterna, escolar o del orden social.

Una vez que estas cuestiones reciben respuesta, más o menos satisfactorias según el sujeto y su entorno inmediato, comienza la segunda fase de maduración que es la juventud propiamente

dicha. En este período se transita hacia la adultez según cinco caminos o vías: del ámbito de los estudios al mundo del trabajo; de la dependencia económica de los padres a la manutención económica propia; de la dependencia habitacional hacia la conquista del techo propio; del ensayo amoroso con parejas cambiantes a un equilibrio de vínculos afectivos en forma de convivencia estable y reconocida por el entorno; finalmente, de una posición en la familia como hijos a otra como padres. Esta transición reconoce grados y tiene duraciones distintas según el sector social, el género y el hábitat: suele ser más veloz en sectores populares, en los poblados pequeños y entre las mujeres, más lenta entre los sectores medios y altos, en las grandes ciudades y entre los varones.

Ahora bien, cuando hablamos de dilemas culturales entre los jóvenes nos referimos a una serie de procesos sociales, desarrollos históricos y transformaciones en diversos órdenes de la vida social que conducen a desacoples y turbulencias en las que aparecen situaciones problemáticas inéditas que abren interrogantes a la hora de ensayar soluciones. Es decir que bajo lo forma del dilema se presentan situaciones cuya conflictividad es tan novedosa y desafiante que no se pueden anticipar las vías o los modos en los que se desplegarán los arreglos que serán comunes en el futuro.

Los miembros de las generaciones jóvenes viven un intervalo finito en el que tienen por misión construir su proceso de autonomización. Ese proceso supone al menos tres formas de maduración, corporal, psicológica y social, al final de las cuales se entra en el terreno de la vida adulta, una obligación que pesa de diverso modo según el sector social.

El desanclaje generacional

Una de estas situaciones conflictivas surge de un conjunto de transformaciones sociales recientes que afectan el modo de ser de los adultos, las llamadas culturas parentales, con una incidencia directa en la articulación de la experiencia para los adolescentes. Se trata de la rearticulación de los estilos de vida de los adultos y de la extensión del proceso de juvenilización de la sociedad, transformaciones que se refuerzan entre sí y presentan para las jóvenes generaciones un nuevo espacio de conflictos, poco conocido para la sociedad en su conjunto.

Estos cambios comienzan a gestarse a finales de los años sesenta, pero se consolidan y se hacen visibles recién en los noventa. La juvenilización de la sociedad supone un cambio visible en los gustos y las preferencias de los adultos que comienzan a tomar como fuente de valor la imagen del joven y no tanto la del adulto mayor para conformar sus estilos de vida. Con un indudable anclaje en las ofertas del mercado, especialmente en las categorías de salud, cuidado personal, esparcimiento, turismo, pero con el tiempo también indumentaria, estética, tecnología, alimentación, se afianza junto con la difusión de un conjunto de bienes y servicios, un régimen de discursos, imágenes y prácticas orientadas a la preservación del cuerpo, a evitar las huellas que deja el paso de los años, un andamiaje de nuevos mandatos en principio estéticos que promueven la utopía de una conservación eterna. Con ella se erige un nuevo sistema de valores que establece a la juventud como polo positivo, con su contracara de negatividad para los que se asocia con la adultez –o la vejez, último término de la escala valorativa–.

Así, los valores anclados en la madurez, el crecimiento, la experiencia, normalmente sancionados por la tradición y el saber como los valores de la responsabilidad y la adultez, van dejando lugar a universos de significación donde se enaltece la livianidad, la frescura, la experimentación y el juego, atributos que se identificaban con la “irresponsable” juventud, a la que se le

“permitía” pensar, actuar y permanecer en esas tópicas, mientras se preparaba para la ardua vida adulta, período en el que esa libertad se perdía. Hoy en día, en ámbitos como la empresa, la gestión, la comunicación y más recientemente la política, estos valores se vuelven frecuentes: la innovación, el salirse de los libretos, el ser sincero, la empatía con los demás, el juego, son algunas de las figuras en las que la juvenilización se expresa por otros medios. Así, lo que fue un modelo generacional se extiende como un nuevo mandato de creciente poder de interpelación en las sociedades contemporáneas.

Esto convive con otro proceso que lo refuerza: los cambios en los conflictos generacionales. En los años sesenta se registra con fuerza y por primera vez la llamada brecha generacional. Esa brecha consistió en el primer desencuentro fuerte entre los adolescentes y sus padres y maestros. En virtud de sus experiencias históricas, los jóvenes encontraban un mundo en el que los mandatos familiares y escolares se les presentaban como autoritarios, caprichosos y sin fundamento. Los adolescentes cuestionan la autoridad familiar en el ámbito de la sexualidad, la construcción de lazos amorosos, la forma de comunicarse y de presentarse ante los demás. Es la irrupción de los jóvenes, el *teen age market* y la gran industria cultural –musical, cinematográfica y televisiva– que los recibe y los alienta a la independencia de juicio, pero también al consumismo en aumento en esos años. Esa generación reclama libertades: en el goce corporal, en la afectividad, en la música, en el modo de vestir, en la elección de la vocación, tópicos que chocan con las expectativas mucho más conservadoras de sus padres. La brecha expresó el conflicto entre dos cosmovisiones generacionales opuestas.

Ahora bien, en nuestros días, las cosas han cambiado, especialmente porque la generación de los sesenta ha conquistado horizontes que son un punto de partida para los que les siguen y ante todo, para los hijos de esa generación, que son los jóvenes y los adolescentes de hoy. Los cambios ya están incorporados, los padres han pasado por la brecha generacional como hijos, han sido jóvenes modernos y son padres de un estilo muy distinto al que encarnaron sus propios padres. Estos adultos son más comprensivos, más cercanos, menos autoritarios, más afectuosos y comprensivos, y también, más juveniles. Esto conduce a un tipo de brecha generacional mucho más larvada y complicada, pues los adultos actuales son parte de una cultura juvenil generalizada y no cuentan con nuevos modelos para conducir el conflicto generacional que les plantean sus hijos. Los padres de los sesenta, equivocados y en muchos casos autoritarios, contaban con una larga tradición que los cobijaba.

Los conflictos que los adolescentes plantean hoy pasan más por la diferenciación que por la ruptura. Los chicos escapan de los gustos de padres demasiado cercanos, que corren el riesgo de la mimesis, lo cual puede implicar en casos extremos un defecto de orientación, con la consecuente pérdida y desamparo en las generaciones menores. No es casual que en estos días se lea y se escuche con tanta frecuencia el debate sobre los límites en el caso de los adultos, el problema de la motivación y el interés en el caso de los adolescentes. Son síntomas de un tiempo de desorientación. Si la brecha anterior llevaba a los gritos y las peleas sin fin, el conflicto actual corre el riesgo del silencio, de la falsa complementación y del “como sí” de padres e hijos tranquilos, más abúlicos que libres de dificultad. Si los padres son reacios

a asumir su adultez o lo hacen de modo juvenilizado, no es casual que los chicos busquen salidas que abandonan la escena, radicalicen estéticamente sus expresiones o se vuelvan más conservadores que sus padres. Son las salidas que ensayan los adolescentes estimulados por padres que no quieren repetir la escena de su propia adolescencia. Un conflicto para el que faltan modelos de resolución.



La juvenilización de la sociedad supone un cambio visible en los gustos y las preferencias de los adultos que comienzan a tomar como fuente de valor la imagen del joven y no tanto la del adulto mayor para conformar sus estilos de vida.

La transición desordenada

El segundo conjunto dilemático surge de una serie de procesos sociales, económicos y técnicos que alteran sin retorno las transiciones a la vida adulta que definen a la juventud. En principio, desde los años ochenta en adelante las sociedades contemporáneas entran en un nuevo régimen productivo derivado de la aplicación de conocimientos científicos para la solución de los problemas que aquejan a las poblaciones. Es lo que se conoce en pocas palabras como la irrupción de la sociedad del conocimiento, expresada en términos más precisos a nivel económico como capitalismo cognitivo, clasificación con la que se alude al sistema de producción basado en la explotación de factores vinculados con la información, el conocimiento y la aplicación de saberes significativos a la producción de bienes y servicios. En virtud de este nuevo sistema, que conserva, complementa y al mismo tiempo supera la economía industrial tradicional para colocarla en un terreno subordinado frente a las nuevas formas que se hacen dominantes, una serie de certezas tradicionales vinculadas con los puestos de trabajo y sus destrezas, pero también con las carreras de los trabajadores y su promoción, caen drásticamente.

De estas transformaciones surgen puestos de trabajo en las ramas más dinámicas de la producción que no existían hace

diez años. Los puestos de investigación y desarrollo que florecen actualmente en las empresas van ganando en complejidad y se parecen cada vez más a laboratorios científicos que a puestos de trabajo en el sistema productivo. La tradicional forma de entrar, permanecer y progresar en una firma a medida que se avanza en una carrera con estaciones e hitos relativamente normalizados y conocidos va dando lugar a trayectorias mucho más breves y nerviosas, con empleados que rotan entre firmas y son requeridos desde distintos establecimientos para tareas que no están aún definidas, con escalas de progreso que pueden dar saltos o estancarse sin más. Estas transformaciones, como se podrá imaginar, son muy infrecuentes entre los adultos y conforman el terreno común en el que se mueven las jóvenes generaciones. Si bien es cierto que las empresas y la administración pública necesitan trabajadores crecientemente calificados, pues los procesos de gestión en curso se montan sobre sistemas técnicos que se renuevan y complejizan con cierta periodicidad, también lo es que ante la competencia de los aspirantes, basada en credenciales escolares cada vez más altas, las empresas suelen elevar aún más la vara de sus pretensiones con una tendencia a la sobrecalificación de todos los puestos de trabajo. Si se puede emplear por el mismo salario a un aspirante más calificado, ¿cuál sería la razón para no hacerlo? En una situación de cambio

o nuevas exigencias, ese empleado puede reutilizarse y hasta promoverse con bajo costo en capacitación, algo conveniente en relación con una nueva búsqueda.

Esta transformación productiva y laboral está en línea con el alargamiento de los estudios, tendencia que afecta especialmente a los sectores juveniles, que son los que por lo general se encuentran estudiando. En términos tradicionales, el estudio es una fase de preparación para entrar en la vida económica. Si nos movemos en la historia desde los años ochenta hacia atrás, la transición juvenil separaba notoriamente los estudios del trabajo, con una clara inactividad económica para los estudiantes: en las sociedades modernas, eso estaba garantizado hasta finalizar el primario para la mayoría de los niños; el secundario, no obligatorio, era el privilegio de las clases medias y altas; mientras que la universidad se destinaba a los que quedaban seleccionados por su rendimiento en el sistema, en general, coincidentes con los sectores medios y altos en términos estadísticos, lo que no significa que todos los pobres quedaban afuera ni todos los ricos adentro. Como vimos, la juventud se define en principio como el pasaje del ámbito del estudio al del trabajo, con todas las consecuencias que ello acarrea en términos de independencia económica, habitacional y las posibilidades que se abren o no de establecer un lugar para la familia propia.

En nuestros días, es común la circulación de conceptos imposibles de plantearse treinta o cuarenta años atrás. Uno de ellos es el de la formación permanente. Esto se debe también a las exigencias que se renuevan en las distintas áreas de actuación de las disciplinas universitarias, cada vez más dinámicas por el efecto de la innovación que se incorpora en ellas como rutina. Para dar un ejemplo: si un ingeniero no se vuelve a capacitar a cinco años de recibirse, los saberes adquiridos en el grado perderán vigencia. Es por ello que el aprendizaje continuo y la obtención de las credenciales que lo acrediten se vuelve cada vez más importante: eso es lo que explica que haya cada vez más cursos de actualización, especializaciones, maestrías y doctorados que llevan a que un número creciente de jóvenes permanezcan más tiempo en las instituciones educativas. Esto alarga la formación “de base”, prolonga las estadías en los estudios superiores, sobrecalifica a los trabajadores más calificados, combina el trabajo con la formación, cambia el modo de hacer carrera en las empresas. El trabajador joven tiende a convertirse un estudiante eterno que no termina de romper el cascarón formativo, en carrera permanente.

Si cada vez son más los que estudian, más también los que llegan a los niveles superiores y por lo tanto, más los que compiten por los puestos de mayor calificación, lo que conduce a elevar aún más las calificaciones obtenidas, se desata un proceso que por ahora no parece tener fin. Esto interviene en los ámbitos de trabajo, pero incide muy especialmente en las posibilidades de los jóvenes de independizarse definitivamente del presupuesto familiar. En el fondo, es una nueva forma de precariedad que alcanza a más jóvenes y que afecta fundamentalmente a las mujeres, pues la presión por la formación de las familias y las decisiones de filiación caen sobre ellas con una urgencia diferente a la de los varones, que pueden postergar más tiempo la paternidad. En el caso de las mujeres, la conciliación de estudios, formación, carrera profesional e hijos se vuelve dificultosa y compleja.



Dilemas culturales entre los jóvenes: un problema de tiempo

Este breve recorte nos muestra al menos dos dilemas culturales cruciales, dos conflictos de valor y representación que afectan a las generaciones menores y a la relación entre estas generaciones y el mundo adulto. En ambos casos es indudable el carácter cultural de esos conflictos pues se trata de desacuerdos entre prácticas y representaciones, entre cambios consumados y modelos de percepción y valoración que han perdido vigencia, lo que se expresa eminentemente en el terreno de los procesos sociales de construcción de sentido.

En un caso, el de la brecha generacional deslizante, se presenta el problema de una generación que tendrá que enfrentar un vacío cultural respecto de modelos de relación entre generaciones. La juvenilización de los adultos es una tendencia relativamente novedosa pero dista de ser una moda pasajera. Va a ser la tónica de los adultos futuros en un proceso general de juvenilización de la sociedad: en ese contexto, las generaciones menores tendrán que luchar por redefinir su lugar, por hacerse un espacio propio frente a padres, educadores y adultos en general que se les van a seguir “cayendo encima”, lo que en algún punto replantea las modalidades del conflicto generacional.

En el otro caso, estamos frente a otro tipo de dilema, el que pone en conflicto mandatos fundamentales de la sociedad y, por lo tanto, erosiona la construcción social del sentido para las generaciones en transición. En efecto, en nuestras sociedades tanto el estudio como el trabajo son ámbitos de realización personal y

reconocimiento social. Quien rinde satisfactoriamente en uno, gana el derecho para reclamar una buena inserción en el otro y aunque no siempre ser un buen estudiante se expresa luego en un mejor trabajo, por lo general tiende a haber cierta armonía entre los resultados. Es decir que la lógica meritocrática de la



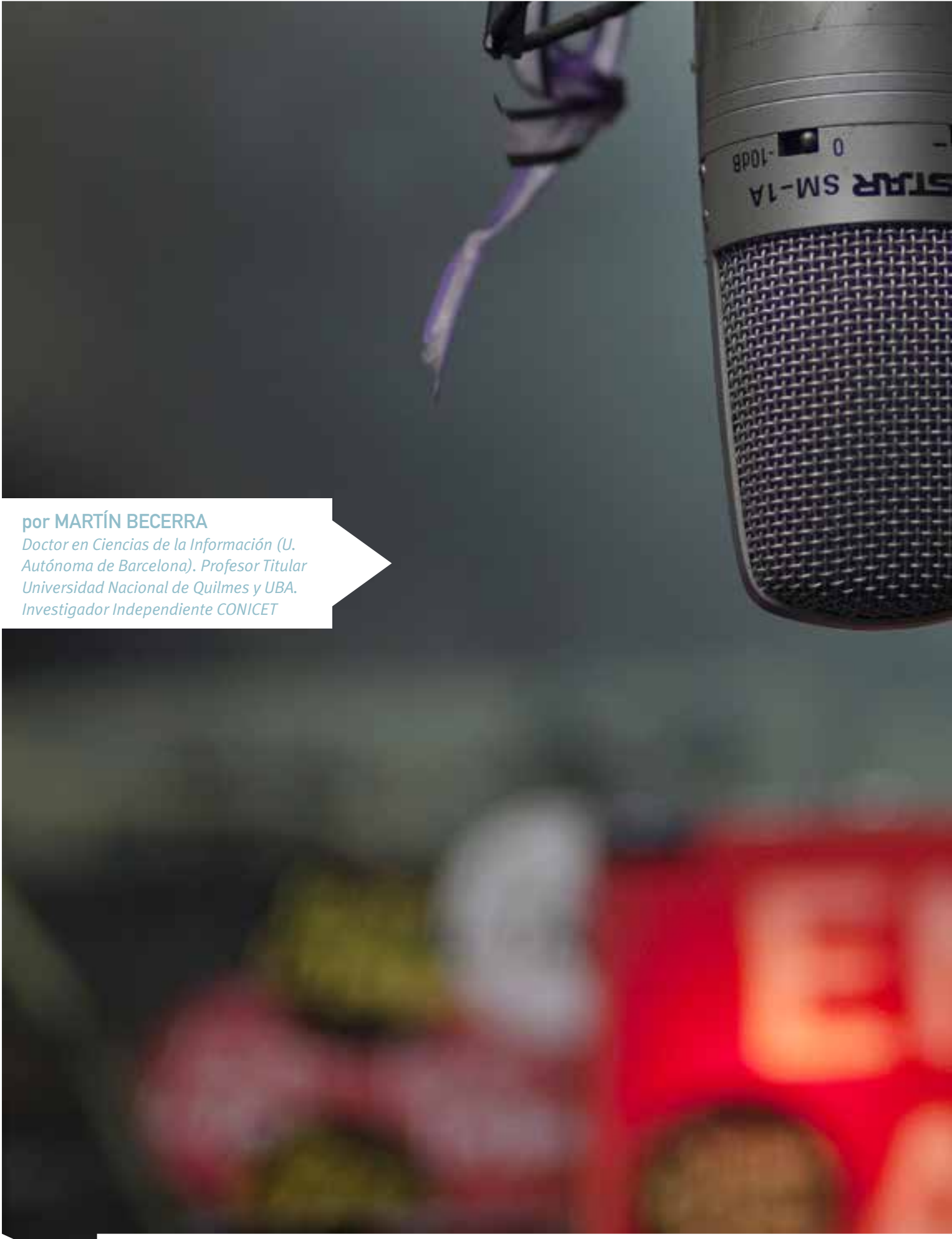
Los dilemas culturales que se presentan para el futuro inmediato de los jóvenes se relacionan con una experiencia diferente sobre el tiempo, la urgencia y la incertidumbre, dos fantasmas que acechan incluso cuando la sociedad y la economía funcionan bien.

educación puede sostenerse en la promesa de una inserción futura en el mundo económico, con todas las posibilidades de emancipación y autonomía que ello implica para los jóvenes en transición. El problema reside en que cuando el mandato de continuar la formación indefinidamente conduce a rituales de

espera o a postergaciones sin fin para los proyectos de vivienda, afectivos o familiares, la legitimación de los esfuerzos presentes comienza a carecer de sentido, a volverlos costosos, ante la evidencia de la falta de los frutos prometidos.

Los dilemas culturales que se presentan para el futuro inmediato de los jóvenes se relacionan con una experiencia diferente sobre el tiempo, la urgencia y la incertidumbre, dos fantasmas que acechan incluso cuando la sociedad y la economía funcionan bien. Estos dilemas surgen de un desacople de los grupos de edad: van perdiendo su definición tradicional, estiran sus límites, no coinciden con sus roles habituales. Así, los grupos de edad comienzan a volverse desconocidos, con problemáticas nuevas, frente a las cuales no hay experiencia acumulada para actuar competentemente. Al mismo tiempo, los dilemas provienen de una orientación cortoplacista que surge de los ritmos acelerados pero también de las incertidumbres que se viven, donde se registran crecientes dificultades para la proyección en el mediano o largo plazo. El largo plazo casi no tiene sentido, ni en el trabajo, ni en la vocación, ni en la identificación política ni en la construcción de pareja. Todo dura poco, tiene fecha de vencimiento y se puede abandonar en cualquier momento. La sensación de liberación que esto produce a quienes lo encarnan, va siempre con la sombra de la intranquilidad que la acompaña. Así están las jóvenes generaciones, en un espacio de crecientes libertades, pero también de incertidumbres, un precio que por ahora pagan mientras buscan y esperan alternativas más constructivas.





por MARTÍN BECERRA

Doctor en Ciencias de la Información (U. Autónoma de Barcelona). Profesor Titular Universidad Nacional de Quilmes y UBA. Investigador Independiente CONICET

LAS INDUSTRIAS CULTURALES ATRAVESARON ETAPAS MUY DISTINTAS EN NUESTRO PAÍS, CON MOMENTOS DE MAYOR AUTONOMÍA Y OTROS DE SUJECCIÓN AL ESTAMENTO POLÍTICO Y AL FINANCIAMIENTO ESTATAL. UN RECORRIDO POR ESTA HISTORIA, DESDE SUS ORÍGENES HASTA EL PRESENTE, TENIENDO EN CUENTA LAS DISTINTAS ARISTAS QUE FORMAN PARTE DE ESTE FENÓMENO.

INDUSTRIAS CULTURALES EN LA ARGENTINA: CONFLICTOS PASADOS Y PRESENTES

Las industrias culturales son uno de los nervios centrales por los que circula la vitalidad y en los que se gestan prácticas, usos y costumbres de las sociedades. En la Argentina, estas actividades cuentan con una tradición fértil y, en términos comparativos con el resto de América latina, con un desarrollo vigoroso a partir de las últimas décadas del siglo XIX. Desde entonces y hasta el presente, sin embargo, ha habido etapas muy distintas en el desarrollo de las industrias culturales que acompañaron las transformaciones del espacio público.

Durante cien años, aproximadamente entre 1870 y mediados de la década de 1970, las industrias culturales del país protagonizaron un ciclo expansivo que repercutió en audiencias masivas, en la construcción de mercados amplios con capacidades productivas y renovación tecnológica, en una convivencia que presentó momentos de mayor autonomía y otros de sujeción al estamento político y al financiamiento estatal, en la innovación de contenidos, formatos y estilos en las diferentes ramas de las

industrias del sector, y en la profesionalización de los procesos de creación y trabajo cultural.

Desde mediados de la década de 1970 hasta la actualidad las industrias culturales argentinas sufrieron una gran metamorfosis: su concentración, su funcionamiento crecientemente convergente fruto de la digitalización de sus procesos de producción, distribución y consumo, su parcial extranjerización y, más recientemente, las nuevas regulaciones en algunos sectores de la cultura industrializada produjeron la metamorfosis. El objeto del presente artículo es explorar esos cambios desde un enfoque propio del campo de la economía política de la comunicación y la cultura, que atiende principalmente al circuito productivo y a la regulación social y política de los recursos de la cultura y la comunicación.

La Argentina de 1895, cuando vivían 4 millones de habitantes, registraba la edición de 345 periódicos en diferentes idiomas. En 2008, con cerca de 40 millones de habitantes, en la Argentina circulaban diariamente casi 2 millones ejemplares de los 182 pe-

Las relaciones tormentosas entre los propietarios privados de industrias que operaron casi desde su origen con lógica comercial y los gobiernos con fuerte legitimidad electoral, como los encabezados por Hipólito Yrigoyen (en sus dos mandatos), Juan Perón (en sus tres presidencias), Raúl Alfonsín, Carlos Menem o Cristina Fernández de Kirchner indican que la convivencia entre la democracia política e industrias de la cultura en la Argentina fue, cuanto menos, complicada.

riódicos existentes. En 1930 el diario más leído por los sectores populares, *Crítica*, de Natalio Botana, tenía un tiraje de 350.000 ejemplares, cifra hoy sólo alcanzada los domingos por el matutino *Clarín*. La retracción del mercado de la prensa diaria argentina también se advierte al destacar que de tres ediciones diarias, actualmente sobreviven las ediciones matutinas. De edición vespertina sólo existen en la actualidad diarios de distribución gratuita. Sin embargo, la citada retracción del mercado editorial, que impactó sobre diarios, revistas y libros, comenzó en el país hace 35 años, período en que se masificó el acceso a noticias y entretenimientos a través de otros canales que operaron –con prácticas bien diferentes a las de la industria editorial– como relevo en algunos sectores sociales o como complemento en otros. Tales los casos de la televisión abierta (hasta fines de la década de 1980), de la televisión por cable (desde 1990) y, en el último lustro, a través de la extensión de las conexiones a Internet (proceso en el que se destaca la función de la telefonía móvil). La evolución de las industrias culturales en el país atraviesa tres grandes etapas: la primera, de los orígenes de los medios escritos, expresión de una cultura “facciosa” y de opinión, abarca desde las vísperas de la Revolución de Mayo hasta la creación de los diarios *La Prensa*, *La Nación* y *La Capital*, sesenta años después (1870); la segunda etapa ocupa el siglo que se extiende entre la organización nacional de los años ochenta en el siglo XIX hasta mediados de la década del setenta del siglo XX, es decir, desde la emergencia de otras industrias culturales (libros, cine, radio, televisión) que a su vez estimuló el profesionalismo en los desempeños productivos, hasta 1975, época en que se abre una tercera etapa cuyos rasgos más definidos se generan a partir de 1989 y que puede reseñarse como multimedial, convergente, *financierizada* y de alta penetración de capital externo, vigente hasta hoy.

Las mencionadas etapas muestran períodos de primacía de lo político, como durante la primera etapa formativa (1801-1870) y una relativa autonomía en los primeros 30 años de funcionamiento masivo del cine, que llegó en 1910; de la radio, que nació en 1920, y de la televisión, que comenzó a emitir en 1951.

Las relaciones tormentosas entre los propietarios privados de industrias que operaron casi desde su origen con lógica comercial y los gobiernos con fuerte legitimidad electoral, como los encabezados por Hipólito Yrigoyen (en sus dos mandatos), Juan Perón (en sus tres presidencias), Raúl Alfonsín, Carlos Menem o Cristina Fernández de Kirchner indican que la convivencia entre la democracia política e industrias de la cultura en la Argentina fue, cuanto menos, complicada. Sin resolver de raíz este vínculo inestable, a partir de 1989 se produjo un giro con la asunción de Menem, quien inició su mandato constitucional disponiendo de reglas de juego muy novedosas, en lo regulatorio, e inauguró una etapa que se extiende hasta el presente, en la que sobresale la conexión orgánica entre el Estado y un sistema privado (privatizado) de medios de comunicación e industrias culturales, con reglas de juego que potencian la concentración de la propiedad, la centralización de las producciones, la financierización de

las sociedades y la periódica asistencia del erario público para sostener el funcionamiento económico del sistema, junto con la vigencia –constante en la historia argentina– de organismos reguladores subordinados al Poder Ejecutivo y funcional a sus lineamientos. Si bien esta caracterización generaliza industrias que son diversas y presentan especificidades como la edición de libros o la televisión por cable, es en el cine donde se presentan mayores singularidades por la intensiva regulación de la actividad desde 1994.

Para enfocar la reciente metamorfosis del sector es preciso aludir a la potente herencia del mercado cultural que exhibe la década de 1960. El llamado *boom* de la literatura latinoamericana de los años previos, además de la consolidación de un espacio autóctono de circulación de distintos géneros musicales, acompaña una tendencia de ensanchamiento de las fronteras de las industrias culturales en el país. En el caso de la televisión y radio,



también ellas son robustecidas gracias a la expansión del universo de lectores y a la generalización del acceso a los receptores del audiovisual. Los dueños de los medios eran empresarios nacionales en su mayoría que ofrecían contenidos producidos en el país con búsquedas narrativas y estéticas propias. La gestión de estos empresarios nacionales tuvo una impronta ligada al florecimiento del mercado interno y, sobre esta fortaleza, en algunos casos se logró consolidar la exportación de productos, fundamentalmente en el mercado editorial, discográfico y cinematográfico. Su orientación política era diversa: programas audiovisuales, diarios y revistas daban testimonio de un abanico amplio de opciones a disposición de lectores y audiencias. Lo mismo sucedió en el campo cinematográfico y literario. La vitalidad de las industrias culturales al iniciarse la década de los '70 era tributaria de las condiciones de vida que experimentaban en términos económicos varios ciclos de crecimiento, de la univer-

salización de la escolaridad, de la movilidad social ascendente basada en la construcción de capital cultural y de la alta capacidad adquisitiva que en términos relativos con el resto de América latina tenían los argentinos.

El sector fue uno de los más afectados por el ciclo de censura que se reinstaura a partir de la ley 20.840 de 1974, que preveía penas de dos a seis años de prisión "a quien divulgara, propagandizara o difundiera noticias que alteren o supriman el orden institucional y la paz social de la Nación". La represión a distintas manifestaciones políticas y culturales de la vida pública que se desplegó con fuerza inusitada desde el aparato del Estado a partir de 1974 marca una bisagra para el diagnóstico sobre la evolución de los medios del resto de las industrias culturales en el país.

El cambio de ciclo económico a partir del "Rodrigazo" de 1975, que arremete económicamente contra los asalariados y dina-

La combinación entre represión en el plano político, cultural e intelectual por un lado, y retracción significativa de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, que constituyen el mercado de las audiencias de las industrias culturales por el otro lado, reestructuraron radicalmente el sistema de medios y de actividades colindantes vigente hasta ese momento.

Si a comienzos del siglo XX el dispositivo por excelencia de integración, de alfabetización ciudadana y también de normalización y homologación cultural era la escuela, para lo cual el Estado reclamaba el monopolio de su gestión, desde mediados del siglo XX las industrias culturales y más adelante los medios audiovisuales conformaron un sistema educativo informal, paralelo, que complementa en algunos casos pero que reemplaza en los sectores más desprotegidos a otras instituciones interviniendo en la construcción de ciudadanías y en la elaboración de nociones acerca de la realidad no inmediata.

mita el modelo del “empate hegemónico” entre capital y trabajo instituido en las relaciones sociales y productivas durante tres décadas, constituye la apertura de una fase cuyas consecuencias se extienden hasta la presente configuración de las industrias culturales en el país. La combinación entre represión en el plano político, cultural e intelectual por un lado, y retracción significativa de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, que constituyen el mercado de las audiencias de las industrias culturales por el otro lado, reestructuraron radicalmente el sistema de medios y de actividades colindantes vigente hasta ese momento. La retracción del consumo editorial (libros, diarios y revistas periódicas) fue paulatinamente compensado por el aumento del consumo de radio y televisión, dos medios que se presume de acceso gratuito. Entre 1970 y 1980 dejaron de editarse más de 250 diarios, con el consecuente horadamiento de la diversidad de versiones sobre la realidad que ello representa. Desde la recuperación del sistema constitucional en diciembre de 1983, tras el colapso de la dictadura luego de la expedición guerrera de Malvinas (1982), cuatro procesos caracterizan a las industrias culturales: primero, el destierro de la censura directa; segundo, la concentración de la propiedad de las empresas en pocos pero grandes grupos, varios de ellos con presencia de



capitales extranjeros; tercero, la convergencia tecnológica (audiovisual, informática y telecomunicaciones), y por último, la centralización geográfica de la producción de contenidos.

Aunque los soportes de producción, distribución y consumo de la cultura industrializada se multiplicaron por la convergencia tecnológica desde el fin de la dictadura, con el desarrollo de las radios de frecuencia modulada, la masificación de la televisión por cable, el acercamiento productivo entre cine y televisión, y la expansión del acceso a Internet, la propiedad de las industrias culturales evidencia una concentración marcada.

A partir de 1989, en el contexto del proceso de reforma del Estado y de reestructuración económica, se produjo la transferencia de activos estatales a las fuerzas de mercado en todos los sectores incluidos medios audiovisuales y telecomunicaciones, con el argumento de conjurar una crisis económica que adelantó el final del mandato de Raúl Alfonsín y el traspaso del Poder Ejecutivo al triunfante candidato peronista, Carlos Menem.

Desde 1989 los sucesivos gobiernos constitucionales habilitaron legalmente la propiedad cruzada de medios de comunicación (empresas gráficas se insertaron en el mercado audiovisual), permitieron el ingreso de capitales extranjeros en todas las industrias culturales, accedieron a la posibilidad de conformación de

sociedades anónimas y de inclusión de capitales financieros en el sector, incrementaron exponencialmente la cantidad de medios audiovisuales que puede gestionar una misma sociedad (de 4 a 24), autorizaron el funcionamiento de redes y cadenas con cabeceras emplazadas en el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA), concedieron la extensión de licencias y derechos (que no siempre fueron previamente acreditados por la autoridad competente) a los ya entonces consolidados grupos de medios, auxiliaron económicamente a las corporaciones de las industrias de la cultura a través de cláusulas que impidieron declarar su quebranto y otorgaron una serie de beneficios impositivos que son excepcionales en otras actividades y emprendimientos económicos.

El proceso de concentración de las industrias culturales como instancia de intermediación masiva de lo público se desarrolló en la Argentina modernizando tecnológicamente las infraestructuras del área central del país, donde se localizan los centros urbanos más poblados y, consecuentemente, los principales mercados. Por el contrario, el resto del territorio no fue destinatario de inversiones comparables, lo que condujo a la cristalización de una brecha tecnológica de carácter geográfico que en el sector cultural se suma a las brechas socioeconómicas preexistentes.

Si a comienzos del siglo XX el dispositivo por excelencia de integración, de alfabetización ciudadana y también de normalización y homologación cultural era la escuela, para lo cual el Estado reclamaba el monopolio de su gestión, desde mediados del siglo XX las industrias culturales y más adelante los medios audiovisuales conformaron un sistema educativo informal, paralelo, que complementa en algunos casos pero que reemplaza en los sectores más desprotegidos a otras instituciones interviniendo en la construcción de ciudadanías y en la elaboración de nociones acerca de la realidad no inmediata.

La crisis de 2001 causó una importante retracción de los mercados pagos (cayeron los abonos a la televisión por cable, la compra de diarios, revistas, libros y discos y las entradas de cine), redujo dramáticamente la inversión publicitaria y, en consecuencia, alteró todo el sistema. La televisión exhibió en sus pantallas envíos de bajo costo, *talk-shows* y programación de formato periodístico que a su vez comulgaba con la necesidad social de reflexionar acerca de las causas y las consecuencias del colapso socioeconómico. La institución mediática se interrogaba acerca de la crisis de legitimidad de las formas de institucionalidad política (partidos, Estado) y económicas (bancos), sin comprender todavía que la extensión de esa crisis alcanzaba, también, a los propios medios de comunicación.

El examen detallado de las políticas de industrias culturales del kirchnerismo arroja un panorama que dista de ser homogéneo, a menos que se parta del juicio de que todo lo actuado en el período debe reivindicarse o repudiarse a libro cerrado y que, en consecuencia, se elimine la complejidad y el conflicto inherente al objeto de estudio. Cuando Kirchner llegó a la presidencia en 2003, las industrias culturales habían sufrido una importante transformación y modernización, pero estaban en quiebra.

El sector se había concentrado en pocos grupos, nacionales y extranjeros, algunos de ellos asociados a capitales financieros;

El proceso de concentración de las industrias culturales como instancia de intermediación masiva de lo público se desarrolló en la Argentina modernizando tecnológicamente las infraestructuras del área central del país, donde se localizan los centros urbanos más poblados y, consecuentemente, los principales mercados. Por el contrario, el resto del territorio no fue destinatario de inversiones comparables, lo que condujo a la cristalización de una brecha tecnológica de carácter geográfico que en el sector cultural se suma a las brechas socioeconómicas preexistentes.

la concentración era de carácter conglomeral, es decir que los grupos desbordaban en muchos casos su actividad inicial y se habían expandido a otros negocios y también a otras áreas de la economía, lo que en varios mercados se traducía en actores dominantes; se había remozado tecnológicamente el parque productivo; la organización de los procesos de creación y edición había mutado por la tercerización de la producción, lo que, a su vez, había estimulado una dinámica base de productoras y empresas de diferente tamaño; se forjaron nuevos patrones estéticos tanto en el cine, en la ficción televisiva como en los géneros periodísticos; había resucitado la industria cinematográfica por la Ley del Cine de 1994 y se había incrementado la centralización de la producción en Buenos Aires.

La presidencia de Kirchner respaldó la estructura heredada, estimulando en especial la concentración. Evitó en los hechos habilitar el acceso a los medios por parte de sectores sociales no lucrativos, concibió un esquema de ayuda estatal a cambio de apoyo editorial, incentivó la mejora en la programación de Canal 7, creó la señal Encuentro. El sector se recompuso económicamente y experimentó una primavera exportadora de contenidos y formatos facilitada por la competitividad del tipo de cambio. A partir de la llamada “crisis del campo” de marzo de 2008 la entonces flamante presidenta Cristina Fernández de Kirchner se

enfrentó con el grupo Clarín que sigue siendo, junto a Telefónica, el más poderoso conglomerado comunicacional en el país. El caso Papel Prensa, el cuestionamiento a la firma Fibertel, la gestación del Programa FPT, la adopción de la norma japonesa-brasileña de televisión digital terrestre en un plan que aspiraba inicialmente a restar abonados a la televisión por cable y luego la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual son manifestaciones de la nueva política de medios. Este listado sería incompleto si no mencionara el incremento de la financiación de medios afines al gobierno con recursos públicos a través de la publicidad oficial cuyo manejo discrecional fue condenado por la Corte Suprema de Justicia, o si omitiera medidas que protegen el derecho a la libertad de expresión, como la despenalización de las figuras de calumnias e injurias en casos de interés público o la abolición del desacato.

Otras industrias culturales no acusaron tanto el impacto de la ruptura entre kirchnerismo y Clarín aunque las ventajas comparativas basadas en la competitividad del tipo de cambio se diluyeron y se aceleró la penetración social de dispositivos de consumo que alternativizan el control de la distribución de flujos por parte de los actores tradicionales. Los próximos años atestiguarán el formato en que el estamento político gestione la regulación audiovisual y, a la vez, acuse el impacto del conflicto entre actores tradicionales de las industrias culturales y nuevos intermediarios propios de las redes digitales, que puján por capturar la renta que, aun tras su metamorfosis, sigue generando el sector.

LA INDUSTRIA EDITORIAL ARGENTINA SE ENCUENTRA EN UN MOMENTO CLAVE. A LA DISPUTA ENTRE LAS GRANDES EDITORIALES Y LAS INDEPENDIENTES SE SUMA LA LLAMADA REVOLUCIÓN DIGITAL, CON SUS NUEVOS CRITERIOS DE JERARQUIZACIÓN, PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ACCESO A LA CREACIÓN Y EL CONOCIMIENTO. ¿QUÉ ROL DEBE ASUMIR EL ESTADO PARA FAVORECER LA AUTONOMÍA INTELECTUAL Y CULTURAL?

DESAFÍOS DE LA ERA DIGITAL. DEL GLAMOUR A LAS POLÍTICAS PARA EL SECTOR EDITORIAL



por **CARLOS E. DÍAZ**

Licenciado en Sociología. Director de Siglo XXI Editores

por **HEBER OSTROVIESKY**

*Docente e investigador en el Área de Cultura del IDH-
Universidad Nacional de General Sarmiento*



La Argentina tuvo y aún tiene una industria editorial profesional e influyente. Su época de oro, con momentos mejores y peores, va de la década de los '30, cuando ya hay un público disponible gracias a los masivos procesos de alfabetización de comienzos de siglo, al golpe militar de 1976. Llegó a ser la más poderosa del mundo de habla hispana cuando la española entró en crisis durante el franquismo, y durante mucho tiempo produjo las obras que formaron a distintas generaciones en toda América latina y España, lo que le permitió afirmarse como un polo de traducción y edición cada vez más especializado y prestigioso.

En la actualidad, la industria editorial argentina es, junto con la mexicana, la más importante de América latina, aunque está lejos de la española, que sin duda es hoy la más dinámica y pujante en lengua castellana (en 2012 se publicaron en la Argentina más de 26.000 novedades y en España, a pesar de la crisis económica que afecta al sector, 70.000).

A diferencia de lo que sucede en otros países del continente, la Argentina presenta ventajas determinantes a la hora de entender esta centralidad: una excelente red de librerías distribuidas a lo largo y a lo ancho del país, con grados "tolerables" de concentración y por ende con margen para que proliferen las librerías independientes, muchas de ellas especializadas en los temas más diversos; los niveles de lectura son razonables y hay una importante masa crítica de lectores (o sea, un mercado al cual dirigirse), de modo que proyectos editoriales más complejos y experimentales pueden desarrollarse y crecer. Luego, tanto la producción científica/ensayística como la de ficción son de alto nivel.

Todo esto, que puede parecer poca cosa, es muchísimo, sobre todo si se lo compara con otros países de la región, donde el panorama es en general menos alentador. En síntesis, tenemos una tradición editorial muy importante, que ha sido difícil de construir, que sigue siendo muy vital, y precisamente porque tenemos algo valioso que perder es necesario cuidarla.

Las sucesivas crisis económicas y la asfixia cultural decretada por las diversas dictaduras militares limitaron severamente el desarrollo del sector y empobrecieron la oferta editorial. El regreso a la vida democrática en 1983 posibilitó el inicio de la reconstrucción. Pero la crisis económica de 1989 y el modelo

implantado en la década de 1990, cuyos efectos más nocivos sobre el mercado editorial se vieron con nitidez hacia fines de esa década, debilitaron aquella dinámica. Además de signos como la sensible disminución en el número de nuevos títulos publicados en el país, el auge de los libros de rotación rápida importados de España y la consecuente aparición de un mercado del libro de saldo, uno de los indicadores estructurales más contundentes fue el proceso de venta de sellos con larga tradición, y con fondos editoriales construidos durante décadas, a los principales grupos editoriales españoles.

El presente (y la necesidad de políticas públicas)

Pocos años después de la crisis de 2001, el mercado editorial mostró una rápida recuperación que se reflejó en la ampliación del número de títulos y ejemplares, así como en la multiplicación de nuevos sellos, sobre todo de pequeñas y medianas empresas que, en cierto sentido, contrapesaron la tendencia más marcadamente mercantil que se imponía en los grandes grupos editoriales.

En la década de los noventa se publicaban en promedio 11.000 novedades por año. La crisis de 2002 marcó el punto más bajo, con menos de 10.000, y a partir de 2003 (13.000 novedades) se advierte un sostenido repunte que llega hasta el presente, cuando rondamos los 26.000 nuevos títulos por año.

En lo que respecta a las características de las políticas del libro en la Argentina, y a diferencia de México o España, la edición se desarrolló con cierta independencia del Estado. Si bien es posible identificar distintos momentos y políticas de promoción y

regulación del mercado del libro, podemos decir que en el largo plazo la edición argentina sobrevivió pese al escaso respaldo estatal y a una notable ausencia de políticas y legislaciones de sostén.

Vivimos tiempos de grandes cambios para el sector editorial: de las empresas familiares a los grupos de edición-comunicación; de tasas de rentabilidad en general bajas a empresas con accionistas que buscan la mayor rentabilidad, y sobre todo el pasaje de una economía de la oferta, orientada por diversos proyectos político-culturales, a una economía de la demanda en la que el descubrimiento del gusto medio del lector es entendido como la clave del éxito.

El mundo del libro (autores, editores y libreros) ha sido siempre relativamente frágil y al mismo tiempo muy valioso en términos simbólicos y económicos, por el trabajo y los recursos que genera, pero también porque es el principal vehículo de transmisión de conocimiento y de cultura en las sociedades modernas. Hoy los grandes grupos, que cada vez se vuelven más grandes, domi-

Justamente, la gran función que cumplen las editoriales "independientes" es ofrecer al mercado los libros que el mercado no quiere leer (o no sabe que quiere), corriendo el riesgo de apostar por autores y obras cuya recepción no está garantizada de antemano por las preferencias masivas.

nan la escena. Son empresas muy profesionales que quieren rentabilizar sus inversiones y, por lo tanto, sus decisiones editoriales están más orientadas por estos criterios económicos que por el valor literario o la solidez académica y ensayística que pueda tener la obra. Tienden a publicar entonces “lo que la gente quiere leer”. Justamente, la gran función que cumplen las editoriales “independientes” –independientes de esta lógica, se entiende– es ofrecer al mercado los libros que el mercado no quiere leer (o no sabe que quiere), corriendo el riesgo de apostar por autores y obras cuya recepción no está garantizada de antemano por las preferencias masivas. Esta es la mejor forma de generar nuevos y más lectores, y así se construyeron las mejores editoriales.

En 2001 se votó una ley importantísima que garantiza un precio único para el libro. Un mismo libro tiene idéntico precio final en Yenny o en Hernández, en una librería de Formosa o de Rosario. Esto es central para garantizar la diversidad de librerías, evitar las prácticas de competencia desleal en base al precio y favorecer el acceso igualitario a la oferta editorial. Pero desde 2002 hasta hoy prácticamente no hubo grandes políticas públicas orientadas al sector, si bien las grandes líneas de la política “macro” fueron centrales para este reverdecer que mencionamos antes (fortalecimiento del mercado interno y protección frente a los excedentes que los países centrales no pueden absorber, que vale también para los libros, sobre todo los españoles; aumento en el presupuesto educativo; creación del Ministerio de Ciencia y Técnica; paritarias, etc.). Sí hubo, entre las medidas más destacables e importantes, considerables compras de libros por parte del Estado, fortalecimiento de las bibliotecas populares, el Programa Sur de apoyo a la traducción de autores argentinos en el exterior. Pero estas iniciativas estatales no pueden considerarse proyectos estratégicos tendientes a asegurar las condiciones necesarias para que el mundo del libro mantenga su vitalidad y, sobre todo, su diversidad. El sector necesita que se trabaje sobre los problemas estructurales y sobre los desafíos que entraña el futuro. Apenas enumeraremos algunos, ya que han sido ampliamente tratados.

Los problemas históricos son varios. Entre ellos, los vinculados

al IVA: el sector está exento de este impuesto, lo cual es muy positivo, pero no puede “descargar” el IVA que paga cuando compra insumos, sobre todo el papel, y por lo tanto pasa a ser un costo. Tengamos en cuenta que las editoriales podían descargarlo hasta 1999, cuando esto se modificó, lo que marcó un grave retroceso que en la actualidad también daña la situación de las librerías por el pago de IVA en los alquileres. Otra de las dificultades es la práctica extendida de la fotocopia y la piratería, que proliferan alegremente aunque sin haber alcanzado aún los alarmantes niveles de otros países de la región, donde hoy es impensable erradicarlas. En este sentido, es preocupante la confusión que existe, incluso en el ámbito de la Justicia o de la academia, entre gratuidad y democratización del conocimiento, ya que no termina de entenderse que el derecho de acceso al conocimiento es distinto de la gratuidad y de la vulneración de los derechos de los autores y editores. Estas prácticas, en el contexto actual, favorecen la declinación de la producción intelectual y editorial, contribuyen a la apropiación utilitaria de los conocimientos y no se basan en modelos alternativos para remunerar el trabajo de autores y profesionales del libro. Otro desafío es el diseño de planes efectivos, de largo aliento y que incluyan a los diferentes actores del mundo del libro para la promoción de la lectura. Por último, la reflexión desde el sector deberá apelar también a la imaginación para apuntalar las políticas que se reclaman. En este sentido, la política del precio final único no ha sido un estímulo para que los actores de la cadena del libro acuerden políticas de descuentos internos acordes con las condiciones democratizadoras que mencionamos. Si, al momento de definir los descuentos para las librerías, resultan beneficiadas las que tienen mayor capacidad de compra y se ignoran aspectos cualitativos de la oferta cultural, las librerías más activas (con personal formado, capaces de ser verdaderas animadoras de la vida cultural de sus ciudades) se verán claramente perjudicadas. El futuro de la librería, y de los editores que precisan de ella para recomendar y difundir sus libros, dependerá de su capacidad para trascender el rol exclusivamente comercial que la economía digital rediseña permanentemente.



En la actualidad, la industria editorial argentina es, junto con la mexicana, la más importante de América latina, aunque está lejos de la española, que sin duda es hoy la más dinámica y pujante en lengua castellana.

El futuro inmediato (y la necesidad de políticas públicas)

Llegamos aquí al quid de la cuestión: el desafío digital. Hay una tendencia a ensalzar su potencial y a decir en cambio muy poco sobre las posibles consecuencias negativas que puede acarrear. Se trata de un proceso que se está iniciando y mucho de lo que se puede afirmar es provisorio, pero vale la pena poner el foco sobre algunos aspectos que deben ser atendidos cuanto antes. Hasta ahora la cadena de valor del libro tiene tres instancias claras: la producción intelectual, la producción material y la distribución y comercialización. Pero en esta “nueva era” que se inicia, el tercer proceso, el de distribución y comercialización, se autonomizaría y pasaría a ser manejado por poquísimos actores, todos jugadores globales, que venderán tanto libros como música, películas y muchas otras cosas, y que no tendrán ninguna relación particular con el mundo editorial. De hecho, en los modelos que se están imponiendo, básicamente el llamado “googa-map” (Google, Amazon, Apple), las librerías quedarán excluidas del negocio del *ebook* y libradas a su suerte.

El *ebook* es una realidad, aunque por el momento ha logrado niveles muy dispares de penetración: en Estados Unidos ha tenido éxito, a tal punto que algunas editoriales afirman que el 30% de sus ventas se realizan en ese formato; en Francia las ventas

Si bien es posible identificar distintos momentos y políticas de promoción y regulación del mercado del libro, podemos decir que en el largo plazo la edición argentina sobrevivió pese al escaso respaldo estatal y a una notable ausencia de políticas y legislaciones de sostén.

no llegan al 5% del total, y en América latina se encuentra en un estado apenas incipiente. En esta nueva etapa, los actores de los dos primeros procesos de la cadena de valor que mencionamos, los autores y los editores, mantienen su actividad incorporando los cambios tecnológicos. Pero lo que cambia radicalmente es la comercialización y promoción, que requieren enormes recursos económicos, conocimientos tecnológicos que se actualizan sin pausa y una capacidad de desarrollo que ninguna editorial, por grande que sea, puede afrontar. Por lo tanto, el mercado del libro, al menos el del *ebook*, estará manejado por un puñado de poderosas corporaciones con consecuencias que analizaremos en el próximo apartado.

Esta “revolución” llegó y tomó a todo el mundo desprevenido. Sin embargo, se trata de un proceso en curso, abierto y mutante, ya que todavía no se ha instalado un modelo de negocio claro y definitivo para el *ebook*. El campo que se abre es el gran desafío que tenemos por delante, y estamos obligados a hacer una reflexión profunda para tratar de que el camino que siga sea el más inclusivo posible. Para lograr ese objetivo, la colaboración entre el sector público y las empresas editoriales es la única estrategia con alguna posibilidad de éxito ante actores transnacionales que se disputan un negocio, pero también una capacidad inusitada para influir en la agenda pública mundial.

Un nuevo rol del Estado en el marco de la economía digital del libro

Algunos de los aspectos que venimos de señalar son claros indicios de una nueva situación, en la que la llamada revolución digital es sinónimo de nuevos criterios de jerarquización, promoción, distribución y acceso a la creación y el conocimiento. No se trata de rechazar las innovaciones tecnológicas ni las nuevas formas de edición, de escritura y de lectura. Pero insistimos sobre la necesidad de investigar, clarificar y regular la arquitectura económica y político-cultural sobre la que se apoyan los nuevos gigantes de la economía digital del libro y las nuevas industrias de “contenidos” culturales.

El desembarco del modelo “googamap” para la comercialización de contenidos digitales, o incluso la venta *online* de libros en papel, podría abrir el camino a una transformación “sin anestesia” de la comercialización. Con sólo leer las informaciones de los últimos años podemos hacernos una idea de los riesgos que entraña la irrupción sin regulaciones de estos actores.

La Justicia norteamericana condenó hace pocos años a Google por haber realizado la digitalización masiva de libros sin contar con autorización de autores ni editores, y en el mes de julio intimó a Apple para que anulara los acuerdos de distribución de *ebooks*, ya firmados con cinco grupos editoriales, acusando a la empresa de conformar un cartel ilegal que habría provocado una suba de los precios de los *ebooks* en Estados Unidos mediante una estrategia de competencia desleal. En Francia, el gobierno acaba de tomar nuevas medidas para apoyar a las librerías. La irrupción de Amazon en el mercado de la venta *online* de libros en papel ha representado un golpe tremendo para una de las redes de librerías más importantes del mundo. En Francia, la venta *online* de libros en papel representa actualmente el 17%, frente al 23% en librerías y otro 23% en las grandes cadenas. El Estado francés ha decidido apoyar al sector librero para la creación de un portal colectivo de venta *online* y para capacitar a los empleados en estrategias de comercialización digital. Por otra parte, la ADEL (Asociación de Apoyo a la Librería de Creación) ha recibido fondos para incrementar los préstamos sin intereses que otorga a las librerías, a cambio de capacitaciones en gestión comercial y acciones de promoción cultural. En Alemania, un

fuerte conflicto sindical se ha desatado en los últimos meses contra Amazon debido a sus estrategias de contratación de personal temporario precarizado en las plataformas de distribución.

Frente a esta situación, el apoyo a la librería, pero también el apoyo a los editores para la digitalización de fondos sin necesidad de llegar a acuerdos con los nuevos gigantes de la distribución, ha sido asumido por los Estados de varios países. Por otra parte, países como Canadá han decidido modificar sus estrategias de apoyo al sector editorial con medidas concretas para los editores. Allí, estos presentan al Estado cada año su programa editorial y reciben subvenciones en función de su calidad y de la producción ya publicada. Estas ayudas se otorgan con límites por propietario, es decir, un grupo con múltiples sellos no puede recibir subsidios superiores a los que recibe una pequeña o mediana empresa con un único propietario.

Por otra parte, la digitalización impone una serie de reflexiones sobre el objeto y el sector económico que está en juego. Es por ello que varios países han conformado comisiones mixtas de la profesión junto con el Estado para evaluar y poner en práctica medidas que permitan prever las futuras transformaciones de la función editorial, las reconfiguraciones del sector económico así como los cambios en la lectura y en el acceso al saber. En el caso de Francia, la acción conjunta de la Biblioteca Nacional, el Sindicato de Editores y el Centro Nacional del Libro ha contribuido a la digitalización de más de 100.000 libros considerados como





patrimonio, y por otro lado ha entregado ayudas a los editores para digitalizar los títulos con derechos aún vigentes que podrán consultarse y comercializarse a través de diversas plataformas digitales aún en estado de prueba. Por otra parte, el Centro Nacional del Libro –que se financia mediante un impuesto a la venta de aparatos de reprografía y fotocopias– ha apadrinado una serie de estudios y la creación del Consejo del Libro, cuya función es asesorar al Ministerio de Cultura en lo que se refiere a las transformaciones en la economía del libro, en el terreno jurídico, y en las necesarias adaptaciones de la política del libro en el nuevo contexto de desmaterialización de la economía.

Con el objetivo de anticipar la evolución de la oferta digital, varios países realizan estudios sobre temas diversos: cómo es el público lector de libros digitales, cómo facilitar el aumento de la demanda en ciertos sectores de ese mercado, cuáles serán las mejores condiciones tecnológicas y económicas para favorecer la aparición de una economía digital del libro que respete el derecho del lector y que permita promover obras de calidad y remunerar a quienes las producen.

Somos actores de una etapa cambiante y poco previsible en la que el Estado y los profesionales del libro deberemos trabajar colectivamente. De lo contrario, corremos el riesgo de transformarnos en meros proveedores de insumos que serán procesados, interpretados, difundidos y comercializados con criterios estrictamente mercantiles ajenos a nuestros deseos de autonomía intelectual y cultural.

A photograph of a woman and a young boy in profile, looking towards the right. The woman has long brown hair and is wearing a dark top. The boy is wearing a red t-shirt with a graphic. They are in a museum setting with various exhibits visible in the background, including a display case with small objects and a large wall-mounted display. The lighting is warm and indoor.

por LAURA MALOSETTI COSTA

Dra. en Historia del Arte por la UBA. Investigadora Principal del CONICET. Directora de la Maestría en Historia del Arte Argentino y Latinoamericano del IDAES - UNSAM



LOS MUSEOS FUERON DISEÑADOS PARA CONSOLIDAR EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN A UNA COMUNIDAD NACIONAL, POR LO QUE LAS DECISIONES ACERCA DE QUÉ EXHIBIR SON EN PRIMER LUGAR POLÍTICAS Y EN SEGUNDO LUGAR ESTÉTICAS. PARA MANTENER VIVA ESTA FUNCIÓN ES NECESARIA LA PERMANENTE ACTUALIZACIÓN DE LAS COLECCIONES, VOLVIENDO FUNDAMENTAL EL VÍNCULO ENTRE DONANTES, COLECCIONISTAS O BENEFACTORES Y EL ESTADO.

ARTE E HISTORIA EN LOS MUSEOS: NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS

El origen de los museos de arte y de historia en la Argentina se inscribe en un momento –la segunda mitad del siglo XIX– que ha sido llamada “la era de los museos”. Fue el momento de auge de este tipo de instituciones que adquirirían entonces un extraordinario prestigio e impulso en los centros urbanos de Europa, las Américas, y –como ha revelado la circulación de publicaciones recientes– otras regiones del planeta como Japón, Australia y Nueva Zelanda. Fueron lugares privilegiados de formación de ciudadanos en un momento de consolidación de las naciones, así como de mundialización del arte, tanto antiguo como moderno. En ese contexto, los museos de arte y de historia fueron diseñados

para la educación de los sentidos y la sensibilidad hacia las formas del arte y la consolidación de sentimientos de pertenencia a una comunidad nacional.

A pesar de que a lo largo del siglo XX se vaticinó muchas veces su desaparición a manos de las nuevas tecnologías de la comunicación y los medios audiovisuales, los museos siguen siendo hoy instituciones que concitan el interés de públicos cada vez más amplios, mantienen un alto valor simbólico y son territorio de disputas, no sólo en relación con los relatos que ponen en escena sino también en cuanto a su sostenimiento y renovación de las colecciones, concurso de cargos directivos, administración, etcétera.

Los museos de arte y de historia fueron diseñados para la educación de los sentidos y la sensibilidad hacia las formas del arte y la consolidación de sentimientos de pertenencia a una comunidad nacional.

Si bien se han considerado en general en su especificidad, y pocas veces se piensan en conjunto, las relaciones entre el Museo Histórico Nacional y el Museo Nacional de Bellas Artes fueron de interés recíproco e intercambio de piezas en sus comienzos. Hoy un abismo parece separar sus destinos y su trayectoria. Tanto el Museo Histórico Nacional (fundado en 1889) como el Museo Nacional de Bellas Artes (fundado en 1895) tuvieron en su origen la idea de que eran necesarios para educar a la población: exhibían de un modo espectacular el arte y la historia, las glorias pasadas, y los logros del presente, en relatos que ubicaban a los ciudadanos en una idea de nación unida y pacificada y en un concepto de cultura mundial.

Sería demasiado ambicioso pretender abarcar en estas reflexiones también a los museos de ciencia, a los cuales ha dedicado una reveladora línea de investigación Irina Podgorny, a quien me remito. Pero digamos que, en su origen, los primeros museos nacionales, provinciales, escolares, no tuvieron tan claramente trazadas las fronteras entre arte, ciencia e historia.

De hecho, buena parte de las colecciones del Museo Histórico Nacional son obras de arte: pinturas, esculturas, dibujos y grabados en cuya valoración pesó más el valor documental que el estético. En este sentido, la correspondencia entre los dos primeros directores, Adolfo P. Carranza (MHN) y Eduardo Schiaffino (MNBA), da cuenta de los diversos argumentos con los cuales ambos colaboraron mutuamente, ya sea asesorando para la adquisición o encargo de una pintura, o sugiriendo que una obra pasara de uno a otro museo.

En un principio, el MHN fue pensado como un altar laico de la patria. Un relicario que contendría las reliquias de los héroes de la Independencia, y en particular de José de San Martín. El pri-

mer director, Adolfo P. Carranza, escribió innumerables cartas a familiares de esos próceres y coleccionistas pidiendo piezas para completar el relato del museo. En muy poco tiempo la colección del MHN creció exponencialmente con una inmensa cantidad de donaciones. Cambió en pocos años dos veces de sede para albergar todos esos objetos, y finalmente quedó establecido en el edificio de la Quinta de Lezama, donde hoy se encuentra. Las pinturas, sin embargo, y en particular los retratos de esos héroes de la Independencia, fueron lo que más interesaba a Carranza. Esas imágenes pondrían un rostro y una estampa a los personajes recordados allí. No ahorró esfuerzos en conseguir retratos “originales” en la medida de lo posible: retratos para los cuales hubiera posado el modelo. También encargó pinturas que evocaran hechos históricos, batallas, juramentos, primeras misas, escenas que constituían hitos en los relatos de nación que se estaban escribiendo y que se difundían como parte de la currícula escolar: el abrazo de San Martín y Bolívar, la jura de la Independencia, el Cabildo Abierto de 1810, la primera ejecución del Himno en casa de Mariquita Sánchez de Thompson, etc., fueron adquiridos y encargados no sólo por Carranza sino también por varios de los sucesivos directores del MHN que le sucedieron.

En los primeros años de existencia de ambos museos (de arte y de historia) hubo un intelectual que pensó al MHN en un contexto mundial: Ernesto Quesada. Miembro del Ateneo de Buenos Aires, y gran viajero cosmopolita, Quesada escribió y publicó varios textos referidos a los dos museos y sobre todo al modo en que el MHN debía encarar la selección de los objetos a exhibir y la calidad de sus representaciones desde un punto de vista estético. Propuso que algunas piezas clave fueran inter-

cambiadas (cosa que se hizo al poco tiempo) y evidentemente asesoró al primer director del MHN en cuestiones fundamentalmente museográficas y estéticas.

Podría decirse que desde la década de 1940, luego de la gestión de Alejo González Garaño (también coleccionista de arte y gestor del primer y único catálogo) el MHN ha sufrido un descuido y sobre todo una parálisis importante. Prácticamente no ingresaron nuevas piezas al museo, no se hicieron adquisiciones ni se estimularon donaciones. El museo quedó cristalizado en el siglo XIX. Ha sido muy difícil y arduo comenzar a recomponerlo, contando con la colaboración de historiadores, historiadores de arte y diseñadores de montaje, bajo la gestión de José Antonio Pérez Gollán.

Creo que es imprescindible pensar los objetos del MHN no sólo como testimonios o vestigios sino también en su dimensión estética, que hace a su eficacia (o falta de eficacia) como lugares densos de significación que se sostienen y se activan en la memoria de los visitantes.

En ese sentido, no sólo cómo se exhiba sino también qué se decida exhibir resulta fundamental. Y me parece que las decisiones acerca de qué exhibir son en primer lugar políticas y en segundo lugar estéticas.

Resulta ineludible en un museo histórico nacional tomar posición respecto de qué historia se relata a las nuevas generaciones. No sólo porque la primera visita al MHN deja una marca indeleble en la memoria, sino también porque en buena medida los adultos que visitan el MHN también esperan ver allí qué versión de la historia se transmite a las generaciones más jóvenes. Es decir: la función didáctica del MHN es ineludible. La experiencia



A pesar de que a lo largo del siglo XX se vaticinó muchas veces su desaparición a manos de las nuevas tecnologías de la comunicación y los medios audiovisuales, los museos siguen siendo hoy instituciones que concitan el interés de públicos cada vez más amplios, mantienen un alto valor simbólico y son territorio de disputas.

estética debe estar supeditada a esa función.

Pero, tal vez con mayor fuerza que en otras naciones latinoamericanas, en la Argentina la historia es vivida con verdadera pasión desde la política. Hay un permanente juego de oposiciones que atraviesa como un hilo conductor las miradas hacia atrás en el tiempo buscando filiaciones para las propias ideas políticas.

A riesgo de simplificar mucho, podría enumerar algunos puntos fuertes de ese juego de oposiciones que a lo largo del tiempo fueron operativos (algunos todavía lo son) en el ciudadano común: Buenos Aires/las provincias, ciudad/campaña, pueblos originarios/colonizadores europeos, barbarie/civilización, unitarios/federales, rosistas/antirrosistas, criollos/inmigrantes, peronistas/antiperonistas, etc. Hoy se habla de “revisionismo” e “historia liberal” ignorando décadas de trabajo de investigación histórica e historiográfica en el CONICET y las universidades, y poniendo al descubierto algunas de esas marcas culturales atávicas.

Es inútil pretender ignorar ese juego de pasiones políticas pues está subyaciendo incluso nuestras discusiones y vacilaciones a la hora de pensar en un guión para el MHN aun cuando la comunidad de historiadores ha trabajado mucho y trabaja aún críticamente sobre estos juegos de oposiciones.

Entonces, ¿qué lugar de intervención debería elegir el MHN respecto de esa disputa tan evidente por la interpretación de la historia nacional?

Tal vez, precisamente, tomar ese problema como hilo conductor del guión. Trabajar críticamente sobre esa fisura que recorre la cultura y –didácticamente– invitar a desarmar ese juego de polaridades a partir de la investigación histórica y de una política sistemática de actualización de la colección estimulando



El vínculo entre donantes, coleccionistas o benefactores y el Estado no sólo es posible sino necesario. Tanto como lo es el vínculo entre la institución museo y su público.

donaciones y haciendo algunas adquisiciones.

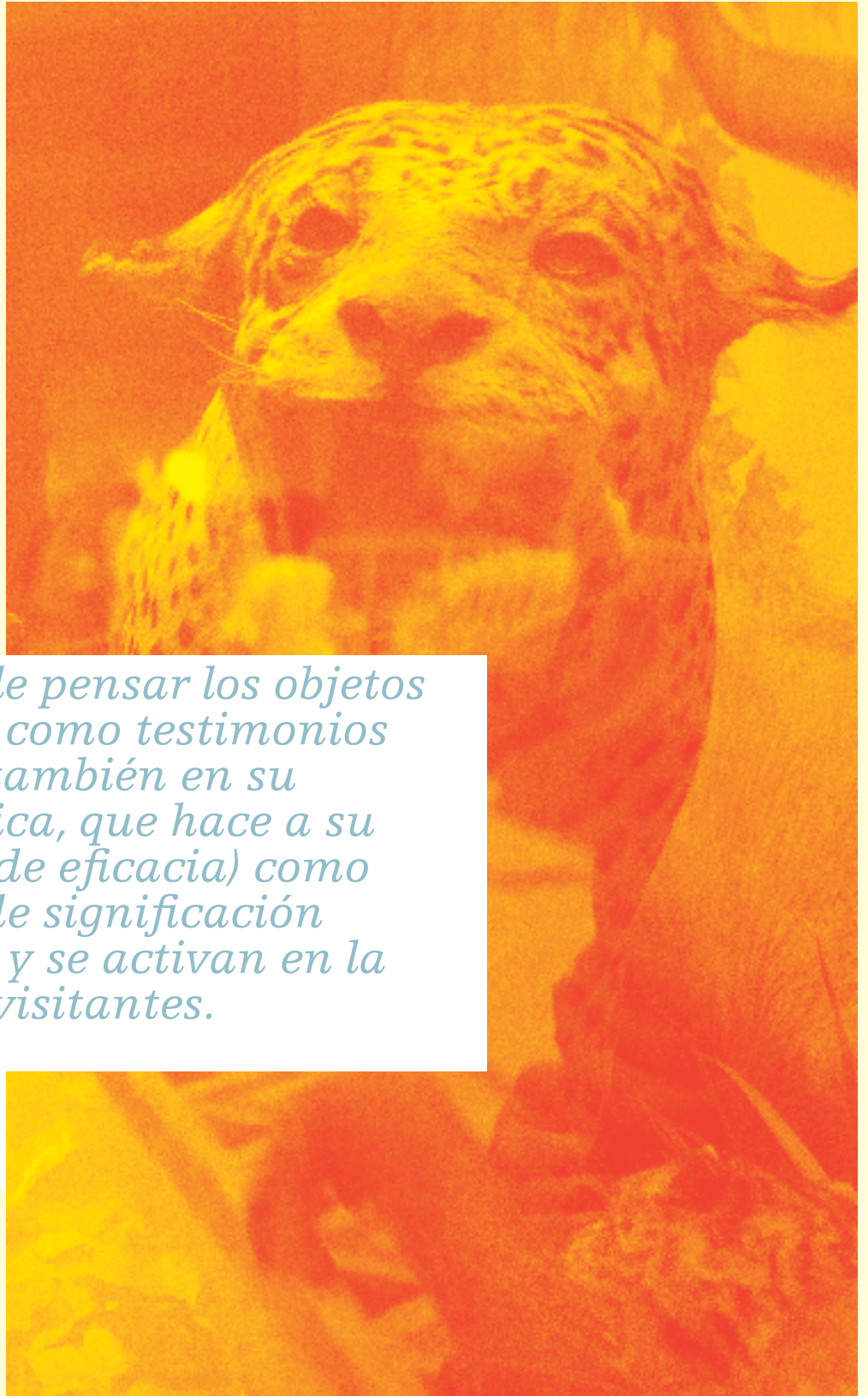
Podemos pensar que el MHN de Carranza fue sanmartiniano porque fue San Martín el personaje elegido por esa generación de historiadores como prenda de unión, no involucrado en las guerras civiles. Tal vez esta generación de historiadores deba pensar un MHN profundamente involucrado en la historia que siguió a la gesta sanmartiniana, con un relato que transite la peligrosa cornisa y logre movilizar a los visitantes con un relato crítico, que invite a reflexionar y desarmar esas dicotomías tan fuertes que alimentan imaginarios pasionales.

Quisiera, por otra parte, referirme a Eduardo Schiaffino y su lugar de intervención no sólo en la dirección del MNBA sino también como polemista, involucrado con pasión en los debates respecto del arte en la ciudad, el emplazamiento de monumentos, la adquisición de obras para el museo, etc. Tuvo Schiaffino una vocación polémica, que no ahorra ironías ni agudezas para ejercer una crítica demoledora y ejemplar, y escribía con la energía crítica de quien está persuadido de estar llevando adelante un proyecto público en el que creía con firmeza. Y que dedicó, por ejemplo, un libro a discutir –entre otras cosas– el emplazamiento que se había dado al Pensador de Rodin, sosteniendo que parecía una mosca caída en un plato de leche, en medio de la desierta Plaza Lorea. Una polémica que volvió a abrirse luego de la vandalización de ese espléndido bronce mal emplazado.

Desde los años '70 y '80 del siglo XX hubo en todo el mundo una revitalización de las instituciones museográficas, con el aporte en muchos casos de nuevas líneas de investigación en teoría e historia del arte, así como nuevas estrategias de marketing y dispositivos de exhibición y atracción de grandes públicos. En esos años en la Argentina –y en casi toda la América latina– largas dictaduras pusieron a esas instituciones en una crisis difícil de superar. El MNBA, sin embargo, ha tenido desde el fin de la dictadura una serie de renovaciones, cambios en el diseño del montaje y el guión museográfico, catalogación y puesta en valor de su patrimonio. El Museo Histórico Nacional, en cambio, ha tenido grandes dificultades que persisten hasta hoy.

Finalmente quisiera retomar aquí la idea de François Mairesse (traducido recientemente por la Fundación TyPA) de la naturaleza necesariamente híbrida, contractual del museo como institución. Partiendo del concepto de *don* de Marcel Mauss, Mairesse reflexiona sobre el origen mismo de la idea de museo como un *don*: algo que se regala o se cede a otros sin esperar nada a cambio pero estableciendo la base de un respeto, una valoración o un reconocimiento que sostendría las relaciones sociales de ahí en más.

Desde ese lugar, puede pensarse que el vínculo entre donantes, coleccionistas o benefactores y el Estado no sólo es posible sino necesario. Tanto como lo es el vínculo entre la institución museo y su público.



Es imprescindible pensar los objetos del MHN no sólo como testimonios o vestigios sino también en su dimensión estética, que hace a su eficacia (o falta de eficacia) como lugares densos de significación que se sostienen y se activan en la memoria de los visitantes.

A CADA CHANCHO LE LLEGA SU SAN MARTÍN. ACERCA DE LOS USOS SOCIALES DEL PATRIMONIO

LA CULTURA Y LOS BIENES PATRIMONIALES SON CENTRALES A LA HORA DE HACER FRENTE A PROBLEMAS IMPORTANTES COMO LA DISCRIMINACIÓN, LA VIOLENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA, O LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO. ¿QUÉ HERRAMIENTAS NECESITA UNA SOCIEDAD PARA DEFENDER LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DE SU IDENTIDAD? ¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DEL ESTADO EN TODO ESTO?



por AMÉRICO CASTILLA

Abogado (UBA) y Posgrado en Arte (1972-1974, Slade School of Art, UCL, G.B.). Presidente de la Fundación TyPA (Teoría y Práctica de las Artes). Consultor de museos y artista visual. Ex director del Museo Nacional de Bellas Artes de la Argentina (2005/2007). Ex director nacional de Patrimonio y Museos de la Secretaría de Cultura argentina (2003/2007)



Cada vez que salgo al balcón, decía mi amigo Florencio Méndez Casariego, veo el dedo del San Martín ecuestre que me apunta desde la plaza. Me apunta al pecho, así decía, y aún sin asomarse a la calle Arenales sentía el peso de esa acusación que interpretaba como de falta de patriotismo. Chito, así llamábamos a Florencio, descreía del término, y citaba al Chesterton de “La patria es el último recurso de los canallas”. Tanto le molestaba el imperativo que optó por mudarse. Claro que el monumento de la Plaza San Martín no fue pensado para mudar a Chito sino para valorar las urgencias: la brillante toma de decisión sobre la marcha que le permitió a San Martín ganar la batalla clave de la independencia, la de Chacabuco. Toda la épica del cruce de los Andes para derrotar a los ejércitos realistas en Chile hizo crisis ante la falta de sincronía entre las divisiones del ejército que lideraba. Su dedo señala la dificultad, asume la necesidad de su propia intervención e indica la marcha a sus granaderos para finalmente conseguir la victoria.

Vivo en la calle Chacabuco –palabra de extraordinaria sonoridad y escaso significado aparente– y en cambio los jefes de los regimientos de esa batalla ganada, como Soler u O’Higgins, están en otros barrios. Ninguno de los nombres parece aludir a las razones de su elección o disparar operativos de memoria. ¿Cuál es entonces el vínculo entre la sociedad y los recursos patrimoniales de la cultura?

Empecemos por decir que designar una calle con el nombre de una personalidad destacada, erigir un monumento, proteger un edificio o propiciar el festejo a una tradición, no son acciones que tengan incorporado su sentido. Es necesario construir ese conocimiento y renovarlo con el tiempo. Ante la presencia de un bien cultural sobre cuya necesidad existe algún consenso, será

necesario conocerlo mejor, es decir investigarlo, y preservarlo. A su vez, ese operativo no tendría mayor sentido social si simultáneamente no se administra la información, no se comunica o no se diseñan estrategias educativas y programas culturales. Sólo de ese modo el bien patrimonial prestará un servicio a la sociedad. Como comprobamos, no es suficiente promover una acción aislada –encargar un busto, o poner una placa recordatoria en un edificio– sino que se requiere una estrategia más compleja. Antes mencionamos la palabra consenso. No cabe duda de que todos los ciudadanos coinciden en que es necesario preservar la Casa Rosada, el edificio del Congreso o el Café Tortoni. Las dudas comienzan con la erección de nuevos monumentos y con los procedimientos para su autorización y en el otro extremo la protección de zonas patrimoniales urbanas en conflicto con los intereses comerciales inmobiliarios. En cuanto a los primeros, lamentamos comprobar la existencia de OB u objetos de bulto, que proliferan por todo el país y que son autorizados alegremente por las legislaturas o los Concejos Deliberantes sin mayor debate. Son miles e inciden en el espacio urbano tanto o más que los edificios, sin respetar las reglas del arte –por lo general realizados con materiales perecederos y con pobreza conceptual y artesanal– pero allí están. Se presume que tratan de transmitir valores de una a otra generación, pero en realidad expresan esa carencia conceptual contemporánea que se compara muy mal con aquellos otros monumentos o edificios que merecen resguardarse. Sin embargo, nos guste o no, y obviamente no nos gustan, la cultura de una sociedad se manifiesta muchas veces por esos adefesios. Cito de memoria sólo un puñado: el “Homenaje a Cabezas” en una rotonda de la ciudad de Tucumán; el “Monumento a la Lamparita” en un boulevard de la ciudad de Cipolletti, Río Negro; el “Homenaje a Malvinas” mo-

Una característica del presente es que la “patrimonialización” es insaciable y su expansión al dominio de lo inmaterial, ratificado por convenios entre la mayoría de los países miembros de la Unesco, hace que los usos y costumbres –el baile, la comida, los festejos, los saberes originarios– convivan en esa categoría con los edificios y las obras de arte más establecidas.

numento en Quequén, provincia de Buenos Aires (en realidad una de las consecuencias nefastas e inadvertidas de esa guerra han sido esos malos monumentos que proliferan por todo el país); el que rememora el bombardeo a la Plaza de Mayo, pegado a la Casa Rosada; los numerosos monumentos al libro hechos en cemento –en Jachal, San Juan o en San José, Entre Ríos– que obviamente contradicen la ductilidad propia de aquello que homenajean; el OB del bandoneonista Cocomarola en Corrientes, que lo presenta sin brazos; los atroces Quijotes y Sancho Panzas del Chaco o Puerto Madryn, y muchos otros. ¿Estos ejemplos pueden ser considerados como bienes patrimoniales?

Como decimos, ninguno de estos OB fue ubicado en el espacio público por accidente, sino más bien por pereza de los gobernantes. Muchas veces el autor dona su trabajo y hasta los materiales, o sólo pide unas bolsas de cemento y unas varillas de hierro. Esa parece ser razón suficiente para su aprobación. En algún caso, como en Ituzaingo (nombre de otra batalla ganada), provincia de Buenos Aires, la hija del intendente fue incluida entre las obras en homenaje a personajes populares, lo que habría facilitado la gestión. En cambio, el accidente que recuerdo como más asombroso sucedió hace tiempo y se trata de la Estatua de la Libertad, extraordinaria réplica en bronce de la de Nueva York, enviada según dicen a San Juan de Puerto Rico como a muchos otros Estados formales o asociados de USA y que vino a parar por error a la provincia argentina de San Juan. La leyenda dice que las autoridades, supongo que sin saber qué hacer, la mandaron al pueblo de Pocito, donde se yergue solemne en el centro de la plaza. A esta altura su imagen es parte del escudo municipal de esa ciudad.

Buenos Aires tiene algunos de los más notables monumentos públicos del país, entre los que se destaca el Cristóbal Colón

de Arnaldo Zocchi, autor también del monumento a Manuel Belgrano que existe en Génova. La parodia de la pretendida restauración del descubridor que se encuentra en los jardines adyacentes a la Casa Rosada para reemplazarlo en realidad por otra que se considera más acorde con el relato político del gobierno actual, nos habla de la insensatez de un acto público, pero también del sentido simbólico que se le reclama a una estatua en los tiempos que corren. Si los monumentos fueran capaces de simbolizar las medidas de un gobierno que tiene un tiempo acotado de duración, se daría la razón a la existencia de los OB que no requieren materiales perdurables ni mayor destreza artística, pues simplemente tendrían que cumplir una temporaria función política. Si son meros artículos intercambiables conforme a las necesidades de coyuntura, esperamos que el municipio de Génova no determine quitar al Manuel Belgrano en represalia. Observar a la camioneta del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires estacionada en la vereda próxima al monumento a Colón para impedir que sea sacado del predio –a esta altura ya un

Colón desarmado y reposando al costado del pedestal que lo sostuvo desde el 15 de junio de 1921 cuando fue donado al país por la comunidad italiana– se asemeja a esas comedias de Giovanni Guareschi de Don Camilo y Don Peppone en la que se cruzaban inocentes intereses personales y mezquinos prejuicios políticos en los pequeños pueblos rurales de Italia a mediados del siglo pasado. La famosa frase de T.W. Adorno: “La función social del arte es la de no tener ninguna” ubica al tema en una zona de tensión, agudizada cuando se pretende que el patrimonio cultural exprese una voz determinada y excluyente. Los museos han sido tradicionalmente las instituciones donde los objetos patrimoniales encuentran su escenario y es función de los mismos favorecer esos relatos, pero sobre todo facilitar que los visitantes dispongan de alternativas interpretativas. Los teatros y el cine también lo son, al punto que Walter Benjamin define a la cultura como un “eufemismo” dramático de los conflictos sociales. En oposición a la hipótesis de Adorno, si el arte se ocupase de “no tener ninguna función social” revelaría que se



está en presencia de un proceso social que por su afirmación o negación se vuelve evidente en la obra artística. Por otra parte, la declaración de un bien como patrimonial lo retira materialmente del mundo de las transacciones comerciales para hacer predominar su carácter simbólico por encima de sus cualidades corrientes de uso e intercambio. Estamos frente a un bien o un hecho social escogido en su calidad de patrimonio público que es necesario investigar, preservar y comunicar mediante procedimientos curatoriales de interpretación que deseamos que sean variados e interactivos.

Una característica del presente es que la “patrimonialización” es insaciable y su expansión al dominio de lo inmaterial, ratificado por convenios entre la mayoría de los países miembros de la Unesco, hace que los usos y costumbres –el baile, la comida, los festejos, los saberes originarios– convivan en esa categoría con los edificios y las obras de arte más establecidas. En la actualidad, el Comité de Patrimonio Mundial de ese organismo mundial declara incluso a ciertas personas como Tesoros de la

Humanidad a partir de determinados saberes y circunstancias estrictamente protocolizadas por esa institución. Como consecuencia, los conceptos ampliados de cultura pueden comprender a determinados usos y expresiones aun cuando estos mismos se nieguen a integrar las formas culturales aceptadas. Tal el caso del arte callejero, que normalmente se expresa por medio de graffitis y estenciles en “no lugares” o sitios no alcanzados por la edificación juzgada como patrimonial ni por la especulación comercial, y supuestamente por fuera de los circuitos legitimados de la cultura. Tal es así que muy recientemente el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha dispuesto el inventario y catalogación de esas obras efímeras como parte distintiva del patrimonio de la ciudad. Algunos autores como Henri-Pierre Jeudy, algo hastiados de estas clasificaciones, consideran a esos no-lugares suburbanos, que no registran evidencias de posesión patrimonial, como paradójicos “reservorios patrimoniales posmodernos”. Si casi nada de lo material ni de lo inmaterial está fuera del concepto dominante y se cataloga como potencial paisaje



Los museos han sido tradicionalmente las instituciones donde los objetos patrimoniales encuentran su escenario y es función de los mismos favorecer esos relatos, pero sobre todo facilitar que los visitantes dispongan de alternativas interpretativas.

cultural, su análisis se vuelve metodológicamente complejo pero no es ajeno a los procesos sociales que lo habitan.

Un párrafo aparte merecen los cascos históricos y las zonas urbanas patrimoniales que son constantemente amenazadas por los lobbies inmobiliarios. Algunas ciudades, como las de Jujuy o Tucumán, han sido irreversiblemente dañadas por la debilidad de sus gobernantes con consecuencias similares a las de un terremoto. En ese sentido es indispensable concientizar a la población y crear una masa crítica que defienda el carácter y particular fisonomía de nuestras ciudades.

Si estos fenómenos de patrimonialización suceden en el ámbito del espacio público donde las instituciones de la cultura –museos, teatros, archivos o bibliotecas– favorecen su transmisión, cabe analizar también qué sucede en el espacio virtual. En tanto nos reparamos a la cultura para denotar la producción y la transmisión social de valores y significado, no cabe duda de que las formas actuales de resolver estos términos por medio de las redes sociales y de algunas otras escogidas formas de comunicación pueden resultar más eficaces que por medio de las instituciones de la cultura más tradicionales. Claro está que su eficacia no implica que sus connotaciones no sean distintas ni que su alcance sea generalizado. La simulación de identidades y la suspensión de la discordia que caracteriza a las afinidades de las redes sociales, lo hace objeto de una muy particular vía de transmisión de valores. A su vez, la sola posesión de un teléfono celular no es suficiente para vehiculizar significados, y el grueso de la población no integra esas redes sociales electrónicas. También es necesario comprender que se ha transformado mucho el quehacer cultural. Hoy en día se define a la cultura como instancia en que cada grupo social –y son muchos y diferenciados– organiza su identidad, nutrido de repertorios interculturales; y la función del Estado sería la de proporcionar contextos dentro de los cuales estos puedan ejercer sus oportunidades. Este concepto modifica radicalmente la función de sus instituciones tradicionales e incluye además a nuevas y decisivas herramientas masivas de acción como lo son las industrias culturales (Internet, televisión, derechos intelectuales, periodismo, entre otras) que influyen en el comportamiento social de un modo más inmediato que ninguna forma artística tradicional. Las dificultades que sobrevienen de la ampliación del campo político de la cultura revelan también la importancia que esta noción ampliada tiene para la sociedad actual (o para sus múltiples “tribus”), que le demanda al Estado un meditado aporte de reconocimiento político y mediación de conflictos entre sus distintos grupos identitarios que de otro modo permanecerían irresueltos.

Señalo como disfunción a la fragilidad y desactualización de la misión de muchas de las instituciones que le dieron sentido a la noción de cultura desde su inicial enunciado a fines del siglo XIX: me refiero no sólo a las bibliotecas, los archivos, los teatros o los museos, sino también a las escuelas de arte y gestión, los centros históricos o los sitios patrimoniales a cargo del Estado. Todas ellas requieren atención política de otro orden, es decir, un presupuesto muy superior, previsible y consensuado por la legislatura correspondiente y una organización administrativa, y un gerenciamiento, muy diferentes a los actuales. Más de un siglo después, y si bien esas instituciones-íconos de una sociedad organizada tienen aún el potencial para modificarse y vivir, es necesario reconocer que fueron creadas con un propósito político específico distinto de los que los gobernantes actuales se fijan como prioridad. La debilidad política que provoca esa obsolescencia impide que sea percibida la centralidad de sus funciones interpretativas.

No todas las regiones del país tienen en claro cuáles son los objetivos culturales a alcanzar por medio de sus bienes patrimoniales, y parece indispensable que se discuta en profundidad la vigencia de sus instituciones culturales y se responda honestamente a las preguntas básicas del porqué, cómo y para quiénes hacer tamaño esfuerzo político y de recursos. Paradójicamente, se trata de un problema cultural, donde la gobernabilidad, la capacitación de recursos humanos o la formación de equipos técnicos permitirían una profesionalización del sector que ya no puede postergarse. Nadie duda acerca de la necesidad de contar con funciones de este tipo para llevar a cabo políticas sanitarias, financieras o de servicios públicos. Del mismo modo, es indispensable la previsibilidad presupuestaria, para evitar que los proyectos culturales queden sujetos a las dádivas de la autoridad política superior mientras se derrumban los edificios, se disgregan los conjuntos sociales, se deshilachan las banderas de los museos históricos o se frustran talentos de primer orden. Señalo por consiguiente la centralidad de la cultura –y de los bienes patrimoniales con los que se ejercita– para enfrentar problemas tan actuales como la discriminación, la violencia, la construcción democrática, la apreciación simbólica o la creación de conocimiento. También señalo la necesidad de reformular sus instituciones así como de reforzar el intercambio y la planificación conjunta entre las distintas provincias e independientemente entre sus productores culturales. Sólo con organizaciones culturales consolidadas institucionalmente, profesionalizadas y con un financiamiento acorde, podrán revertirse los síntomas actuales de opacidad y de pérdida de significados. Nuestro ejemplo del monumento ecuestre de San Martín puede



ayudarnos a comprender la función de la preservación de los bienes culturales. Ese San Martín, realizado por Louis Joseph Daumas y emplazado en la actual plaza próxima a Retiro, no ha sido revisado desde su inauguración del 13 de julio de 1862 y ha estado sometido desde entonces a la intemperie. Como puede observarse a simple vista, todo el peso de la escultura, de tres metros de alto, reposa en la coyuntura de las dos patas traseras del caballo. Es decir, la pieza no está en equilibrio y se sostiene por dos bulones en tensión que han cumplido más de un siglo y medio de vida sin comprobarse su estado de oxidación. Réplicas de ese mismo monumento aparecen en prácticamente todas las provincias y en muchos de sus municipios. Es posible que presenciemos un derrumbe simultáneo del ícono de la patria en todos los puntos del país. Alguno podrá decir que a cada chanco le llega su San Martín –el peso inexorable del destino– pero en realidad el San Martín del dicho popular es el de Tours, que se celebra el 11 de noviembre en Europa y resulta ser normalmente un día frío, propicio para faenar los cerdos.



MÚSICA Y POLÍTICAS CULTURALES EN LA ARGENTINA

UN RECORRIDO HISTÓRICO POR LAS POLÍTICAS CULTURALES VINCULADAS A LA MÚSICA EN NUESTRO PAÍS, DESDE LOS TIEMPOS ANTERIORES A LA INDEPENDENCIA HASTA NUESTROS DÍAS. FORMACIÓN, CREACIÓN Y DIFUSIÓN. LOS DESAFÍOS FUTUROS, LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS SECTORES Y LA NECESIDAD DE UNA REAL FEDERALIZACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES.



por EZEQUIEL GRIMSON

Licenciado en Artes FFyL-UBA. Posgraduado en Gestión en Cultura y Comunicación FLACSO. Director de Cultura de la Biblioteca Nacional Argentina. Docente en FFyL-UBA. Ex Director de Música y Danza de la Secretaría de Cultura de la Nación.

En la Nación Argentina las políticas culturales para el fomento y desarrollo de la música florecieron más nítidamente desde las últimas décadas del siglo XIX y durante buena parte del siglo XX como expresión del interés de una clase dominante de alcance nacional con base económica, social y cultural diversificada, que instauró el “orden conservador” y lo expandió hacia el ámbito cultural. A la vez, la constitución de diversos organismos públicos dedicados a las artes en el campo específico de las prácticas musicales estuvo menos guiada por una planificación estratégica para el desarrollo del sector, que de acuerdo a decisiones coyunturales o a necesidades económicas derivadas o asociadas a fracasos empresariales de proyectos del ámbito privado en la cultura. La formulación de una política cultural integral para la música como política de Estado debe partir de un análisis de la historia de las prácticas musicales en nuestro país así como de las intervenciones y ausencias del Estado en dicho campo. Sólo a partir del conocimiento de la historia que nos precede podemos comprender la situación actual y sentar las bases para una consolidación futura de los logros alcanzados, una transformación de las instituciones u organismos que así lo requieren y la generación de aquellas políticas y/o prácticas que todavía resulta necesario crear.

Un recorrido histórico que aborde las relaciones entre la música y las políticas culturales en el Río de la Plata debe remontarse a una instancia anterior al surgimiento del Estado y señalar al menos los desarrollos alcanzados por las prácticas musicales en las antiguas misiones jesuíticas sobre los ríos Uruguay y Paraná,

con sus coros de pobladores guaraníes y orquestas de instrumentos autóctonos, que sobre una u otra margen de los ríos, entre indios y padres de la Compañía de Jesús, expandieron las armonías del barroco latinoamericano. Estas prácticas musicales fortalecieron por un lado un sentido de pertenencia comunitaria en el interior de las misiones, al tiempo que presentaron también una posibilidad para la transmisión de un saber técnico de los padres a los pobladores guaraníes, y a la vez para estos un ámbito donde se destacaron tanto por sus habilidades para la fabricación y ejecución de instrumentos como en la práctica del canto individual y colectivo. Pero frente a este primer despliegue y desarrollo espectacular de la práctica musical moderna sobre el actual territorio argentino, no podemos desconocer que los pueblos originarios tenían con anterioridad a su encuentro con la cultura europea sus propias prácticas musicales, que en muchos casos quedaron relegadas y/o se filtraron al interior de las nuevas músicas.

Desde los inicios del proceso independentista, la música aparece ocupando un rol significativo, aunque con sentido contrario o invertido, en relación con la cuestión simbólica, en por lo menos dos momentos fundacionales de particular importancia. El primero de ellos queda cristalizado en el decreto conocido como de Supresión de Honores dictado por la Primera Junta de gobierno patrio, por el que se establece, entre otros renunciamientos de orden simbólico, que los miembros de la Junta no tendrán palco propio ni en la ópera ni en los toros. Aquí la música aparece de modo subsidiario, ya que el centro de la mirada está puesto sobre la representación de la estructura social derivada

Una política cultural integral para la música debe incluir también un apoyo decisivo del Estado a las diversas expresiones populares, superando la concepción decimonónica que separa la “alta” cultura, supuestamente digna de recibir el apoyo estatal, del resto de las manifestaciones artísticas.



de la organización de los espectadores en el espacio público. La segunda aparición significativa de la música durante el período de emancipación, ahora en un sentido pleno, tiene que ver con el encargo para la creación de un himno realizado por la Asamblea del año XIII, que componen Vicente López y Planes –por inspiración patriótica– la letra y el catalán Blas Parera –contratado a tal efecto– la música. En el libro titulado *O juremos con gloria morir. Historia de una épica de Estado*, el investigador Esteban Buch realiza un estudio pormenorizado sobre la historia de nuestra canción patria. Siguiendo la tradición clásica que une a la música con los campos de batalla como anuncio y sustento de la acción bélica, pero más cerca en el tiempo replicando la línea francesa que tanto suceso causara con La Marsellesa como himno del ejército de la revolución, se busca en la música el canto común, como himno de un pueblo que batalla por su independencia y libertad, aunque buena parte de ese pueblo estuviera conformado por negros esclavos como vanguardia de infantería. Hacia mediados del siglo XIX, en el territorio rioplatense, coexistían diversos lenguajes musicales, entre los cuales comenzarán a destacarse el folclore por un lado, que recreará la herencia española desde un nuevo horizonte, el candombe como desarrollo y expresión genuina de sectores populares, y la expansión de una refinada práctica musical camarística en los salones porteños que tiene como cristalización acabada la reescritura ornamentada del Himno por parte de Esnaola. Después de Caseros, y con Buenos Aires escindida del resto de la Confederación Argentina, se levanta en la ciudad el “viejo” Teatro Colón como nuevo espacio para el desarrollo de la vida musical y social, junto a la Plaza de la Victoria, como un emprendimiento privado sobre los terrenos públicos que hoy ocupa el Banco Nación. Hacia la década del 80 eran muchos los teatros de ópera que se encontraban en pleno funcionamiento en la ciudad, y pese a tratarse de otro emprendimiento privado es en el Congreso de la Nación donde se desarrolla el debate para la edificación de un nuevo Teatro Colón. Este nuevo teatro, cuya construcción se desarrolla entre 1886 y 1908, se edificó a partir de una habilitación otorgada por ley nacional sobre los terrenos del Estado en los que anteriormente se levantara la estación de trenes del Ferrocarril del Oeste, y los sucesivos fracasos empresariales durante su prolongada obra de construcción fueron salvados siempre por fondos habilitados por el Congreso. Una particularidad del proyecto de construcción del Teatro Colón tiene que ver por un lado con que se trataba de la edificación de un Teatro de Ópera, institución que hasta ese entonces estaba concebida como proyecto

La formulación de una política cultural integral para la música como política de Estado debe partir de un análisis de la historia de las prácticas musicales en nuestro país así como de las intervenciones y ausencias del Estado en dicho campo.

Durante largos años se desarrollaron desde el Estado políticas cuyo objetivo no fue el estímulo de la creación artística sino el ejercicio de la represión y la censura. Los gobiernos militares de la segunda mitad del siglo XX en la Argentina expresaron lo más negativo que una política cultural pueda realizar.

empresarial y no como organismo del Estado, y por otra parte, que la dependencia que a partir de los años '20 y '30 el teatro irá desarrollando para con el municipio de la ciudad de Buenos Aires como Capital de la República determinará que en los años '90 de finales del siglo XX, con la autonomía de la ciudad de Buenos Aires, el teatro termine manteniendo una dependencia directa de esta cuando en realidad siempre fuera pensado o desde el ámbito privado o desde el Congreso de la Nación. En consonancia con la federalización de la ciudad de Buenos Aires, durante los últimos años del siglo XIX se fundaron algunas de las más importantes instituciones culturales de la Nación que mantienen plena vigencia en la actualidad, como el Museo Histórico Nacional y el Museo Nacional de Bellas Artes, y se nacionalizaron las universidades y otras instituciones educativas. Para el caso de la música es de particular relevancia el desarrollo de la educación musical, experiencia que se encuentra bien reflejada en la constitución y desarrollo del Conservatorio, dirigido entonces por Alberto Williams. Queda una descripción del caso publicada por Paul Groussac como crónica periodística de la época. La apertura del nuevo Teatro Colón al público en 1908 se realiza bajo el sistema de arrendamiento, a través del cual un empresario se hace cargo de la gestión operativa de la sala. Pero esta modalidad queda destinada al fracaso porque no resulta rentable

para las empresas concesionarias, por lo que entre las décadas de los '20 y comienzos de los '30 la sala comienza a ser gestionada directamente por orden de la municipalidad de la ciudad y se conforman los cuerpos artísticos estables del teatro. En 1925 se crea la orquesta, el coro, el ballet y el cuerpo técnico del teatro, luego de una tenaz insistencia de Victoria Ocampo al presidente Alvear, y así el teatro funciona durante algunos años con un sistema de explotación mixto. En 1931 se realiza la municipalización definitiva, y comienza su funcionamiento como servicio público. Durante el año 1933 la propia señora Ocampo, que dos años antes había fundado la revista *Sur*, preside el directorio de la flamante institución pública.

Desde las últimas décadas del siglo XIX y durante las primeras del XX la ciudad de Buenos Aires fue escenario principal del surgimiento y desarrollo del tango. El proceso de gestación y expansión de esta nueva música se llevó a cabo en relación con la radio y la incipiente industria cinematográfica, pero completamente al margen de las políticas culturales del Estado para la música, hasta fines de la década de los '40.

En los años del primer gobierno de Perón se da un fenómeno de particular interés. Si bien la gran mayoría del público de la música clásica fue políticamente contraria al peronismo, y uno de los músicos más gravitantes del momento, el compositor y director de orquesta Juan José Castro, fue abiertamente antiperonista y llegó a componer durante el año 1945 una Marcha de la Constitución y la Libertad para acompañar la movilización homónima, el gobierno de Perón crea en 1946 la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires, y poco después la Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Nacional de Ciegos, la Banda Sinfónica de Ciegos y finalmente la denominada Orquesta Nacional de Música Argentina, que no era otra cosa que la orquesta típica que estuviera a cargo de Juan de Dios Filiberto, que estaba pasando por un momento de extrema dificultad económica. Durante el primer peronismo ocurre también que el Teatro Colón abre por primera vez sus puertas de modo considerable a sectores populares de la sociedad, mediante la realización de funciones para sindicatos y escuelas, entre otras organizaciones.

En la segunda mitad de la década de los '50, después de producido el golpe de Estado que derriba al gobierno de Perón, se destaca como política cultural que tendrá cierta influencia a futuro sobre la práctica de la música la creación del Fondo Nacional de las Artes. Esta institución tiene por objetivo financiar proyectos artísticos, pero también apoyar a los artistas en particular para la gestión de créditos y otros beneficios económicos tendientes

a facilitar las condiciones materiales para el desarrollo de sus obras. El Fondo ha atravesado diversas etapas en su casi medio siglo de vida, algunas con mayor incidencia en el campo de la cultura y otras con una concepción restringida y elitista de su función.

Durante los años '60 del siglo XX tiene lugar en Buenos Aires una de las experiencias de instituciones culturales que mayor influencia ejerce sobre la música, tanto durante los años en que se desarrolla como en los sucesivos. Nos referimos al Instituto Di Tella en general y al Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales (CLAEM), que dirigiera Alberto Ginastera, en particular. Como es público y notorio, en el Di Tella, emprendimiento con financiamiento privado, tuvieron lugar algunas de las manifestaciones más importantes de la plástica, la música, el teatro y las artes en general durante la década de los '60. Pero en el caso de la música en particular, esta experiencia resultó todavía más trascendente por el desarrollo, al interior del instituto, del CLAEM, centro en el que se formaron cerca de un centenar de músicos de diversos países de América latina con los más destacados compositores y docentes de la época y haciendo uso de las más modernas tecnologías, financiadas, en tiempos de la Alianza para el Progreso, por un subsidio de la Rockefeller Foundation. Sobre comienzos de los años '70, cuando el Instituto Di Tella cambia su perfil, y no puede continuar financiando la existencia del CLAEM, su laboratorio de música electroacústica es transferido a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y luego de un peregrinaje que atraviesa una etapa en el Centro Cultural San Martín, culmina constituyendo el laboratorio de música electroacústica del Centro Cultural Recoleta. En la década de los '60 el Poder Ejecutivo Nacional crea dos de los coros estables que dependen de la Secretaría de Cultura de la Nación: el Coro Polifónico Nacional, en 1966, y el Coro Nacional de Niños, en 1967.

Durante largos años se desarrollaron desde el Estado políticas

cuyo objetivo no fue el estímulo de la creación artística sino el ejercicio de la represión y la censura. Los gobiernos militares de la segunda mitad del siglo XX en la Argentina expresaron lo más negativo que una política cultural pueda realizar. Estas prohibiciones cuentan con una serie de hitos que se inicia con el decreto 4161 de 1956 que establece penas hasta por silbar la marcha peronista, sobresale con la prohibición de la ópera *Bomarzo* durante el gobierno de Onganía y encuentra su etapa más tenebrosa durante las prohibiciones de canciones, persecuciones a artistas y desapariciones de personas que tuvieron lugar durante la última dictadura militar.

En los primeros años de la recuperación de la democracia, la Argentina vivió un renacimiento cultural que estuvo signado más por una necesidad de recuperación del espacio público, por el retorno del exilio interior y exterior, por la recuperación de la política, pero no por transformaciones estructurales que se hayan realizado en las políticas culturales o estructuras del Estado vinculadas a la música. En 1985 se crea en la órbita de la Secretaría de Cultura de la Nación el Coro Nacional de Jóvenes. Quizá las transformaciones más significativas llevadas a cabo durante la década de los '80 estén vinculadas con las transformaciones en el campo de la educación musical, en la renovación de los programas de los conservatorios, en la reapertura democrática de las carreras de música en las universidades del Litoral y de La Plata, en la creación de una orientación de música como parte de la carrera de Historia del Arte de la Universidad de Buenos Aires y en el auge de algunas escuelas de música popular como la del municipio de Avellaneda. Como derivación en el mismo sentido ya en los años '90, el antiguo Conservatorio Nacional de Música se incorpora como organismo al Instituto Universitario Nacional del Arte.

Durante los años '90 se presentan algunas medidas contradictorias con el nuevo orden neoliberal en auge y otras a contrapelo de los poderes fácticos establecidos. En primer término, en

plena época de privatizaciones, el Poder Ejecutivo nacionaliza el ballet de Norma Viola y Santiago Ayala y le da carácter de Ballet Folklórico Nacional (un proyecto similar con la danza clásica y contemporánea se encontraba en tratativas que no llegaron a concretarse). Pero lo más interesante que ocurre en el campo de la música como política cultural de Estado durante la última década del siglo XX es la creación por parte de la dirección del Teatro Colón, a cargo de Sergio Renán, del Centro de Experimentación en Ópera y Ballet, con sede en los subsuelos del teatro. Porque justamente cuando todo tendía hacia la privatización de los organismos públicos, la creación de un centro de experimentación en el subsuelo del espacio más conservador y elitista de la música, bajo la dirección de Gerardo Gandini, fue una medida que desde hoy comprendemos como necesaria y progresiva para el campo de la música. Durante los últimos veinte años, allí encontramos buena parte de las creaciones más originales de la música de concierto en la Argentina. También en los años '90 se atendió, aunque no de la forma más adecuada, un viejo reclamo de los organismos de música de contar con un espacio propio tanto para el desarrollo de sus ensayos como de sus presentaciones públicas. Cuando se realizó el traslado de la Biblioteca Nacional desde su vieja sede de la calle México al nuevo edificio de Recoleta, se convirtió al antiguo edificio en Centro Nacional de la Música, a pesar de las dificultades evidentes de transformar un espacio dedicado a una práctica como la lectura, que se desarrolla en quietud y silencio, en un ámbito dedicado a la música y a la danza. Allí finalmente encontró su sede definitiva el Instituto Nacional de Musicología, que había comenzado sus actividades en el año 1931 como gabinete del Museo de Historia Natural, a impulso de su fundador Carlos Vega.

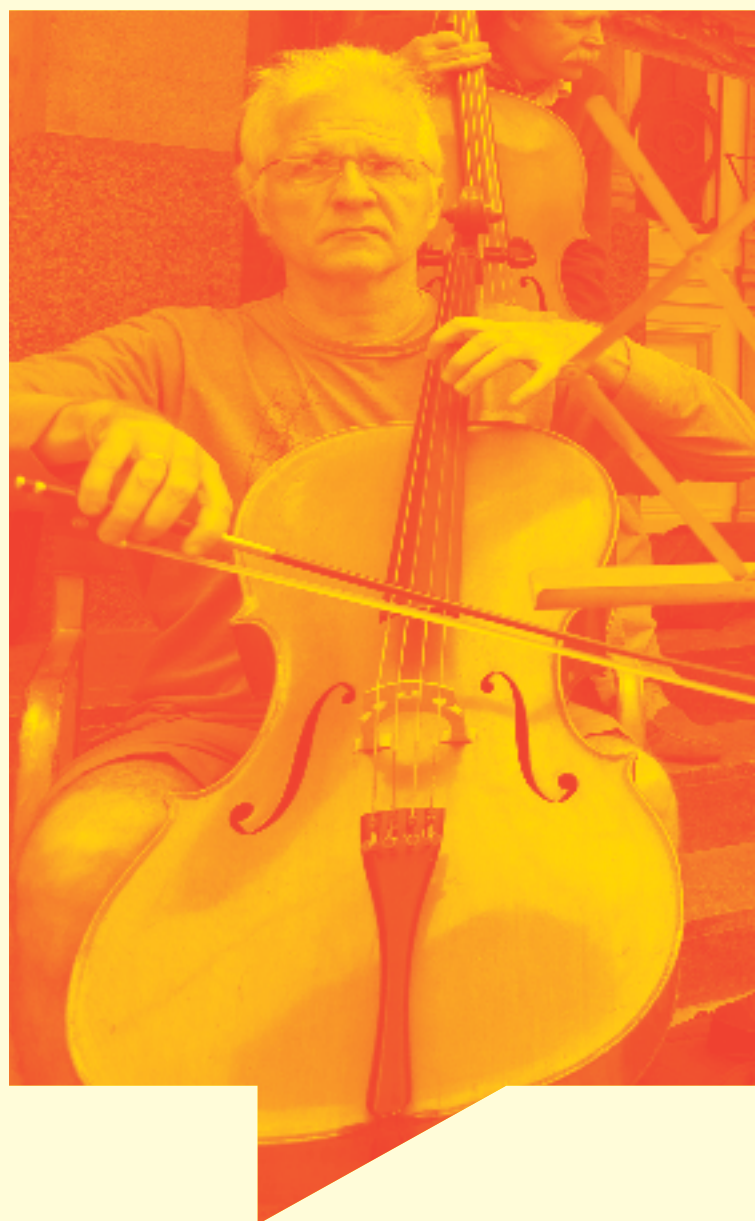
También durante la última década del siglo pasado, en el país comenzó a desarrollarse con fuerza el proyecto de creación de orquestas escuelas como espacios para el desarrollo de la

En la Nación Argentina las políticas culturales para el fomento y desarrollo de la música florecieron más nítidamente desde las últimas décadas del siglo XIX y durante buena parte del siglo XX como expresión del interés de una clase dominante de alcance nacional con base económica, social y cultural diversificada, que instauró el "orden conservador" y lo expandió hacia el ámbito cultural.

creatividad y la inclusión social en zonas carenciadas, gracias al voluntarioso trabajo de jóvenes músicos como Valeria Atela y Claudio Spector. Siguiendo el modelo venezolano que iniciara Antonio Abreu, y con poco apoyo del Estado en sus inicios, comenzaron a formarse agrupaciones musicales con las que se logró no sólo otorgar un espacio de creatividad y pertenencia a algunos grupos de niños, sino que se alcanzó a realizar un verdadero trabajo social pero también artístico, en espacios habitualmente sumidos en el olvido. Desde el año 2003 el apoyo del Estado fue decisivo para que estas experiencias pudieran expandirse a diversos puntos del país.

En el transcurso de la primera década de este nuevo siglo tuvieron lugar algunas acciones que ampliaron la configuración de las estructuras del Estado para la música. Se creó la Compañía Nacional de Danza Contemporánea, a partir de un elenco de danza que perteneciera al Teatro General San Martín; se estableció el acuerdo entre los gobiernos nacional y de la ciudad para poner en funcionamiento la Usina del Arte en el barrio de La Boca y se realizó un planeamiento integral de las necesidades estructurales para el funcionamiento de los elencos nacionales que derivó en los requerimientos básicos para la realización del concurso de proyectos arquitectónicos para la construcción de un nuevo centro cultural sobre el viejo edificio del Correo Central, que contendrá un monumental auditorio.

Hemos intentado rescatar algunas de las creaciones o definiciones que marcarían a futuro las políticas y prácticas culturales en el campo de la música, en el plano nacional o con relación a la ciudad de Buenos Aires en tanto capital de la República. Nos encontramos con políticas para la música y un conjunto de organismos que derivan más de una acumulación de medidas realizadas con una falta absoluta de planificación y atendiendo a necesidades coyunturales en lugar de a una verdadera proyección nacional específica para el sector. Esto ha redundado en una serie de situaciones bien conocidas: diversos organismos que cumplen la misma función, acumulación de recursos en la ciudad de Buenos Aires y falta de inversión pública en el resto del país, falta de espacios para la realización de los ensayos de los organismos existentes y espacios mal asignados de acuerdo con las necesidades prácticas y las condiciones edilicias objetivas. A esta situación se llega porque sobre las últimas décadas del siglo XIX las políticas de la Nación Argentina respondieron a los intereses de un sector de la sociedad, pero también porque muchas de las definiciones de políticas o creaciones de organismos artístico-musicales se realizaron de modo asistemático, y en muchos casos respondiendo a necesidades puntuales de proyectos privados que ya no resultaban rentables. Todos estos avatares constituyen un escenario que podríamos considerar como crítico, o caótico para el campo de la música,



pero sin embargo lo que proponemos en este escrito es considerarlo a la inversa, como un campo con potencialidades extraordinarias para el desarrollo de la música y sus protagonistas en el ámbito de la Capital Federal: los escenarios del Teatro Colón, Teatro General San Martín, Usina del Arte, Ballena Azul del Centro Cultural del Bicentenario Néstor Kirchner, Biblioteca Nacional y Centro Nacional de la Música, junto a los conservatorios y carreras especializadas, universitarias o terciarias, en la UBA, Quilmes, Avellaneda y La Lucila, entre otras, configuran una situación que, bien articulada y trabajando por encima de

El gobierno de Perón crea en 1946 la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires, y poco después la Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Nacional de Ciegos, la Banda Sinfónica de Ciegos y finalmente la denominada Orquesta Nacional de Música Argentina, que no era otra cosa que la orquesta típica que estuviera a cargo de Juan de Dios Filiberto.

la coyuntura política y los intereses particulares, podría instalar definitivamente a Buenos Aires en tanto Capital Federal de la República como una de las ciudades del mundo con mayor capacidad para el despliegue y desarrollo de la música y los músicos.

Las políticas para la música, que históricamente estuvieron orientadas en el caso de la música clásica a su circulación, a través de la creación de auditorios u orquestas, y en el caso de la música popular a su recepción, a partir de la organización de recitales masivos, deben incluir también como un campo de trabajo pendiente el desarrollo de políticas públicas para la promoción de la producción musical.

No podemos desconocer la deuda interna que la Nación mantiene con las provincias. La planificación de las políticas culturales para la música debe contemplar la necesidad de una acción verdaderamente federal, que recorra el país de un extremo al otro, que incluya desarrollos diversos, incorporando las nuevas tecnologías, sobre la base de que una política nacional no puede circunscribirse a la ciudad de Buenos Aires.

La música trasciende las fronteras y el aparato del Estado no puede circunscribir las prácticas musicales a las limitaciones de las estructuras de las burocracias municipales, provinciales o nacional. En el mismo sentido, una política cultural transformadora debe trascender los límites ministeriales de cualquier organigrama del empleo público y debe poder articular las políticas para la música con las áreas dedicadas al desarrollo social, la salud, el trabajo y la educación.

Una política cultural integral para la música debe incluir también un apoyo decisivo del Estado a las diversas expresiones populares, superando la concepción decimonónica que separa la “alta” cultura, supuestamente digna de recibir el apoyo estatal, del resto de las manifestaciones artísticas. Debe trabajar también con las músicas aborígenes y folclóricas no sólo como objeto de estudio sino también y fundamentalmente a través de su valoración y protección.

La relación histórica de beneficencia del Estado para con el mercado debe transformarse, entendiendo que este también es un agente efectivo de la política cultural, en un vínculo mejor articulado. El Estado no puede continuar al servicio de los intereses privados sino que debe fundamentalmente desarrollar nuevas políticas de compensación.

Por último, el campo de la educación musical, muchas veces postergado en las discusiones, entendemos debe recobrar un rol protagónico, y no sólo con respecto a la formación técnica específica de los músicos, sino más en general con la educación musical de los niños de nuestro país desde su primera infancia, en el nivel inicial, primario y secundario.

El país cuenta hoy con una nueva Ley de la Música aprobada recientemente por el Congreso de la Nación. Quienes estamos comprometidos en trabajar para un cambio que permita a futuro reorientar las políticas culturales en el campo de la música en la Argentina tenemos en la tarea de su implementación y en la constitución del Instituto Nacional de la Música, una oportunidad, una obligación y un desafío.



HACIA UNA GESTIÓN CULTURAL DE LOS ESPACIOS COMUNES

LA POLÍTICA CULTURAL ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA GENERAR LUGARES DE ENCUENTRO, DIÁLOGO, INTERCAMBIO Y CONOCIMIENTO ENTRE LOS DISTINTOS Y DESIGUALES SECTORES SOCIALES QUE COMPONEN LA CIUDAD. A CONTINUACIÓN, UNA SERIE DE PROPUESTAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES MATERIALES Y SIMBÓLICAS QUE PERMITAN DISFRUTAR COLECTIVAMENTE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

por **MARÍA CARMAN**

Doctora en Antropología Social. Profesora de la Universidad de Buenos Aires e investigadora del CONICET. Coordinadora del equipo Antropología, Ciudad y Naturaleza en el Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani

por **RAMIRO SEGURA**

Doctor en Ciencias Sociales. Profesor del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín y de la Universidad Nacional de La Plata. Investigador del CONICET

por **DANIELA SOLDANO**

Doctora en Ciencias Sociales. Directora del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Investigadora y docente del área de Política Social del mismo instituto.



La política cultural de los espacios públicos de la ciudad que presentamos a continuación no puede ser escindida del conjunto de intervenciones sobre la reproducción ampliada de la vida implicado en la política social, en tanto no sólo busca intervenir en el entramado de relaciones socio-culturales de la ciudad, sino también remover ciertas dinámicas y mecanismos profundos de la desigualdad social.

No se trata, entonces, de reproducir el “romance del espacio público”, como lo denominó Adrián Gorelik, recurriendo a la imagen del “lugar idealizado donde depositamos todas las virtudes de la ciudad para no tener que afrontar el difícil compromiso de ponerlas en práctica en la realidad de nuestras ciudades”. Por el contrario, pensamos la política cultural de los espacios comunes como una intervención que, articulada con adecuadas políticas sociales y urbanas, constituye un instrumento para modificar la configuración cultural de la ciudad: los usos y las apropiaciones de los espacios públicos, las posibilidades de desplazamientos y de encuentros entre distintos actores sociales, las formas predominantes de interacción social cotidiana en la ciudad. Así, en nuestra definición se destacan dos elementos: uno que alude a la accesibilidad que presentan dichos espacios, es decir, a los modos más o menos fluidos y simples de llegar, usarlos y construirlos; otro, a la diversidad de los actores sociales que participan en estos procesos.

En tal sentido, la presente propuesta no busca exclusivamente multiplicar el acceso y la circulación de bienes culturales, sino lograr una participación plural y un disfrute más pleno de la vida en la ciudad.

¿Cómo trabajar en **políticas culturales** y en una gestión de los espacios públicos que estén **sintonizadas con políticas sociales inclusivas**? El espacio público difícilmente pueda ser democratizado si no logramos una circulación de los sectores sociales fuera de su ámbito de residencia y de las relaciones instrumentales que todos los habitantes tienen con el espacio urbano. ¿Cómo hacer para que vecinos de clase media visiten la villa? Y a la inversa: ¿cómo atraer a los habitantes de las villas, muchas veces “atados” a su lugar de residencia, a la circulación por otros espacios de la ciudad (o incluso por otras zonas de la villa donde habitan)?

La gestión del espacio público debe correr en paralelo a una gestión cultural que no esté centrada en el mero fachadismo o el evento-espectáculo masivo, sino en la *consolidación de la ciudadanía*. Una gestión que defina claramente el contenido y sentido de las políticas, sus formas de implementación y el espectro de sus destinatarios; un plan cultural a largo plazo que exceda el gobierno de turno, y que defina el tipo de ciudad que queremos ser y tener. Para ello es fundamental trabajar en forma conjunta con diversos sectores de la ciudadanía (Estado, ONGs, grupos empresarios, asociaciones barriales, organizaciones comunitarias, cooperativas y vecinos) y conocer cuáles son las demandas culturales de los ciudadanos.

Desde esta propuesta, se trata de apuntar a una gestión cultural que no resulte incompatible con la “agenda” de los sectores más postergados. El grueso de las políticas culturales locales apunta a un modelo de destinatario, o bien a un destinatario “ideal”, que podría definirse en torno al perfil de un ciudadano-consumidor

El espacio público difícilmente pueda ser democratizado si no logramos una circulación de los sectores sociales fuera de su ámbito de residencia y de las relaciones instrumentales que todos los habitantes tienen con el espacio urbano.

de clase media. Hay una escasez de propuestas culturales pensadas como el encuentro de dos estéticas, una ligada a las clases medias y otra a las populares, y hacia esa grieta apunta básicamente nuestra propuesta.

¿Cómo consolidar un **diálogo y un encuentro interclase que fortalezca la ciudadanía** de todos los involucrados, mejore la calidad de vida y favorezca no solo una progresiva atenuación de las mutuas sospechas, sino también la inclusión social, cultural y política de los más vulnerables, de aquellos que son percibidos como “menos ciudadanos” que el resto?

Sabemos que la cultura no “resuelve” automáticamente la pobreza, ni combate *per se* la segregación socio-espacial, como parecían idealizar ciertas gestiones locales recientes vinculadas a la exaltación de un *multiculturalismo blando*. No obstante, creemos que la cultura puede ser un recurso para dotar de sentido aquellos novedosos cruces entre clases sociales que se buscan alentar desde este programa.

Se trata entonces de proponer políticas que, vía la democratización del acceso al espacio público urbano, impacten en la reducción de desigualdades socio-espaciales en la ciudad, en tanto abarcan dos dimensiones complementarias.

1) Por un lado, *políticas de intervención en la ciudad* que posibiliten la existencia, el acceso, el disfrute y la circulación por el espacio público urbano.

2) Por el otro, *políticas de gestión cultural urbana* que, potenciando experiencias preexistentes, incrementen y diversifiquen las ofertas culturales e impacten positivamente en el acceso, diversificación de usuarios y uso de los espacios públicos urbanos.

Si bien las políticas de producción de espacios públicos comparecen como intervenciones residuales o de menor jerarquía dentro del conjunto de políticas públicas en buena parte de los países de América latina, su existencia, diversificación y promoción son parte fundamental de lo que relevan los métodos de medición de calidad de vida urbana en los países desarrollados.

Desestabilizar límites, reducir brechas

En términos generales nuestra propuesta consiste en intervenir sobre los obstáculos y los factores limitantes que generan un acceso desigual al espacio público urbano, lo cual (re)produce desigualdades sociales. Un conjunto de estudios urbanos ha mostrado que los límites que modelan la dinámica urbana cotidiana son de distinta naturaleza (territoriales, económicos y simbólicos) y operan habitualmente de manera combinada. Por esta razón, se torna imperioso intervenir no sólo en las fracturas territoriales que suponen para algunos sectores sociales carencia y/o lejanía de los espacios públicos (paradigmáticamente, la oposición entre el norte y el sur de la ciudad). También es necesario diseñar políticas que trabajen sobre los límites económicos y simbólicos que reducen la movilidad o la accesibilidad a la ciudad. Con este horizonte, las políticas culturales deberían promover nuevas territorialidades y recorridos por la ciudad, el acceso y la permanencia en el espacio público, y el encuentro entre diversos actores y sectores sociales. Nuestra propuesta incluye los siguientes objetivos:

- ▶ Ampliar la cantidad de espacios públicos en la ciudad de Buenos Aires y equilibrar su distribución en el espacio urbano.
- ▶ Acondicionar los espacios públicos existentes y diversificar los usos y usuarios de los mismos.
- ▶ Diseñar una política de transporte urbano que facilite y economice la circulación por la ciudad.
- ▶ Compatibilizar el espacio y el tiempo de circulación por la ciudad con un espacio-tiempo de consumo cultural.
- ▶ Implementar políticas culturales urbanas diversas y plurales que favorezcan el acceso y disfrute del espacio público y el diálogo e intercambio entre diversos actores sociales.

Intervenir la ciudad, gestionar espacios comunes

Las propuestas que se detallan a continuación son de dos tipos: las intervenciones en el espacio público urbano de la ciudad y la gestión cultural de esos espacios públicos urbanos nuevos y/o recualificados. En ambos tipos de propuestas, que son pensadas de manera articulada, se combinan dos tipos de políticas del espacio público urbano: políticas de lugares y políticas de movilidades. Sintéticamente podemos decir que mientras las primeras tienen por finalidad ampliar la superficie, mejorar la distribución y cualificar los espacios públicos de la ciudad, las segundas buscan facilitar los desplazamientos por la ciudad trabajando sobre los costos, tiempos, condiciones y fronteras materiales y simbólicas que obturan el acceso y el disfrute de los espacios públicos. De esta manera, ambas políticas buscan tanto ampliar el espacio público como diversificar sus usos y sus usuarios a partir de la oferta de nuevas territorialidades, circuitos y trayectorias por la ciudad.

I. Intervenciones en la ciudad

Intervenciones en el espacio público urbano: políticas de lugares

El punto de encuentro de estas propuestas es crear y mejorar el espacio público urbano de la ciudad, interviniendo a favor de un mayor equilibrio en la dotación y en la calidad de su espacio público. Con esta finalidad proponemos:

1. Jerarquizar el cuidado y la infraestructura de los parques, boulevards y paseos públicos de toda la ciudad, disminuyendo especialmente la brecha entre aquellos de zonas prósperas y zonas de relegación.

La propuesta de más (y mejor) espacio público en toda la ciudad



implica la creación de nuevos espacios públicos y el mejoramiento de los ya existentes, interviniendo de manera prioritaria en la dotación de espacios públicos en los barrios más desfavorecidos.

2. Extender el espacio público a partir de diversos mecanismos:

- Incorporación de tierras ferroviarias en desuso para su parquización y transformación en espacios vecinales de cultura.
- Peatonalización de calles los fines de semana para ser usadas como sitio de esparcimiento y actividades culturales, especialmente en aquellos barrios con menos pulmones verdes.

3. Creación de las **mejores ofertas culturales en los lugares de mayor relegación** a partir de la instauración de parques multiuso, con espacios accesibles para diversas necesidades y actividades. Se trata de potenciar la heterogeneidad de usos y usuarios, lo que supone también generar intervenciones que motiven a los vecinos a desplazarse desde sus lugares de residencia hacia otros siguiendo una agenda determinada. Instalar y ampliar la oferta de consumo cultural –cine, música, artes plásticas, deportes– en los espacios comunes que contrarreste la tendencia a “encasillar” ciertas zonas de la ciudad para usos específicos y recurrentes, pluralizando el acceso y la permanencia.

4. Mejorar la accesibilidad a los espacios comunes a partir de la identificación y posterior remoción de las barreras y/o fronteras (por ejemplo, rejas o barreras) que impiden la integración de ciertas piezas de espacio urbano.

5. Instauración de la figura de *guardias polivalentes* en las plazas y parques, articulado con una red de trabajadores sociales. La propuesta consiste en poner en actividad cuidadores que jerarquicen y mantengan en condiciones óptimas el espacio público –previniendo, por ejemplo, el robo de arcos u otros elementos del esparcimiento colectivo–, y que además cuenten con la habilidad y la competencia para entrar en contacto con una red de trabajadores sociales que aborden las problemáticas sociales que eventualmente allí se susciten.

6. Instauración de huertas comunitarias –en los parques cuya superficie lo permita– coordinadas por representantes vecinales.

Intervenciones en el transporte público de la ciudad: políticas de movi- lidades

El punto de encuentro de estas propuestas consiste en mejorar y facilitar la circulación por la ciudad, entendiendo que no sólo es necesario más y mejor espacio público sino que, de manera complementaria, resulta imprescindible generar las condiciones para que las personas puedan circular, acceder y permanecer en el espacio público urbano. Una *política de lugares* debe necesariamente complementarse con una *política de movi-
lidades*.

1. Institucionalización de una nueva política de transporte. Construir a mediano plazo un sistema único e integrado de

No sólo es necesario más y mejor espacio público sino que, de manera complementaria, resulta imprescindible generar las condiciones para que las personas puedan circular, acceder y permanecer en el espacio público urbano. Una política de lugares debe necesariamente complementarse con una política de movilidades.



transporte, que permita combinaciones múltiples entre colectivos, subterráneos y trenes. Esta nueva política de transporte supone profundizar la lógica de abonos ya existente a partir de un único pase semanal, mensual o anual que represente un beneficio no sólo práctico sino también económico para el consumidor, en cuanto a una reducción significativa de los costos.

2. Concebir al transporte como parte del espacio común. Los colectivos, los vagones y las estaciones de subterráneo y ferrocarril son lugares de circulación y estadía cotidiana obligada de los habitantes metropolitanos. Las políticas culturales deben aprovechar el tiempo de viaje o en tránsito como tiempo de consumo cultural, así como de enriquecimiento y diversificación de la sociabilidad interclase. Las intervenciones pueden apuntar a acondicionar esos lugares comunes y desarrollar políticas culturales como el libro viajero –un cuento breve entre estaciones que se toma en el punto de partida y se devuelve en el punto de llegada– y proyección de cortos en pantalla gigante, potenciando las experiencias autogestionadas ya existentes de música, teatro u otras artes de tales barrios.

II. Gestión cultural de los espacios públicos

Las propuestas de gestión cultural de los espacios públicos tienen como finalidad compartida incentivar la circulación por la ciudad y potenciar el acceso y permanencia en los espacios públicos urbanos, con el objetivo de generar lugares de encuentro, diálogo, intercambio y conocimiento entre los distintos y desiguales sectores sociales que componen la ciudad.

La gestión cultural de los espacios públicos creados y/o acondicionados debe realizarse teniendo presente dos escalas: por un lado, la ciudad como totalidad global; por el otro, el barrio como escala local socialmente relevante y políticamente productiva. En cuanto a las políticas culturales a escala “ciudad”, el gobierno deberá implementar y regular las actividades en los espacios comunes del sistema de transporte y figuras como el cuidador polivalente, así como la generación de espectáculos y ofertas culturales que alteren las territorialidades dominantes: las “mejores” ofertas en lugares estigmatizados o poco visitados de la ciudad.

En cuanto a la escala “barrio”, la propuesta consiste en que los



nuevos o renovados espacios públicos sean gestionados a nivel local: discutir a nivel barrial qué hacer con ellos, de qué manera y con qué finalidades. Se trata de políticas culturales de gestión local, en las cuales el Estado tenga la función de facilitador de ciertas condiciones para su desarrollo.

Entre las propuestas se encuentran:

1. Expansión de actividades culturales en las villas y barrios marginalizados de la ciudad, como una herramienta para conocer y divulgar el universo simbólico de los sectores populares, y un modo indirecto de democratizar el espacio público de la ciudad. Se pueden emprender actividades de cine, títeres y muestras itinerantes no sólo en villas, sino también en barrios con poca oferta cultural. Aquí resulta crucial la alianza estratégica entre distintos sectores para elaborar proyectos en conjunto: organizaciones sociales y comunitarias, vecinos, agentes sociales y culturales, ONGs, grupos empresariales que pueden esponsorear o donar insumos, y el Estado, responsable de dotar a dichas experiencias de lugares emblemáticos para su exhibición y de socializar adecuadamente la información sobre tales eventos.

2. Jerarquizar la red de talleristas de los centros culturales barriales para que se pueda dar continuidad a los distintos procesos creativos y de formación de formadores. En el marco de dichos talleres, emprender visitas junto a chicos y adolescentes de barrios relegados a museos y otros espacios culturales a los cuales ellos jamás han tenido acceso. A la inversa, quizá también sería auspicioso que los resultados de los talleres emprendidos en los barrios de relegación sean ofrecidos al resto de la comunidad.

3. Impulsar ofertas culturales diversas y no segmentadas, de modo que un grupo de música consagrado apadrine a otro sin recursos de la villa, con la intermediación del Estado; o bien que un grupo de música surgido en un espacio local distante de los centros de consumo y placer consolidados de la urbe tenga garantizados espacios fuera de sus circuitos convencionales de circulación para ser apreciado por otros públicos.

4. Propiciar la recuperación del paisaje a través del muralismo, la siembra de árboles y plantas, las huertas urbanas y las “terrazas verdes”. Trabajar sobre la noción de cuidado, producción y gestión compartida de los espacios comunes donde los usuarios sean tan beneficiarios como responsables, aunque sin menoscabo de la responsabilidad diferenciada del Estado.

Finalmente, resulta relevante señalar que si bien las políticas de producción de espacios públicos comparecen como intervenciones residuales o de menor jerarquía dentro del conjunto de políticas públicas en buena parte de los países de América latina, su existencia, diversificación y promoción son parte fundamental de lo que relevan los métodos de medición de calidad de vida urbana en los países desarrollados. De este modo, una reconsideración de su importancia, su inclusión en un plan de desarrollo ampliado y un aumento de la inversión en el área implicarían un paso estratégico con efectos reconocibles y objetivables en el corto y mediano plazo.



EL MITO DE LA NACIÓN BLANCA ESTÁ SIN DUDAS HERIDO DE MUERTE Y NADA PERMITE SUPONER QUE PUEDA RECUPERAR LA SOLIDEZ QUE SUPO TENER. ESTO PONE EN CUESTIÓN EL ESQUEMA DE JERARQUÍAS DE CLASE Y COLOR DE PIEL EXISTENTE EN NUESTRO PAÍS. LA LUCHA POR EL DERECHO A LA CULTURA PROPIA Y DIFERENTE DE LA POBLACIÓN ORIGINARIA Y LA NO-ARGENTINA.

DISCRIMINACIÓN Y POLÍTICAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN: EL PROBLEMA DE LOS “NEGROS” EN LA ARGENTINA

por EZEQUIEL ADAMOVSKY

Doctor en Historia por UCL/Universidad de Londres. Investigador de CONICET. Profesor Adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA



Las elites que construyeron la nación argentina lo hicieron postulando que ella se encarnaba en un pueblo blanco-europeo. A fines del siglo XIX los habitantes de origen amerindio y africano fueron declarados extintos o reconocidos como un residuo del pasado en vías de desaparición, por efecto del enorme torrente inmigratorio europeo. Las narrativas que dieron consistencia a una identidad nacional se construyeron, de ese modo, alrededor de la idea de que el “crisol de razas” había dado como resultado una “raza argentina” que era blanca y de origen europeo. La distancia entre este pueblo ideal y la realidad demográfica, sin embargo, es muy notoria. Gracias a los estudios genéticos hoy sabemos que alrededor del 56% de la población argentina tiene ascendencia amerindia mientras que un porcentaje acaso cercano al 10% tiene raíces africanas. Encuestas y estudios genéticos recientes también demuestran que las personas con ancestros indígenas o africanos tienden a tener empleos peor remunerados que los de orígenes 100% europeos, a la vez que suelen residir con mayor frecuencia en zonas desfavorecidas. Aunque no existen estudios de las diferencias de color de piel en la Argentina (en 2012 se publicó el primero, pero defectos metodológicos lo hacen poco confiable), es razonable asumir que las personas con marcadores genéticos amerindios o africanos tenderán a tener colores de piel más oscuros que las que no los posean. Por lo demás, no caben dudas de que existe un patrón diferencial de acumulación de ventajas y desventajas en el mercado laboral, por el que las jerarquías de clase en la Argentina se superponen con jerarquías de los colores de la piel bastante evidentes.

Las narrativas que dieron consistencia a una identidad nacional se construyeron [...] alrededor de la idea de que el “crisol de razas” había dado como resultado una “raza argentina” que era blanca y de origen europeo. La distancia entre este pueblo ideal y la realidad demográfica, sin embargo, es muy notoria.

Un mito que se erosiona

A pesar de la distancia entre la imagen del pueblo “blanco” y la realidad, y a pesar también de los frecuentes insultos racistas con los que se buscó descalificar a las clases populares en diversos momentos de la historia argentina, sólo en los últimos años comenzaron a surgir identidades que hacen del estigma de ser un “negro”, un emblema de orgullo. ¿Por qué ahora y no antes? En su funcionamiento práctico, el mito del crisol de razas no excluía de la pertenencia a la nación a las personas de otros colores de piel o extracciones étnicas. Más bien, las forzaba a “disimular” cualquier marca de su origen diverso, como condición para participar como ciudadano en la vida nacional. Un permanente “patrullaje” cultural (la expresión es de Rita Segato) funcionó desde entonces para borrar cualquier presencia que pudiera refutar o amenazar la consistencia de esa Argentina blanca-europea. Su efectividad, sin embargo, dependía de la capacidad del Estado-nación de sostener una promesa de integración a la vida social disponible para todos.

A pesar de la inestabilidad que caracterizó a la Argentina del siglo XX, hasta mediados de la década de 1970 el Estado consiguió ir ampliando los sentidos de la ciudadanía y los derechos asociados a ella, al tiempo que el desempeño económico garantizó importantes canales de ascenso social y niveles de desigualdad (comparativamente) no muy pronunciados. Durante esas décadas, algunos discursos públicos procedentes de ámbitos políticos e intelectuales intentaron impugnar la narrativa construida en torno del “crisol de razas”, al tiempo que la cultura de masas incluyó alusiones (más bien indirectas) a la diversidad étnica de la nación. Existieron también algunas pocas estrategias plebeyas de visibilización de lo no-blanco. Sin embargo, ni unas ni

otras consiguieron socavar el dominio de los discursos oficiales de la nación, que siguieron girando en torno de un Pueblo ideal homogéneo e “incoloro” (es decir, implícitamente blanco). Para las clases populares, el horizonte de ampliación del bienestar estuvo asociado al aprovechamiento de las oportunidades que ofrecía el mercado y de los canales que habilitaba la política estatal. Sus identidades primarias se expresaron en términos de clase y rara vez pusieron en cuestión la pertenencia a ese Pueblo homogéneo al que apelaban tanto el Estado como las principales ideologías políticas.

Las cosas comenzaron a cambiar en ese sentido a partir de 1976. El golpe militar de ese año inauguró un largo período de clausura política, seguido de regímenes democráticos que sólo ofrecían formas de participación devaluadas. Las políticas neoliberales implementadas desde entonces empobrecieron notoriamente a la población, particularmente en sus estratos más bajos. Las funciones de bienestar del Estado fueron rápidamente desmanteladas, mientras se acababa con buena parte de los derechos laborales y, con ellos, con la capacidad de presión de las organizaciones sindicales. El resultado fue una catástrofe socioeconómica, patente en el empeoramiento de todos los indicadores de desarrollo y bienestar sociales, que alcanzó su pico máximo inmediatamente después de la crisis de 2001. En ese contexto de alta fragmentación, el “patrullaje cultural” que aseguraba la consistencia de un Pueblo homogéneo perdió parte de su efectividad, abriendo la oportunidad para cuestionamientos más abiertos y profundos. A ello también contribuyó el impacto de discursos multiculturalistas a nivel internacional, que alcanzaron influencia en los medios de comunicación y en la alta política argentina en los años noventa.

Nuevas identidades emergentes

La cultura popular expresó de diversas maneras los cambios de la época. El debilitamiento de la presencia integradora del Estado y el fin de la “sociedad salarial” –es decir, del empleo como columna vertebral de los proyectos de vida de las personas– generaron toda una serie de efectos culturales novedosos. La ciudadanía había perdido en parte su sentido real y concreto y eso abrió para muchos una crisis del sentido de pertenencia a una comunidad nacional. El contacto con el trabajo era más fragmentado y efímero, lo que significaba que las identidades *trabajadoras* que habían vertebrado el mundo popular también entraban en crisis. La crisis de los sentidos de pertenencia abrió la posibilidad de que cada cual buscara nuevas maneras de sentirse parte de alguna comunidad, sea acercándose a una nueva, sea intentando hacer lugar para comunidades más pequeñas y particulares *dentro* de la nación.

Parte de estas renegociaciones de los sentidos de pertenencia apuntaron directamente al sentido de la “argentinidad”. De varias formas las clases populares impugnaron en estos años, con más fuerza que nunca, las definiciones de lo argentino propuestas por la cultura dominante. El área donde esta novedad se notó con mayor fuerza fue la de la etnicidad. Entre los pueblos originarios, los años ochenta y noventa presenciaron una intensa actividad de afirmación de la cultura propia. Lo mismo sucedió con los no-argentinos. La presencia de inmigrantes de países limítrofes dentro de las clases populares no era una novedad, pero sólo a partir de la década de los '80 fueron ganando mayor visibilidad y reclamando el derecho de mantener abiertamente una cultura propia y diferente. La expansión y visibilidad de la cultura de las diversas colectividades de países limítrofes, sin embargo, no se restringió a las personas del mismo origen ni a un interés puramente nacional. Con frecuencia expresó también una afirmación más genérica de lo indo-afro-latinoamericano, cuyos productos –en especial la música– encontraron resonancia entre algunos argentinos de clases populares, aquellos que buscaban, acaso inconscientemente, una reformulación del significado de lo nacional.





Lo “negro” se vuelve visible

En este contexto, como parte de los procesos de reetnización reseñados, desde finales de la década de 1980 se percibió un renacimiento del asociacionismo entre los afroargentinos, una colectividad que había permanecido “invisible” durante décadas. Pero no me interesa en este artículo referir a la minoría de los afroargentinos, sino a otros sentidos de “lo negro” que en estos años se hicieron presentes de manera mucho más masiva entre quienes no tenían ningún motivo para sospechar que fueran afrodescendientes o descendientes de cualquier otro grupo étnico particular. En efecto, con creciente intensidad a partir de fines de los años ochenta se percibe entre las clases populares y sectores medios-bajos un interés por resaltar la negritud como parte de la propia identidad y/o la voluntad de asociarse de alguna manera a lo negro. Más aún, en los años noventa y con más fuerza en la primera década del nuevo milenio, aparecieron

No caben dudas de que existe un patrón diferencial de acumulación de ventajas y desventajas en el mercado laboral, por el que las jerarquías de clase en la Argentina se superponen con jerarquías de los colores de la piel bastante evidentes.

por primera vez síntomas de que lo negro – tradicionalmente un insulto o motivo de vergüenza – se transformaba en un emblema de desafiante orgullo. Por ejemplo, el ser un “negro cabeza” es desde entonces motivo de reivindicación en varios artistas y entre el público de la cumbia y también del cuarteto. Incluso los seguidores de algunas bandas del rock barrial buscaron identificarse con los negros por oposición a los “conchetos” que gustaban de otros estilos. Luego de 2008 el ser “negro” o “morochó” comenzó también a ser abiertamente blandido como credencial de popularidad entre diversos grupos peronistas, especialmente los kirchneristas pero también algunos de los de otras orientaciones. En todas estas expresiones, quienes se reivindican “negros” son tanto personas de pieles amarronadas, como otras de tez perfectamente “blanca”.

Estas nuevas identidades, de hecho, no aparecían como parte de una empresa de reivindicación de alguna particularidad étnica, sino más bien como un modo de aludir a una subalternidad de clase. Como he argumentado en otros trabajos, podría proponerse que la función de la referencia a lo negro no es la de reivindicar la pertenencia a una “raza” o un *ethnos* concreto (amerindio, mestizo o afroargentino), sino la de hacer visible

metonímicamente la diversidad humana que compone lo popular. Una de las figuras de la retórica más comunes, la metonimia, opera, entre otras maneras, aludiendo a la parte para referir al todo. En este caso, “el negro” funciona como significante englobador para la totalidad de las clases populares, cualesquiera sean sus colores. En los usos racistas propios de los discursos dominantes, esta metonimia se utiliza para transferir sobre la totalidad del bajo pueblo los estigmas asociados originalmente sólo a los de origen africano. Retomada por los sectores populares sin su carga racista, la parte está allí para referir a un todo muy diferente. El todo al que apuntan es el bajo pueblo con su diversidad de colores reconocida y aceptada, antes que negada. Una de sus partes –las personas de piel oscura– toma el lugar del todo para hacer visible que ese todo no es, como se presupone, blanco o incoloro. Al mismo tiempo, la metonimia alude también a la situación de subalternidad, asociada a los sentidos de exclusión o asimetría de poder que la palabra “negro” evoca (en la Argentina, por ejemplo, como víctima del patrón “negrero” o simplemente del desprecio racista). De alguna manera, la operación metonímica apunta a un todo unificado, diverso pero sin oposiciones étnicas, compuesto por iguales.

Con creciente intensidad a partir de fines de los años ochenta se percibe entre las clases populares y sectores medios-bajos un interés por resaltar la negritud como parte de la propia identidad y/o la voluntad de asociarse de alguna manera a lo negro. Más aún, en los años noventa y con más fuerza en la primera década del nuevo milenio, aparecieron por primera vez síntomas de que lo negro –tradicionalmente un insulto o motivo de vergüenza– se transformaba en un emblema de desafiante orgullo.



¿El Bicentenario como intento de sutura?

Pero, claro, todos estos desplazamientos identitarios también apuntan a una redefinición de la argentinidad. En el marco de estas disputas, algunas políticas del Estado buscaron modos de lidiar con las impugnaciones que venía sufriendo la imagen del país blanco y europeo. Las celebraciones oficiales por el Bicentenario, el 25 de mayo de 2010, significaron en este sentido un cambio drástico respecto de las narrativas oficiales de la nación que el Estado patrocinó en el pasado. La parte central del festejo fue el desfile de 19 carrozas alegóricas por las calles porteñas, cada una de las cuales representaba un momento significativo de la historia nacional. El armado del desfile fue encargado al director de teatro vanguardista Diqui James, pero las máximas autoridades –incluyendo a la propia Cristina Kirchner– participaron en el diseño del contenido temático y conceptual. La secuencia histórica buscó deliberadamente atacar la narración de la nación blanca y europea. El desfile estaba encabezado por una alegoría de la nación, encarnada en la figura de una joven vestida de celeste y blanco que hacía una coreografía suspendida de una grúa en altura, sobre la multitud.



En el casting para seleccionar a las actrices se buscó *ex profeso* que fueran de rasgos mestizados. Las siguientes tres carrozas representaban la presencia de los pueblos originarios antes de la conquista española. Los cuadros representativos de las luchas por la independencia –como el del cruce de los Andes o el éxodo jujeño– abundaban en actores afroargentinos y de rasgos y vestimentas indígenas. La escenificación del aporte inmigratorio de fines del siglo XIX fue muy singular, por el lugar que ocupa en las narrativas oficiales de la nación. Una gran carroza con forma de barco, seguida por un grupo de actores caracterizados como inmigrantes europeos, representaron el aporte de ese origen. Pero inmediatamente después, como para contrabalancear esa presencia –y alterando el orden cronológico del relato, ya que su arribo al país fue posterior–, marcharon una colorida y muy nutrida delegación de inmigrantes bolivianos (desplegando *wiphalas*, la bandera indígena multicolor) y luego otra de chinos, en ambos casos ataviados con sus ropas tradicionales y otros signos de su procedencia. Otros aspectos del festejo oficial apuntaron en un sentido similar: entre las instalaciones diseñadas por diversos artistas en la avenida 9 de Julio –sitio central de encuentro del público– se contó el “Antimonumento del Bicentenario”, del Grupo de Arte Callejero, emplazado frente al Obelisco, que consistía en una serie de pantallas por las que pasaban frases y consignas. Entre ellas, una llamaba particularmente la atención: luego de referir a la revolución haitiana como la primera de las independencias latinoamericanas, un cartel repetía en letras mayúsculas: “SOMOS NEGROS / SOMOS NEGROS / SOMOS NEGROS / SOMOS NEGROS”. Y no sólo en el festejo oficial se notó este tipo de intervenciones: en el contrafestejo “El Otro Bicentenario” –un acampe frente al Congreso organizado por movimientos sociales en simultáneo a las celebraciones recién reseñadas–, la presencia de pueblos originarios, asociaciones de afroargentinos e inmigrantes de países limítrofes fue central. El mito de la nación blanca fue uno de los temas que se abordó en las mesas de discusión, en las que varias voces denunciaron las celebraciones oficiales que se estaban llevando a cabo en ese mismo momento como un intento de reconocimiento e integración de lo no-blanco puramente superficial y oportunista. Su carácter inauténtico, según estas voces, obedecía a que el gobierno no se proponía cuestionar las bases

Entre los pueblos originarios, los años ochenta y noventa presenciaron una intensa actividad de afirmación de la cultura propia. Lo mismo sucedió con los no-argentinos. La presencia de inmigrantes de países limítrofes dentro de las clases populares no era una novedad, pero sólo a partir de la década del ochenta fueron ganando mayor visibilidad y reclamando el derecho de mantener abiertamente una cultura propia y diferente.

económicas de la opresión de la población que no responde al estereotipo del argentino, bases que algunos conceptualizaron como “colonialistas” y otros simplemente como “capitalistas”. En efecto, tanto en las manifestaciones culturales y políticas de negritud que se hicieron visibles en estos años, como en los intentos estatales de hacerles un lugar, se distinguen profundas luchas por la redefinición del *ethnos* nacional. Pero si todos ellos comparten el cuestionamiento de su carácter exclusivamente blanco-europeo, no está claro hasta dónde llegan los límites de la crítica. Las celebraciones del Bicentenario mostraron que aquel cuestionamiento, que de manera implícita o explícita se venía haciendo notar desde los años ochenta, había hecho mella incluso en los discursos oficiales. El mito de la nación blanca está sin dudas herido de muerte y nada permite suponer que pueda recuperar la solidez que supo tener. No está claro, sin embargo, qué narrativa nacional y qué imagen de Pueblo

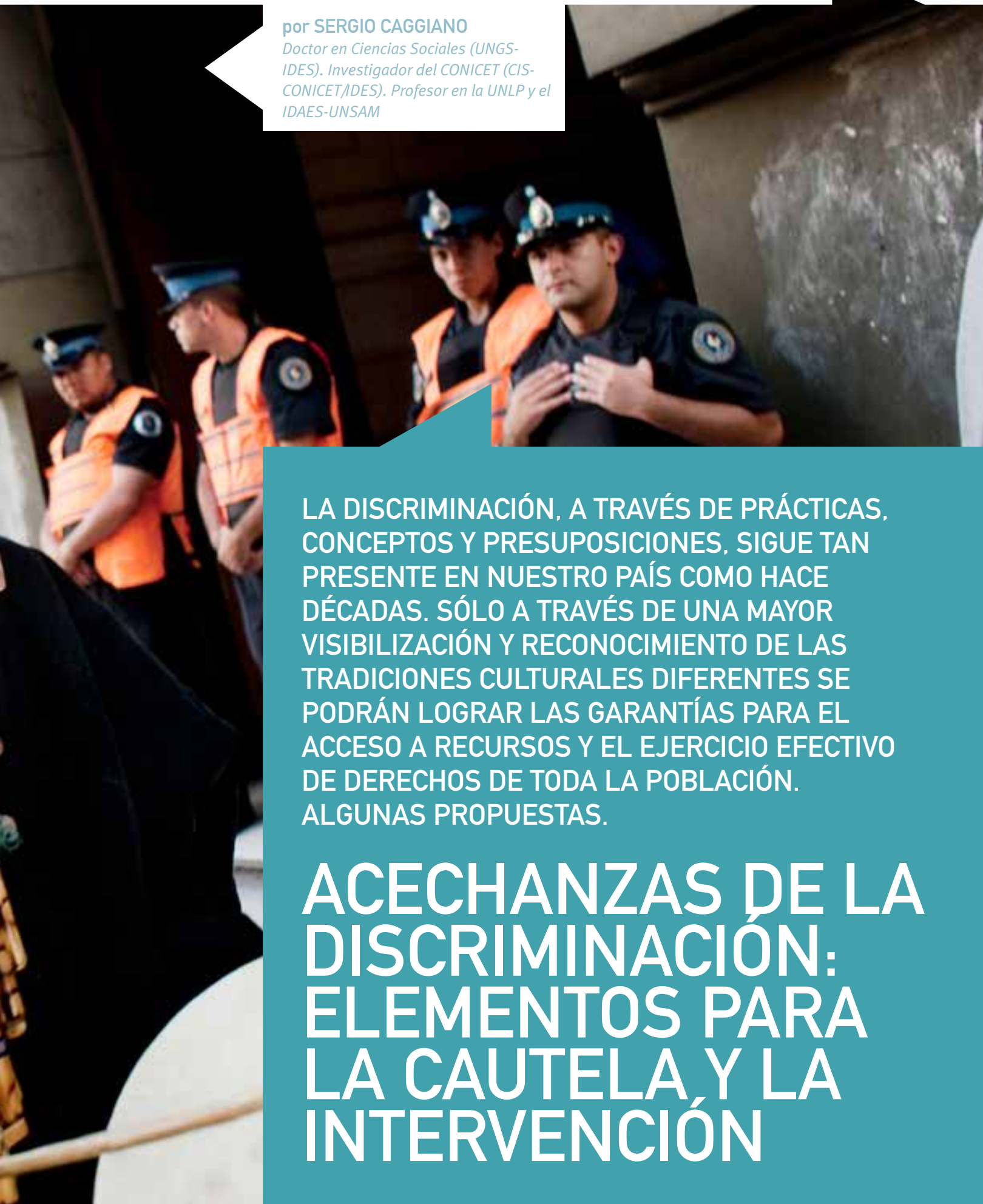
vayan a reemplazarlo. Para algunas voces, la celebración del Bicentenario significó “el triunfo de la patria mestiza”. Para otras, por el contrario, se trató apenas de una puesta en escena sin cambios sustantivos por detrás.

Acaso sea muy temprano para hacer previsiones, especialmente en un escenario político y cultural tan fluctuante como el de la Argentina actual. Pero una cosa es segura: no será fácil incorporar el desafío que significa la emergencia de la negritud en los discursos oficiales de la nación, al menos no en modo definitivo. Su presencia es difícil de neutralizar desde una simple política del multiculturalismo o de afirmación identitaria, toda vez que no se trata de la expresión de un grupo étnico particular, de una “minoría” a la que una nación más tolerante pudiera hacer un lugar en su seno. Por el contrario, lo negro forma parte de una identidad *de clase*, precisamente el tipo de diferencia para las que la política del multiculturalismo es ciega.



por **SERGIO CAGGIANO**

*Doctor en Ciencias Sociales (UNGS-
IDES). Investigador del CONICET (CIS-
CONICET/IDES). Profesor en la UNLP y el
IDAES-UNSAM*



LA DISCRIMINACIÓN, A TRAVÉS DE PRÁCTICAS, CONCEPTOS Y PRESUPOSICIONES, SIGUE TAN PRESENTE EN NUESTRO PAÍS COMO HACE DÉCADAS. SÓLO A TRAVÉS DE UNA MAYOR VISIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LAS TRADICIONES CULTURALES DIFERENTES SE PODRÁN LOGRAR LAS GARANTÍAS PARA EL ACCESO A RECURSOS Y EL EJERCICIO EFECTIVO DE DERECHOS DE TODA LA POBLACIÓN. ALGUNAS PROPUESTAS.

ACECHANZAS DE LA DISCRIMINACIÓN: ELEMENTOS PARA LA CAUTELA Y LA INTERVENCIÓN

Con “discriminación” suele aludirse a un conjunto heterogéneo de prácticas, conceptos y presuposiciones que pueden actuar tanto positiva como negativamente, lo cual produce un panorama cuya complejidad no podría ceñir en este espacio acotado. Como acercamiento a la problemática ofreceré, por un lado, ciertos puntos de partida para reflexionar sobre la discriminación; por otro, la caracterización de algunos mecanismos discriminatorios específicos, y por último, posibles líneas generales sobre las que diseñar políticas antidiscriminatorias.



Puntos de partida para pensar el problema

Los siguientes son principios a partir de los cuales pensar la discriminación y las eventuales políticas culturales que la combatan. No se pretenden, por cierto, exhaustivos, aunque sí los considero necesarios para evitar algunos malentendidos comunes.

1) La diversidad cultural es histórica. Esto quiere decir, por un lado, que es resultado de procesos sedimentados de construcción de alteridad y de diferencia y, por otro, que en estos procesos impactan flujos y fuerzas de distinta escala: locales, nacionales, transnacionales y globales. Reflexionar sobre formas de discriminación y concebir políticas concretas contra ellas implica asumir críticamente cierto estado (ineludiblemente provisorio) de la diversidad cultural. En el plano local, por ejemplo, llevaría a desmontar mitos fundacionales como el de la sociedad argentina “blanca”, producto exclusivamente de un crisol de corrientes migratorias procedentes de Europa. Dicha reflexión implica también prestar atención a los múltiples intereses (de Estados, movimientos y organizaciones sociales, organismos internacionales, etc.) involucrados en los mencionados procesos de construcción de alteridad y de diferencia.

En síntesis, no se llegará a nada si las políticas contra la discriminación se limitan a postular una suerte de vitrina de museo con representantes de la diversidad o a fomentar una celebración de la mezcla sin discutir la historia y la actualidad de la desigual distribución de recursos, prestigios y poder.

2) Conocer no lleva a querer ni a respetar. La problemática de la alteridad o de la relación con “el otro” puede ser situada sobre tres planos: el axiológico (la valoración acerca de ese otro), el praxeológico (el acercamiento o alejamiento respecto de él) y el epistémico (lo conozco o lo ignoro). Ahora bien, es fundamental entender que no hay implicaciones rigurosas entre un plano y otro, que no se puede reducir uno de los planos a otro y que no se puede prever uno a partir de cualquiera de los restantes. Más allá de sus buenas intenciones, muchas políticas antidiscriminatorias parten de una idea que, vista desde este enfoque, constituye un equívoco: que generar conocimiento acerca de l@s discriminad@s va a conducir a acabar con la discriminación. Aunque considero provechoso, e incluso necesario, promover el mayor y mejor conocimiento mutuo de determinados grupos y sectores sociales, es preciso tener presente esta no implicación de los tres planos para evitar expectativas excesivas al respecto.

3) El problema de la discriminación son los que discriminan. El racismo o la xenofobia, por ejemplo, son fenómenos sociales que no encuentran fundamento o explicación en las “razas” ni en los extranjeros. El racismo y la xenofobia, en todo caso, encuentran su razón de ser en el racista y en el xenófobo y no en aquellas personas que los sufren. Lo mismo puede decirse a propósito del sexismo y la opresión patriarcal y heteronormativa: la misma estructuración histórica de la diferencia sexual es un resultado y no un fundamento esencial del sexismo y el patriarcado. Algo semejante sucede alrededor de la clase social. Como suele decirse, la pobreza debe ser entendida en relación con la riqueza, y el desprecio y los prejuicios de clase pueden comprenderse considerando a los “no pobres”, que son quienes los producen y sostienen, y no a los pobres, sobre quienes recaen. Otras dimensiones sociales podrían ser analizadas por caminos similares.

En síntesis, en las relaciones de discriminación uno de los lados sale favorecido, y es preciso incorporarlo en el primer lugar de nuestras reflexiones al respecto.

Llegados a este punto hay que dar un paso más y ver que en cada una de estas dimensiones se estructuran desigualdades, que el racismo, el sexismo, la heteronormatividad o el prejuicio de clase, para seguir con los ejemplos mencionados, están en la base del acaparamiento de recursos y la explotación, los aprovechamientos y las opresiones entre personas y grupos. La discriminación puede servir para justificar que algun@s ocupen un lugar y otr@s otro en esas relaciones desiguales, y puede impedir poner en discusión y quebrar dichas situaciones. En otras palabras, en tanto fenómenos socioculturales y políticos, las concepciones y prácticas discriminatorias no se fundan en un “error”, al menos no únicamente (aunque incluyan comúnmente equivocaciones y sofismas). Más bien constituyen formas de interpretar, es decir, de dar sentido a una situación de desigualdad y de intentar volverla legítima.

Un corolario de este principio general es la necesidad de limitar a los que limitan. Existen configuraciones culturales que encuentran actualmente obstáculos o límites para su desarrollo y despliegue, y son determinadas dependencias del Estado y agentes privados con capacidad de incidencia en diversos mercados los que colocan esos límites. Políticas democráticas tendientes a reducir las desigualdades pueden ser eficaces si apuntan a poner coto a esas limitaciones. Aunque esto pueda parecer obvio, es habitual que las políticas antidiscriminatorias promocionen, sugieran o incluso impongan prácticas y actividades a los sectores discriminados (invisibilizados/desfavorecidos/oprimidos/subalternos), cuando lo conveniente sería comprender y potenciar lo que esos sectores y grupos ya hacen o quieren hacer y buscar la manera de que no encuentren obstáculos para ello.

4) Las vías de discriminación, como las desigualdades, son múltiples y se entrelazan. En las ciencias sociales hace años se insiste en la necesidad de estudiar articuladamente las múltiples dimensiones de poder y desigualdad. Esto significa que la clase social o el género o la etnia, entre otras muchas, tomadas por separado y en su unicidad, no alcanzan para dar cuenta de fenómenos complejos y que para comprender estos fenómenos es preciso atender la imbricación entre ellas. La discriminación se relaciona con las desigualdades en su multiplicidad y en su entrelazamiento. Ella también superpone y acopla dimensiones que, muchas veces, potencian sus efectos negativos.

La penalización del aborto es un buen ejemplo de prácticas institucionalizadas que discriminan y reproducen desigualdades de género, al tiempo que de clase, nacionalidad, etnia, edad y otras. Las mujeres con menor capital económico e información específica son quienes se ven obligadas a recurrir a métodos precarios. El aborto inseguro es una de las principales causas de muerte materna y, por consecuencia, la mortalidad resulta mayor entre ellas. Otro ejemplo puede hallarse en espacios laborales como el de la producción textil en talleres informales, que muestran otros nudos de desigualdades y discriminaciones. Un porcentaje altísimo de los/as trabajadores/as allí son inmigrantes, en su mayoría provenientes de Bolivia. El correlato entre procedencia migrante e informalidad, condiciones inadecuadas de trabajo y sobreexplotación no puede pasar desapercibido. Además, las condiciones de trabajo y de vida parecen volverse más duras para el caso de los migrantes que proceden de zonas rurales o comunidades indígenas del altiplano. En estos contextos, a las mujeres suele exigírseles una particular flexibilidad para atender tanto labores ligadas directamente a la costura como tareas de cuidado en los talleres. En algunos casos, niños y niñas se ven impedidos de asistir a la escuela. En otros términos, estamos ante un entrelazamiento de clase, nacionalidad, etnia, género y edad, y podríamos proseguir el rastreo hacia otras dimensiones.

En general, el caso de las migraciones internacionales en sí mismo permite dar cuenta de desigualdades y formas de discriminación entrelazadas. En la siguiente sección, entonces, presentaré sucintamente mecanismos discriminatorios que funcionan en este campo particular de posiciones y relaciones asimétricas. Procuro que la caracterización de estos mecanismos discriminatorios pueda ayudar a pensar operaciones semejantes más allá de las migraciones, respecto de otros casos y actores.

Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de ciudadanía

El racismo, el fundamentalismo cultural y la restricción de ciudadanía son tomados a veces como correspondientes a procesos históricos particulares o a relaciones de poder que atañen a grupos sociales distintos. Aquí los propongo como mecanismos alternativos y eventualmente complementarios; los tres están vigentes en la Argentina actual y pueden recaer todos sobre un mismo grupo o sector. Los presentaré a partir de materiales sobre inmigración desde países vecinos (en particular Bolivia). La persistencia del racismo en nuestras sociedades responde a la persistencia de la racialización que, en tanto proceso cognitivo y valorativo anudado a relaciones de poder, construye el “dato” biológico de la existencia de las razas que ofrece sustento al racismo. Ante la diseminación de conceptos y categorías, señalaré dos aspectos como criterio para considerar a una práctica o un discurso discriminatorio como racista: a) una referencia esencialista al cuerpo y a los trazos físicos de un “otro” social, b) que funciona como explicación de sus valores y disvalores, capacidades e incapacidades intelectuales, morales y éticas. Durante años de investigación sobre el tema, he oído reiteradas veces a empleadores circunstanciales o permanentes de trabajadores bolivianos y bolivianas ligar el desempeño laboral de estos/as a ciertas características físicas o corporales y a un



supuesto “carácter boliviano”. Se señala que “no son hombres de sufrimiento”, que “no sufren el calor ni el frío” durante la jornada laboral, que son, a propósito de ello, “muy tranquilos” y, como es ya un lugar común decir, “muy trabajadores”. Un arquitecto, propietario de una empresa de construcción que emplea obreros bolivianos y paraguayos, resumió una parte importante de esta perspectiva en pocas palabras, al indicar que “el boliviano es una persona noble y tranquila, que acepta la adversidad. Acepta los cambios de clima, por ejemplo [y] si tiene que trabajar 14 horas [por día], trabaja, no tiene problemas”.

Las “virtudes morales” parecen desprenderse de (o más bien reducirse a) la entereza frente a penosos regímenes de trabajo y a las inclemencias del tiempo. Se plantea una continuidad entre la resistencia física al trabajo y la nobleza de espíritu y la “tranquilidad”, asociada a la disciplina, a la aceptación de la adversidad y, por este camino, a la obediencia y el respeto. Se elogia el vigor y la fortaleza corporal, que son interpretados como atributo moral intrínseco de un modo de ser boliviano. La consideración de la resistencia corporal al trabajo como factor consustancial de un modo (noble) de ser, suaviza y convalida una jerarquía y una apropiación de ese cuerpo y de su fuerza de trabajo. Esto es, resumidamente, una mirada racista que, como tal, permite y legitima la explotación, da forma a estas relaciones de clase y encubre las condiciones económicas, sociales y jurídicas en que

ese trabajo se desarrolla.

El fundamentalismo cultural implica un modo de discriminación diferente. Si el racismo percibe al “otro” como inferior por naturaleza, legitimando así su inferiorización socioeconómica, el fundamentalismo cultural justifica la exclusión de los extranjeros o forasteros. Con apoyo en el discurso culturalista y en la idea de diferencias esenciales insuperables, avanza un paso más y postula que tales diferencias son hostiles entre sí y mutuamente destructivas. El fundamentalismo cultural trabaja sobre la idea de un reparto fijo de culturas y una definición de fronteras infranqueables y peligrosas: la amenaza está en sus atravesamientos y hay que preservar la separación.

Este mecanismo discriminatorio se manifiesta en distintos ámbitos, entre los cuales destaca el de los medios masivos. Para poner un ejemplo nada moderado, vale recordar un informe especial aparecido bajo el título de “Invasión silenciosa” en la publicación semanal *La Primera*, el 4 de abril de 2000, donde se sostenía que “(e)n los barrios [de Buenos Aires] donde se instalan [los migrantes], *los porteños se convierten en extranjeros*. Los expulsan de su propia ciudad el mal olor, la basura y las peleas callejeras [...] *Como en Perú: cebiche en las calles* [...] pescado crudo sazonado con limón, ají, cebolla y perejil [...] *Como los peruanos comen parados*, parte de la comida cae sobre la vereda” (resaltados míos). Otras acciones que se caracterizan común-



mente como “culturales” también dan lugar a las fronteras que este mecanismo discriminatorio erige, particularmente cuando incluyen la apropiación y uso de espacios públicos, como las celebraciones comunitarias o religiosas del tipo de la conmemoración del Día de los Muertos, en el cementerio de Flores, cuyas prácticas fúnebres son experimentadas como ajenas, no sólo por algunos vecinos no bolivianos sino también por agentes estatales como los de seguridad, que en alguna oportunidad han increpado a los participantes del ritual.

El fundamentalismo cultural postula el carácter radicalmente ajeno de aquellos a quienes, por esa razón, es preciso excluir o mantener fuera. No es el cuerpo, no es la sangre ni los genes, son prácticas y creencias “culturales” las que podrían poner en riesgo o amenazar “nuestro” estilo de vida. La convivencia no parece posible y se nos invita a la conclusión de que son “ellos” mismos quienes se cierran ante “nosotros”. Como el “pescado crudo” de *La Primera*, “sus” prácticas parecen de una extrañeza que irrumpe violentamente en nuestro entorno, inconmensurablemente diferentes y hostiles a las “nuestras”.

Por último, así como los procesos de ciudadanía y logro de ciudadanía producen actores sociales y políticos, las obstrucciones a su acceso y ejercicio también lo hacen. Si el racismo construye y valida jerarquías y el fundamentalismo cultural conforma territorios de inclusión y exclusión, la restricción de la ciudadanía configura un régimen de ilegalismos. No crea algo inferior en una escala arriba-abajo, ni algo segregado en un esquema dentro-fuera; crea algo incluido en tanto que excluido. Un camino para que los procedimientos de ciudadanía operen como factores discriminatorios es el requerimiento de trámites o documentaciones al costado o directamente a contramano de lo que estipulan las leyes o normativas correspondientes. La solicitud de Documento Nacional de Identidad para la atención en salud o el acceso a la escuela de adultos y niños migrantes es uno de los instrumentos privilegiados. A pesar de que la Ley Migratoria explicita que ambos derechos están garantizados más allá de su situación documentaria, en algunas instituciones se arguyen razones administrativas o técnicas para efectuar dicha solicitud, y ello puede disuadir a los eventuales usuarios de ejercer su derecho. Por lo demás, debe señalarse que tales dispositivos no se aplican únicamente a quienes “ya son”

extranjeros o siquiera a quienes “ya son” nacionales de algún Estado. Me explicaré con un ejemplo: en noviembre de 2003 el Congreso nacional sancionó una ley por la cual se promovía y facilitaba por el plazo de un año la inscripción de nacimientos de niños hasta diez años de edad que no estaban inscriptos y la adjudicación del correspondiente DNI; en mayo de 2004 la Pastoral Migratoria de la Prelatura de Humahuaca de la Iglesia Católica presentó al Defensor del Pueblo de la provincia de Jujuy un “Informe de personas indocumentadas” que acusaba a la dirección del Registro Civil provincial de aplicar la citada ley nacional añadiendo pasos administrativos discriminatorios. De acuerdo con los denunciantes, las trabas afectaban a niños pobres de las zonas rurales, hijos de padres bolivianos tanto como de argentinos.

Las interpretaciones y aplicaciones sesgadas de las leyes y la selección social mediante la (in)documentación marcan el lugar de aquellos a quienes un derecho puede serles negado, suspendido o reducido. Su inclusión en tanto que excluidos no es el resultado de un mal funcionamiento del sistema sino una rutina permanente en el seno de nuestras sociedades. El régimen de los ilegalismos (que es más sutil y más amplio que el de la ilegalidad) genera pliegues internos a la sociedad que nos recuerdan persistentemente el reverso de la ciudadanía, el reverso de los derechos y de la pertenencia.

Abstraer la lógica de cada uno de estos mecanismos discriminatorios podría ayudarnos a entender mejor su funcionamiento en otros casos, sobre otros grupos y sectores. En el primero de ellos, como vimos, el cuerpo es puesto en primer plano, los atributos intelectuales y morales se presentan como inescindibles de los rasgos físicos y las presuntas capacidades o incapacidades inherentes al cuerpo actúan como justificación de relaciones de sometimiento. El segundo dispositivo congela las “diferencias culturales” y asume la diversidad como un dato fijo y como justificación de un apartamiento ya que, esencializadas, tales diferencias amenazan “nuestra integridad” e introducen el peligro de la disgregación. El tercero opera allí donde se ponen trabas (normas legales o subterfugios administrativos) al acceso de determinadas personas a derechos, y produce una suerte de existencia negada para esas personas, deslegitimándolas e ilegalizándolas.

Las interpretaciones y aplicaciones sesgadas de las leyes y la selección social mediante la (in) documentación marcan el lugar de aquellos a quienes un derecho puede serles negado, suspendido o reducido. Su inclusión en tanto que excluidos no es el resultado de un mal funcionamiento del sistema sino una rutina permanente en el seno de nuestras sociedades.

Hacia políticas antidiscriminatorias

Para finalizar, sugeriré unas pocas líneas generales en torno a las cuales diseñar medidas o políticas antidiscriminatorias, que sintéticamente agrupo en dos áreas:

1) Garantías para el acceso efectivo a recursos y derechos. Como señalé, las distintas formas de discriminación suelen operar como obstáculo o impedimento en el acceso a recursos y el ejercicio efectivo de derechos de ciertos sectores sociales, aun cuando ellos estén formalmente reconocidos por ley. Algunas investigaciones han mostrado que esto sucede con frecuencia en áreas como la salud y la educación públicas.

Al respecto, puede resultar productiva la capacitación sobre relaciones interculturales mediante cursos u otros medios dirigidos a profesionales en contacto con miembros de pueblos originarios, inmigrantes e hijos de inmigrantes (maestros, profesores y directivos de escuelas; médicos, enfermeros, trabajadores sociales y personal administrativo de hospitales y centros de salud). Los cursos pueden orientarse, por un lado, a poner en entredicho estereotipos, modificar expectativas o reducir la

incomprensión. Las referidas investigaciones comprobaron que una porción importante de profesionales tienen buena disposición al trato igualitario, y muchos de ellos solicitan herramientas para salvar lo que se les presenta como distancia cultural. Por otro lado, sin embargo, también se vuelve necesario orientar tal capacitación a erradicar prácticas básicas de discriminación que lindan con el simple incumplimiento de reglamentaciones. Además, sería útil instrumentar la aceptación institucionalizada de prácticas culturales “diferentes” (que son “diferentes” miradas desde los modelos hegemónicos de salud o educación). En salud se presentan ocasiones en que la “extrañeza” de los profesionales ante algunas prácticas (como el pedido de la placenta por parte de las parturientas o la posibilidad de parir en cuclillas) resulta del hecho de que no hay una disposición institucional clara a aceptarlas. Si bien algunos/as profesionales presentan resistencias a ellas, otros/as las aceptan, y la sola definición de un claro sostén institucional facilitaría la propagación de esta aceptación.

La definición de programas de “mediadores culturales” podría dar frutos también en salud tanto como en educación. En distin-



tos puntos del país ha habido algunas iniciativas, muchas veces promovidas por los involucrados directos, usuarios o trabajadores/as de centros de salud y escuelas. Sería un gran avance sistematizar algunas de esas experiencias y enmarcarlas en un programa sostenido desde el Estado. Los mediadores podrían salvar diferencias culturales que resultaran perturbadoras y también colaborar en no sobredimensionar diferencias pequeñas que a veces son convertidas en barreras.

Al mismo tiempo, podrían instrumentarse campañas de información e intercambio dirigidas a padres y madres migrantes y/o miembros de pueblos originarios. Desde los programas de mediación cultural o desde otros encuadres sería factible informar sobre derechos, garantías y responsabilidades. Esto ayudaría a superar malentendidos alrededor de lógicas institucionales, poniendo en común las expectativas acerca de las exigencias y modos de funcionamiento de los centros educativos (las formas de “disciplinamiento” de los/as niños/as en las escuelas locales, por ejemplo, suelen aparecer a la vista de padres migrantes como “blandas”), o acerca de las modalidades de atención en instituciones sanitarias (requerimientos “normales” para los/as médicos/as y enfermeros/as, no para muchos/as pacientes, como la exhibición del cuerpo desnudo o las preguntas que se formulan en la atención médica).

2) Visibilización y reconocimiento de tradiciones culturales diferentes. Aunque al respecto se han dado cambios en los últimos años, en la Argentina sigue pendiente el reconocimiento y la valoración de una diversidad de tradiciones culturales parcialmente ocultas en el imaginario hegemónico. Cabría apoyar desde el Estado emprendimientos ya existentes en este sentido, lo cual colaboraría en lo que suele llamarse la promoción de una cultura del respeto y la dignidad.

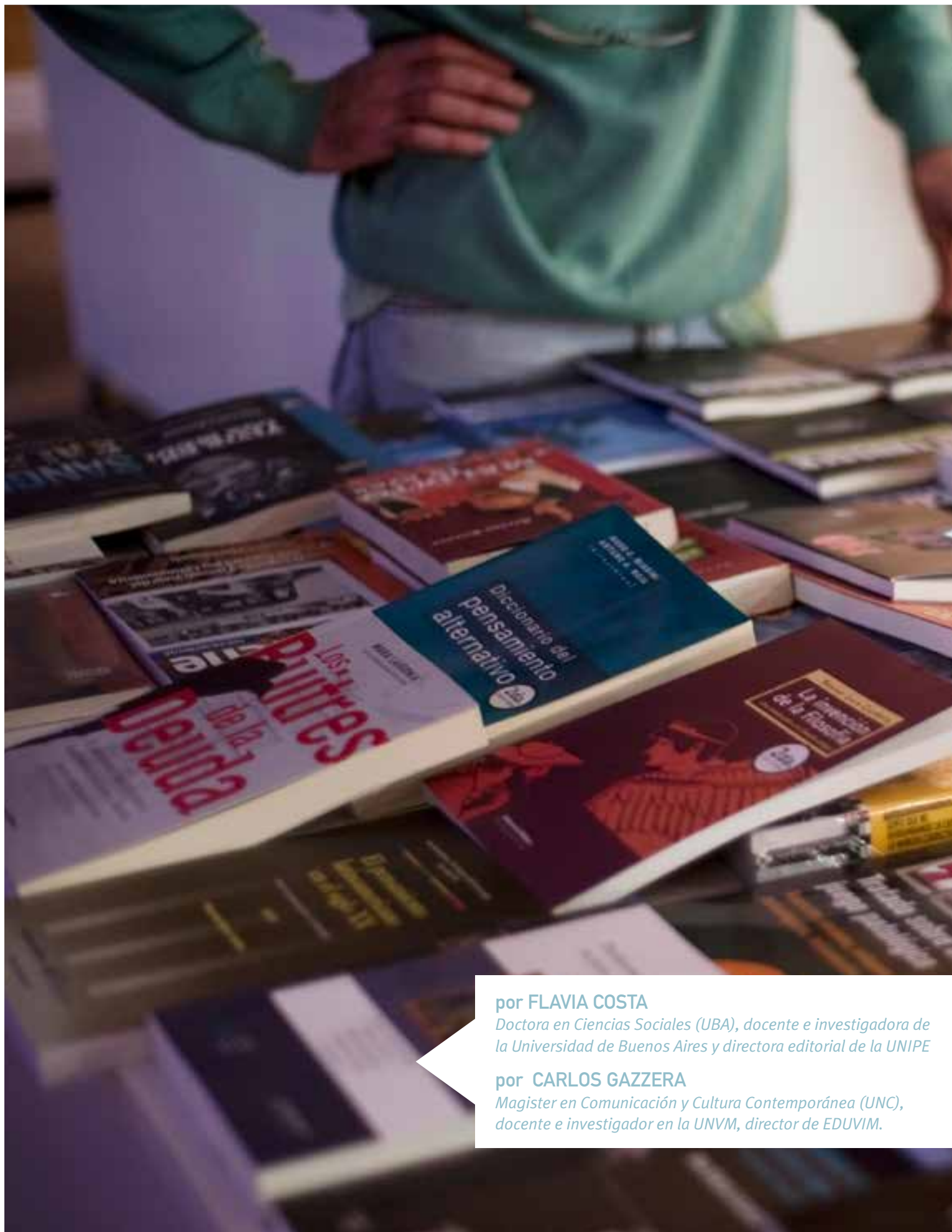
En esta dirección, sería de gran provecho una revisión de textos y manuales escolares de nivel primario y secundario, ya que si bien recientemente se advierten cambios promisorios, los manuales escolares continúan invisibilizando la trama compleja y dinámica de diferencias y desigualdades, mostrando sesgadamente o incorporando “el tema de la diversidad” como un muestro cosificado de otredades. Además de renovar este tipo de materiales, podrían organizarse talleres con maestros y profesores con el objetivo de trabajar críticamente el tratamiento que los vigentes hacen de la “diversidad cultural”. También podrían generarse, desde la dependencia estatal correspondiente, contenidos específicos para abrir la discusión sobre el “mito fundante” del crisol de razas que sustenta la narrativa dominante de la historia nacional, mostrar la relación entre desigualdades de clase y diferencias étnico-raciales en la Argentina, etcétera.

Si el racismo percibe al “otro” como inferior por naturaleza, legitimando así su inferiorización socioeconómica, el fundamentalismo cultural justifica la exclusión de los extranjeros o forasteros. Con apoyo en el discurso culturalista y en la idea de diferencias esenciales insuperables, avanza un paso más y postula que tales diferencias son hostiles entre sí y mutuamente destructivas.

Por otra parte, valdría apoyar financieramente y con soporte técnico el desarrollo de medios y canales alternativos que visibilicen las mencionadas tradiciones culturales subalternas. Existen iniciativas desde la sociedad civil en esta dirección, y otras podrían generarse a partir de medidas oficiales. Entre las iniciativas existentes se cuentan sitios web, radios de baja frecuencia y prensa escrita de tirada reducida que visibilizan formas culturales indígenas, afroargentinas y otras, a veces ligándolas al respeto o la promoción de derechos. Es probable que la aplicación plena de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual abra vías para estos emprendimientos. Podría favorecerse, por lo demás, no sólo su desarrollo y mantenimiento sino la retroalimentación y enriquecimiento mutuos, promoviendo el trabajo en red u organizando encuentros e intercambios entre sus responsables.

La realización de cualquiera de las anteriores propuestas, o de otras, se expone a un doble riesgo que es preciso evitar. De un lado, la defensa de la diversidad cultural dirigida a definir, como dije, una suerte de “muestrario” de “lo diferente”, que opere con la misma lógica conservacionista que la preservación de la biodiversidad. Del otro, la celebración del mestizaje y la mezcla como producto acabado de la unión de unidades culturales (esenciales) anteriores, que ciertamente en distintos países de

América latina hace décadas operó (y mostró sus desaciertos) como doctrina de gobierno y regulación social. Cada una a su modo, estas dos estrategias descuidan la dinámica histórica que continuamente afecta a las configuraciones culturales, al tiempo que opacan, si no todas, al menos algunas relaciones de desigualdad asociadas a la dinámica de las diferencias. Las demandas por reconocimiento cultural pueden ser entendidas casi siempre (¿o siempre?) como reclamos por justicia o redistribución. La extensión o la ampliación de derechos, la distribución de bienes y servicios, la inclusión en espacios de decisión de grupos hasta entonces excluidos e incluso la visibilización de sectores antes invisibilizados (lo cual supone una redefinición de los parámetros de visibilización) casi ineludiblemente requieren, para decirlo en dos palabras, quitar de un lado para poner en otro, o, en otros términos, que los favorecidos dejen de serlo, al menos en parte. En síntesis, no se llegará a nada si las políticas contra la discriminación se limitan a postular una suerte de vitrina de museo con representantes de la diversidad o a fomentar una celebración de la mezcla sin discutir la historia y la actualidad de la desigual distribución de recursos, prestigios y poder.



por **FLAVIA COSTA**

Doctora en Ciencias Sociales (UBA), docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires y directora editorial de la UNIFE

por **CARLOS GAZZERA**

Magister en Comunicación y Cultura Contemporánea (UNC), docente e investigador en la UNVM, director de EDUVIM.

LAS EDITORIALES UNIVERSITARIAS SON EL PUNTO DE CONFLUENCIA ENTRE EL SABER UNIVERSITARIO Y LA INDUSTRIA EDITORIAL. SIN EMBARGO, NO LOGRAN OCUPAR UN LUGAR PREFERENCIAL DENTRO DE LA MISMA. LOS PRINCIPALES DESAFÍOS PARA LOGRARLO SON LA PROFESIONALIZACIÓN DE SUS PLANTELES, LA VISIBILIZACIÓN DENTRO Y FUERA DE LAS COMUNIDADES UNIVERSITARIAS, Y EL ENCUENTRO EFECTIVO CON SUS LECTORES.

POLÍTICAS EDITORIALES Y UNIVERSIDADES PÚBLICAS



La edición universitaria constituye un ámbito privilegiado de producción y circulación del conocimiento más estratégico que se desarrolla en una nación, en tanto es punto de confluencia entre el complejo saber universitario y el vasto ecosistema del libro. No obstante ese lugar preferencial, las editoriales universitarias argentinas no ocupan aún esa posición con la contundencia que cabría esperar, si bien en los últimos años han emprendido acciones que las encaminan hacia ese objetivo. En este documento nos preguntamos por los motivos de ese desfase, analizamos la coyuntura en la que se mueven hoy las editoriales universitarias, e intentamos ofrecer algunas líneas de acción para fortalecer su despliegue en este momento que consideramos clave.

Algunos elementos para tener en cuenta durante este recorrido serían los siguientes. En primer lugar, que toda editorial universitaria se alimenta de una tensión constitutiva: la que resulta de estar situadas, por un lado, en instituciones cuyos quehaceres fundamentales son la docencia, la investigación y la extensión a la comunidad, donde la edición es vista como consecuencia evidente de aquellas tres funciones y donde las racionalidades y pautas de acción académicas pugnan por imponer sus lógicas; y por otro, dentro de la industria cultural más antigua de Occidente, lo que las obliga, aun perteneciendo a estructuras organizacionales muy particulares, a desenvolverse como empresas dentro de un mercado altamente competitivo.

En segundo lugar, que las editoriales universitarias no han sido las únicas vías de publicación de libros producidos a partir de investigaciones universitarias. Nacidas en la Argentina a fines de los años '50 –tomando como hito el acontecimiento inaugural que significó la creación por Boris Spivacow del ya mítico sello Eudeba en 1958, durante el rectorado de Risieri Frondizi al frente de la UBA–, las editoriales universitarias emergieron en un mercado de libros académicos ya consolidado, gracias a la

labor de las editoriales comerciales (Sudamericana, Sur, Paidós, entre otras), y esa realidad sigue vigente hoy tanto o más que entonces.

En tercer lugar, que en nuestro país las editoriales de las universidades no cumplen sólo la función de abastecer un mercado interno de estudiantes y docentes, sino también la de expandir públicos lectores en las ciudades donde se encuentran, tanto a través de la recolección y difusión de la cultura de la propia región como incorporando a sus catálogos materiales que se producen extramuros para brindar a sus lectores el acceso a la cultura universal.



Marcos para el análisis I. El sistema universitario

El desarrollo de las editoriales universitarias se inscribe en el doble marco de la vida universitaria y del mundo del libro. En relación con el sistema universitario argentino, en las últimas cuatro décadas se produjo una importante expansión, marcada por tres grandes momentos. El primero de ellos fue el llamado Plan Taquini, a finales de los años sesenta, que se inició con la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto en mayo de 1970, y significó pasar de 9 a 23 universidades nacionales en sólo tres años. El segundo fue durante los años noventa, cuando se creó otra serie de universidades, sobre todo en el conurbano (entre otras, se crearon las universidades de Lanús, La Rioja, General San Martín, General Sarmiento, Patagonia Austral, Tres de Febrero y Villa María). El tercero ha sido la última década, cuando se crearon universidades en distintos puntos del territorio nacional (entre otras, se crearon las universidades Arturo Jauretche, Avellaneda, Chaco Austral, Chilecito, Moreno, Oeste, Tierra del Fuego y Villa Mercedes). En conjunto, se pasó de un sistema universitario pequeño, con pocas universidades de gran tamaño, a un sistema extendido, con universidades públicas pequeñas, medianas y grandes repartidas en todo el territorio nacional. Como resultado, y según datos de la Secretaría de Políticas Universitarias, existen hoy 115 instituciones de educación superior: 47 universidades nacionales, 46 privadas, siete institutos universitarios públicos, doce privados, una universidad extranjera, una internacional y una trama de universidades en vías de reconoci-

miento y/o nacionalización. Entre las universidades nacionales reconocidas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), del que depende la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN), 42 tienen editorial o centros de publicaciones –la REUN reconoce sólo una editorial por universidad, aunque en varias universidades hay más de un centro de publicaciones–. Y entre las universidades privadas, 32.

La producción de estas editoriales universitarias creció de manera sostenida en los últimos años. En este momento, según datos de la REUN, producen cerca de mil doscientas novedades al año. Cifra que, según una investigación del Centro de Estudios para la Producción de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, representa el 8 por ciento de los títulos registrados durante 2011 en el ISBN por el Núcleo Comercial Editorial (aquellas editoriales que producen al menos tres títulos por año a lo largo de tres años).

Su denominador común, además de su pertenencia a una universidad, es su gran diversidad, que tiene que ver con los diferentes proyectos institucionales que las orientan, el lugar que ocupan en la estructura institucional (si dependen del rectorado, de la secretaría Académica, de Extensión, de Investigación o de Comunicación), del grado de autonomía que gozan en términos presupuestarios y de proyecto editorial, etcétera. La heterogeneidad también es la regla en lo que se refiere a los catálogos, las políticas de evaluación de los originales a publicar, los autores que publican e incluso los soportes que ofrecen.

En la complejidad de este esquema, sin embargo, resalta una

Las editoriales universitarias pueden, así, asumir la función social y cultural de intervenir entre la hiperconcentración de los capitales multinacionales, y los pequeños que no pueden trascender más allá de la región en la que editan, produciendo lo que mejor saben hacer: libros valiosos, de real significación cultural, científica y social.

En 2009 la Cancillería argentina lanzó el Programa SUR (PROSUR), destinado a promover en el mundo la difusión del pensamiento y las letras argentinas mediante subsidios a la traducción de obras de autores nacionales publicadas en castellano a cualquier idioma requerido.

doble ventaja. La primera, que no están presionadas por obtener grandes ganancias –su mejor escenario las ubica en la situación que refiere el editor italiano Roberto Calasso, director de la casa Adelphi: la de “financiar buenos libros con buenos libros”–.

La segunda es que, en conjunto, constituyen un sistema de sustanciosa bibliodiversidad. Esta doble ventaja las coloca en un lugar estratégico dentro del mercado editorial, un lugar que sería deseable que las editoriales universitarias sepan identificar y aprovechar.

Este marco les propone también, por supuesto, restricciones y dificultades. Entre ellas, el hecho de no haber sido concebidas como un negocio hace que su mayoría no tenga departamentos comerciales sólidos, entrenados en los aspectos económico-financieros de la industria: el manejo de costos y escandallos, distribución, campañas de prensa. No significa que las editoriales universitarias necesariamente pierdan dinero o que lo usen peor que las comerciales; pero sí que las evaluaciones de este tipo no son prioritarias. Y esto, que les permite emprender la edición de obras de gran envergadura, o libros destinados a un público reducido pero sostenido a lo largo de los años (los clásicos long sellers del sector: las grandes obras científicas de referencia, etc.), puede convertirse en su ruina si es la única regla de funcionamiento cotidiano.

La segunda dificultad es la relativa invisibilidad en la que se encuentran, dentro del mercado del libro y dentro de las propias universidades y del sistema científico. Por motivos distintos, los propios docentes e investigadores desconocen los sellos de sus casas de estudios, o los consideran una alternativa mucho

menos atrayente para publicar que los comerciales. Las razones, decíamos, son varias: la falta de distribución a nivel nacional; la calidad de las ediciones (una queja habitual que se refiere menos al tipo de papel que al diseño poco atractivo, la elección de títulos solemnes o los textos de contratapas inadecuados, lo que señala un problema, no de recursos, sino de competencias profesionales); las tiradas reducidas (según un relevamiento realizado en 2012 por la editorial de la universidad de Mar del Plata, que reunió información de 19 editoriales universitarias nacionales, la tirada promedio es de 100 a 300 ejemplares; de esas 19 editoriales, prácticamente la mitad produce sólo entre 6 y 15 títulos por año); la ausencia de campañas para difundir los libros una vez publicados, la imprevisibilidad de los tiempos de espera en la cola de cada editorial. En breve: motivaciones que responden a debilidades de las propias editoriales y que pueden enfrentarse a través de políticas de formación de recursos y de desarrollo de redes. Pero otros motivos son igualmente importantes, y tienen que ver con el desprestigio que, con y sin razones, recae desde hace años sobre las instituciones del Estado y sobre las acciones que ellas son capaces de emprender y sostener en el tiempo; una cuestión que requiere también acciones precisas.

Marcos para el análisis II. El universo del libro

Como decíamos, las editoriales de las universidades, además de integrar el mundo universitario, son emprendimientos de la industria cultural, sellos que deben llevar sus producciones a un mercado que tiene sus reglas. En este sentido, cabe tener presente que en las últimas décadas el mercado del libro ha sufrido una transformación marcada por procesos de transnacionalización y concentración de empresas a partir de fusiones y adquisiciones. Se han conformado grandes grupos accionarios cuyos principales actores provienen de otros ámbitos de la producción, que traen modos de gestionar diferentes al funcionamiento tradicional del sector, conformando ese panorama que a finales de la década de 1990 el editor André Schiffrin, hijo del fundador de la Bibliothèque de la Pléiade y él mismo director de publicaciones de Pantheon Books durante casi 30 años, describió como la “edición sin editores”.

Esta mutación del ecosistema del libro comenzó en 1959, cuando la editorial estadounidense Random House sacó a la venta sus acciones por medio de la Bolsa de Nueva York. Y tuvo este año uno de sus episodios más sonados, cuando se autorizó la fusión de Random House, perteneciente al grupo alemán Bertelsmann, con la corporación anglo-estadounidense-brasileña Penguin. Esto permitió que una parte sustantiva de los textos editados de la cultura occidental –entre otros, 80 Premios Nobel– quedaran concentrados en un 65% en los fondos de esta transnacional, que reúne cerca de 250 sellos con más de 15.000 nuevos títulos por año.

En la Argentina, este proceso atravesó la década de 1990, cuando empresas de capitales extranjeros compraron firmas locales (entre otras, Sudamericana, Paidós, Emecé) y algunos grupos empresariales se fusionaron dando lugar a una importante concentración. Como consecuencia, hoy coexisten un pequeño grupo de firmas grandes, en su mayoría transnacionales (que proveen más de tres cuartas partes del mercado local y producen el 45% de los títulos publicados) y un grupo de pequeñas y medianas empresas, en su mayoría de capitales nacionales. Esto significó un cambio de reglas de juego: aumentó la presión sobre la rentabilidad de los negocios y, por lo tanto, el punto de equilibrio entre grandes y pequeños; se intensificó la competencia por los autores más vendidos –que los grandes pueden seducir con adelantos más abultados, acuerdos de traducción, circulación nacional e internacional– y fondos valiosos quedaron arrumbados porque los grupos líderes compraron sellos de los que sólo les interesaban uno o dos grandes títulos o autores.

Teniendo este panorama en mente, cabe preguntarse sobre el lugar que puede asumir hoy el libro universitario. Y en tal sentido, es posible imaginar para ellas un rol estratégico, que consiste en salir en busca de los públicos no comprendidos por las esferas que delimitan los espacios de las grandes cadenas. Las editoriales universitarias pueden, así, asumir la función social y cultural de intervenir entre la hiperconcentración de los capitales multinacionales, y los pequeños que no pueden trascender más allá de la región en la que editan, produciendo lo que mejor saben hacer: libros valiosos, de real significación cultural, científica y social.

Desafíos y líneas de trabajo

Retomando nuestro argumento inicial, la razón de ser del mundo editorial universitario es, en relación con las funciones de docencia e investigación, abrir nuevos caminos para el conocimiento que se produce en el mundo académico; y en relación con las funciones de extensión, la de ofrecer a todos los lectores libros de calidad y de relevancia cultural que, sin embargo, no serán publicados por una multinacional porque no le garantiza suficientes ganancias en el corto plazo. En el contexto recién bosquejado, el rol de la edición universitaria puede crecer, y entendemos que es deseable que crezca, hasta ubicarse en ese espacio intermedio entre los dos polos de la asimetría que se está produciendo en el mundo de la edición. Y para ocupar ese lugar, ella enfrenta al menos tres importantes desafíos.

Uno: la profesionalización, lo cual implica fortalecer sus departamentos editoriales, dotarlos de infraestructura adecuada y actualizada, e impulsar la formación de grado y de posgrado de los equipos que trabajan en ellas, para que puedan llevar adelante ediciones de alta calidad en diferentes soportes tecnológicos. Para que los editores puedan dialogar con los colegas de otros países y con sus propios autores –incluso con los mejor calificados– como pares. Para que reconozcan y aprendan a hacer valer su papel primordial como mediadores entre la producción académica (tesis, informes, documentos) y los lectores. Para que sepan manejarse con presupuestos. Para que sean capaces de poner en valor sus catálogos, seleccionar títulos y autores, elegir traducciones, ofrecer sus mejores libros en ferias nacionales e internacionales, comprar y vender derechos en el mundo, aprender a realizar exportaciones. Para que disputen y aprendan a ubicar sus libros en el contexto de la mejor producción ensayística nacional e internacional.

Dos: la visibilización dentro y fuera de las comunidades universitarias. Esto implica concientizar a las instituciones universitarias de que, cuando poseen una editorial, cuentan con un campo estratégico de desarrollo dentro de sus estructuras, y convencerlas para que apoyen su profesionalización de manera sostenida.

Las editoriales universitarias emergieron en un mercado de libros académicos ya consolidado, gracias a la labor de las editoriales comerciales (Sudamericana, Sur, Paidós, entre otras), y esa realidad sigue vigente hoy tanto o más que entonces.



Por otro lado, significa persuadir a los autores de que no se escurran hacia otros sellos comerciales si sus editoriales pueden publicarlos en buenas condiciones. Tercero, que las editoriales asistan a ferias nacionales e internacionales –esta ha sido, de hecho, en los últimos años una acción impulsada por la REUN y apoyada de manera consistente por la Secretaría de Políticas Universitarias; para un relato detallado de esta y otras acciones llevadas adelante las editoriales universitarias con apoyo institucional de diferentes agencias, remitimos al artículo “Circulación y fronteras comerciales del libro universitario”, de Rafael Centeno-. Y promover activamente las políticas de traducción de los libros científicos producidos en nuestro país. En efecto, en 2009 la Cancillería argentina lanzó el Programa SUR (PROSUR), destinado a promover en el mundo la difusión del pensamiento y las letras argentinas mediante subsidios a la traducción de obras de autores nacionales publicadas en castellano a cualquier idioma requerido. Hasta ahora, sugestivamente, la mayoría de los libros subvencionados han sido obras literarias.

Tres: el encuentro efectivo con sus lectores, lo cual implica los temas estratégicos de la comunicación pública de sus títulos, la comercialización, la distribución y la relación con los librerías. En más de un sentido, esta línea de acción tiene puntos de intersección con las dos antes mencionadas. Pero si la señalamos como una tarea específica es porque requiere estrategias específicas, entre ellas, la creación de redes locales, nacionales, regionales e internacionales para impulsar el fortalecimiento de su microsistema creativo.

Sintéticamente, y para cerrar este bosquejo, en el escenario actual la edición universitaria puede asumir un papel clave en la batalla cultural frente a los grandes grupos concentrados de la edición internacional y frente a la dispersión de contenidos sin valoración que habilitan los medios electrónicos. Esa posibilidad le requiere una importante dosis de autoconciencia para sortear los desafíos que semejante tarea le impone y otra dosis, no menor, de obsesión por alcanzar a los lectores de su tiempo y crear los del futuro.

LAS DIFICULTADES ECONÓMICAS SON LA PRINCIPAL CAUSA DE NO LECTURA ENTRE LOS SECTORES DE MENORES RECURSOS. PARA MEJORAR ESTOS ÍNDICES ES NECESARIO DIVERSIFICAR AL MÁXIMO LOS LUGARES, MOMENTOS Y FORMAS DEL ENCUENTRO CON EL LIBRO. ¿CÓMO MEJORAR ESTA EXPERIENCIA DES-ALIENANTE, SINGULARIZANTE, CREADORA DE AUTONOMÍA?

LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA





por FLORENCIA ABBATE
*Escritora. Doctora en Letras (UBA).
Investigadora de CONICET*

Los promotores y los discursos

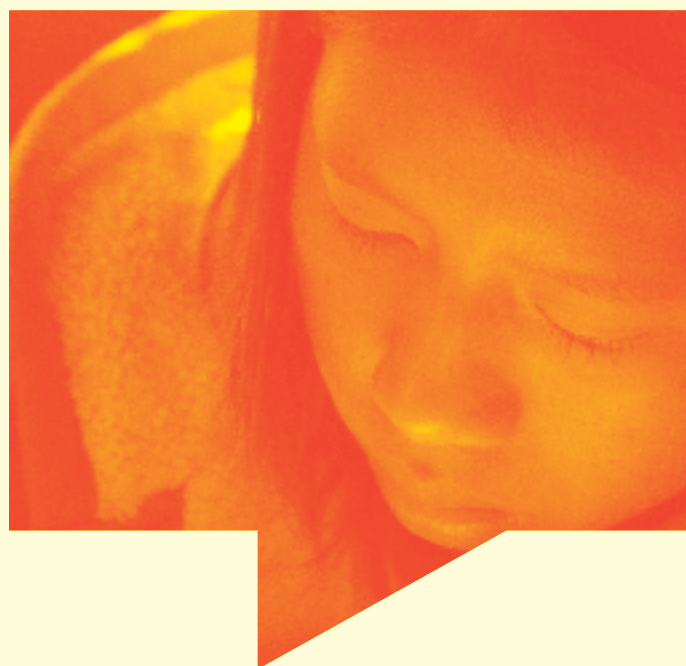
Tres problemas iniciales en relación con la promoción de la lectura son la falta de estudios, la polisemia de la palabra “lectura” y la diversidad de sujetos que involucra.

La reciente publicación de *Basta de anécdotas. Bases para la sistematización de políticas públicas de promoción de la lectura* (una compilación de los trabajos presentados en un seminario organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación en 2012) resulta un buen termómetro de lo primero. Ya desde su título, el libro pone de relieve un problema: a menudo los textos sobre el tema se limitan al relato de “anécdotas”, permaneciendo en un nivel donde predomina la emotividad del testimonio personal. En ese sentido, sería deseable apuntar a producir un mayor caudal de conocimiento que pueda considerarse en el diseño y la implementación de futuras políticas, fomentando la investigación y la rigurosidad y profundidad de los análisis, de modo tal de generar una mayor autoconciencia de las prácticas de promoción de la lectura.

Por otra parte, una de las dificultades que encuentran los discursos en este campo es el carácter mismo que asume el término “lectura”. Generalmente, se toma como un hecho autoevidente

que la lectura es en sí misma positiva, y se supone que el término designa una realidad bien definida, que ya sabemos que es “buena” y simplemente merece ser promovida. Ese valor atribuido de antemano a la lectura como tal, resulta sin embargo un obstáculo a la tarea de indagar el funcionamiento de las cosas. Por ello, merece insistirse en que la lectura no es un valor abstracto sino una *práctica*. No es una virtud ni un ideal sino un ejercicio y un hábito.

Por último, la noción de “promoción de la lectura” tiene la particularidad de que tiende a encuadrar las acciones de una multiplicidad de actores de diferente envergadura y con diferentes objetivos (ministerios de educación, secretarías de cultura, ONGs, cámaras del libro, editoriales, colectivos ciudadanos, docentes, bibliotecas, etc.) A la vez, las acciones se orientan hacia una multiplicidad de receptores; cada acción se realiza en un contexto específico, y ello implica el desafío de contar con diferentes estrategias de promoción de la lectura en función de la especificidad del espacio en que se apliquen. Si enfocamos la promoción de la lectura en su dimensión performativa, la diversidad de actores y receptores, y por ende de las prácticas mismas, es un rasgo constitutivo de este campo en el cual entran



en juego fuertemente las políticas de organismos del Estado, pero también indispensables iniciativas de la sociedad civil y de entidades empresariales. Así, no se trataría de partir de una única concepción bien establecida de lo que es la lectura y su promoción, sino más bien de que los promotores puedan aprender unos de otros qué es lo que también podría ser la promoción de la lectura y la lectura misma, y se sientan comprometidos en una empresa de dilucidación colectiva de lo que hacen juntos, de lo que los diferencia y de lo que los une.

A veces los discursos en torno a la lectura se concentran en declaraciones lindas, políticamente correctas pero que en poco o nada inciden en la formación de lectores. Para amplios sectores de la población aún el libro es un objeto ajeno en doble sentido: primero no es un artículo de primera necesidad, nadie cree requerir un libro para sobrevivir; y segundo porque a menudo no se sabe cómo usar el libro. Parece difícil estimular a leer a esos sectores, y los estereotipos sobre el valor de la lectura tampoco ayudan a hacerlo. De los distintos lugares comunes que circulan (por ejemplo, que la lectura es una herramienta para “educarse” e insertarse satisfactoriamente en el mercado de trabajo, acceder a mejores oportunidades laborales o estatus cultural; o bien que leer nos haría mejores personas, seres más sensibles y más solidarios con el prójimo) existe uno que es aquel que defienden aquellos que se oponen a adjudicarle a la lectura de libros cualquier tipo de fin utilitario. Esta última perspectiva sostiene que la lectura es simplemente un placer, un goce, un vicio inútil, un acto de libertad irreductible. De ella se hacen eco promotores como Daniel Pennac cuando afirma que “el verbo leer no soporta el imperativo”. Frente a las otras, esta última visión tiene al menos la virtud de que capta mejor el funcionamiento de la lectura como práctica: las personas que leen libros no lo hacen pensando en el “rédito”, simplemente lo disfrutan. La segunda ventaja que presenta es que despierta más ganas de leer.

Por ello, es importante reflexionar sobre cómo formar, capacitar y seleccionar promotores de la lectura. Es claro. A los chicos no les gusta el fútbol porque les “aporta” algo. Les gusta porque han crecido en el hábito de ver los partidos los domingos, porque han jugado con sus pares, quizá porque sus padres los han llevado a la cancha o porque los han visto gritar de alegría ante un gol de su equipo o incluso llorar ante un descenso. En conclusión: los mejores promotores son aquellos que consiguen, a través de sus prácticas, transmitir y contagiar la pasión por los libros.

Los excluidos

Un gran paso adelante ha sido la realización de la Encuesta Nacional de Hábitos de Lectura 2011. Los datos nos permiten ser bastante optimistas, aunque es preciso tener en cuenta que se ha tomado el término “lectura” en un sentido amplio; no se trata únicamente de la lectura de libros sino también de diarios, revistas, textos en pantalla y mails (y no es lo mismo leer mails que leer libros). A partir de esta encuesta, resulta una conclusión inobjetable que la Argentina tiene excelentes índices de hábitos lectores en los sectores medios y altos. Sin embargo, la lectura *de libros* cae mucho en los sectores de menores recursos, y también en los mayores de 60 años. Las dificultades económicas son la principal respuesta que se da como causa de no lectura. La mayoría de la población que no lee aduce factores económicos, y otro porcentaje alto –tanto entre los mayores de 60 como en los



sectores bajos– aduce además problemas de la vista y falta de anteojos, y responde que el hecho de que le solucionaran esos problemas sería un incentivo para leer. Esto es: los excluidos del “derecho a la lectura” aducen razones prácticas, materiales.

El sociólogo francés Michel Peroni relata un episodio acontecido en el medio carcelario en Caracas: “Desde hace muchos años se organizan talleres de lectura que les permiten a los internos, entre otras cosas, llevar consigo libros a la celda. Una noche, un joven que participaba de esos talleres se fugó y se dieron cuenta que ¡se había llevado su libro!”. En este caso, la anécdota sí puede ser la base para una reflexión fructífera. Para cada lector de libros, convertirse en lector es siempre una conquista personal. El misterio de la lectura es que pueden enseñárnosla pero en el fondo permanece un núcleo intransitivo. Por más que exista un mediador, la aventura de entregarse a un libro pertenece al sujeto y se condice con nociones como “apropiación” y “agenciamiento”.

Peroni se refiere a los posibles “efectos emancipadores” del libro. Y una auspiciosa conclusión que arrojan numerosas experiencias es que aquellos que se convierten en lectores pueden ser luego excelentes promotores de la lectura entre los suyos. Un ejemplo local es el caso de César González, quien tiene a su cargo talleres de lectura en su barrio, la villa Carlos Gardel: “En una villa un chico a los 6 o 7 años ya incorpora en su mente lo que es un arma, ya sabe lo que es la droga; uno se cría de una manera distinta”, sostiene. González descubrió la lectura en la cárcel, gracias a alguien que iba a darles un taller y les acercaba libros, se refundó a sí mismo: “Con un libro lo que cambia es el territorio imaginativo, lo que cambia es tu cabeza: entra otro plano existencial. Yo sabía que tarde o temprano la cárcel se iba a terminar. Y los libros me abrían la posibilidad de algo nuevo a futuro. Lo que los libros me dieron fue una emancipación espiritual. Cambió mi percepción de mi lugar en la sociedad, en mi

familia, en el barrio, en el mundo”.

La lectura nos ayuda a ser un poco más sujetos de nuestra propia vida. Y de ahí que su promoción nunca debiera renunciar a promover también, en última instancia, este tipo de experiencia des-alienante, singularizante, creadora de autonomía (“emancipadora”, como la llama Peroni). En especial, sería deseable promoverla con mayor intensidad en contextos donde los sujetos tienden a ser concebidos más bien como objetos de discursos represivos o paternalistas. Por otra parte, González da una prueba de que una persona quizá no sea la misma si ha tenido la posibilidad de encontrarse con los libros, y desnuda la injusticia para aquellos a quienes no les ha sido dada esa posibilidad. La gratitud de los internos del módulo 3 del penal de Ezeiza frente a una donación de 200 libros que recibieron a partir de la iniciativa de los docentes del Taller de Periodismo y la colaboración material de editoriales y donantes anónimos, registrada por el periódico *Tiempo Argentino* el 11 de agosto pasado, es otra pequeña prueba de lo importante que es la disseminación de todo tipo de práctica que apunte a ofrecerles a los sectores excluidos accesibilidad, disponibilidad y variedad de materiales para leer. En esa línea, sería beneficioso diversificar al máximo los lugares, momentos y formas del encuentro con el libro (salas de espera, hospitales, hospicios, prisiones, bares, villas, medios de transporte) y agudizar la creatividad para que todos los canales existentes amplíen su alcance. No se puede pensar en la democratización de la lectura sin pensar en cuáles son las formas de circulación de los libros y en quiénes quedan excluidos de su camino. Los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura indican que la *compra* es la principal forma de acceso a los libros, con 46% de las respuestas; 20% fue “a través del préstamo de amigos o familiares”; 18% “regalados” y 10% “prestados de una biblioteca o sala de lectura”. A nivel de las acciones estatales, habría que aspirar a que la primera respuesta disminuya y ascienda la última.

La Argentina tiene excelentes índices de hábitos lectores en los sectores medios y altos. Sin embargo, la lectura de libros cae mucho en los sectores de menores recursos, y también en los mayores de 60 años. Las dificultades económicas son la principal respuesta que se da como causa de no lectura.

La escuela y la biblioteca

La especialista brasileña Eliana Yunes sostiene que la práctica de leer, en términos de una comunidad o sociedad, debe ser reconocida como “una actividad que precede a la mayoría de las conquistas sociales de sus integrantes”, como el “recurso que permite obtener la información sin depender mucho de intermediarios e intérpretes, que ubica a cada uno frente a una serie de posibilidades, que ofrece opciones para hacerse un poco menos autómatas y más responsables por sus deseos y actitudes”. Esta valoración se apoya, por supuesto, en una concepción política. Después de todo, “no es autoevidente que la lectura sea un derecho. Un derecho es siempre una postulación política”, dice Eduardo Rinesi, y al igual que el derecho a la educación superior, el llamado “derecho a la lectura” formaría parte de “lo mejor de los sueños emancipatorios de lo que llamamos razón ilustrada”. Desde esta perspectiva, el Estado democrático debería asumir un papel muy activo en el mejoramiento de la comprensión lectora. El período escolar, primario y secundario, es la etapa crucial para la adquisición de hábitos lectores y escriturarios. Si consideramos la tradición democratizadora que la escuela pública tiene en la Argentina, habría que insistir en que la formación del estudiante como lector crítico debe allí ser concebida como un objetivo institucional en sí mismo.

En esa línea está el desafío de fomentar investigaciones y relevamientos que permitan generar hipótesis orientadas a la revisión de la política educativa de los contenidos curriculares y de las estrategias y técnicas didáctico-pedagógicas utilizadas para la enseñanza de la literatura.

Una interesante investigación de Martina López Casanova, a partir de un relevamiento en secundarios de la ciudad de Buenos Aires, concluye que en la mayoría de los colegios las representaciones de la literatura y de su función educativa no pasan por el valor del trabajo con el lenguaje ni el valor estético (con la

sola excepción del Colegio Nacional Buenos Aires y algún otro) y tampoco por aquellas que propiciaba el modelo educativo liberal que, desde fines del siglo XIX y hasta pasada la primera mitad del XX, apuntaba a la formación del ciudadano. Sostiene que esas representaciones parecen orientarse hoy hacia una lectura que combina rasgos residuales de una estética romántica del autor y de la obra aislada del contexto, con una suposición “de mensaje moral semejante a la que prescribe el denominado género de autoayuda”. Y agrega: “En relación con este último, no sólo se verifica la ampliación del canon escolar a autores como Paulo Coelho y Jorge Bucay, sino que parecería que el modo de abordar otros textos (incluso los del canon clásico) compartiera su esquema de lectura”. Según la autora, en el caso de los encuestados –docentes o futuros docentes de literatura– el rechazo por lo “difícil” aparece como un principio pedagógico de sus prácticas de enseñanza. El diagnóstico resulta preocupante.

El resultado de la elección de propiciar desde la escuela pública la lectura puramente temática y fácil, y el consecuente rechazo de los textos de difícil acceso por cuestiones formales, es que en su pobreza formativa la escuela, en lugar de igualar, no hará más que ahondar desigualdades (más conveniente sería pensar, como Lezama Lima, que “sólo lo difícil es estimulante”). Por ello, a nivel federal, resultaría crucial mejorar el nivel de los profesores; concentrarse en la formación de los docentes.

Por otra parte, los estudios demuestran que a los fines de desarrollar el hábito de leer en la escuela es propicio construir un espacio dedicado a la lectura que no esté vinculado al deber ni a la calificación. En relación a los efectos en la comprensión lectora, en algunos países ha dado muy buenos resultados el llamado “Programa de Lectura Silenciosa Sostenida”, que consiste en complementar los programas de enseñanza regular de las escuelas con 20 minutos diarios donde todos se reúnen a leer en silencio. Para ese rato compartido, cada alumno y cada docente eligen libremente lo que quieren leer. El programa apunta a conso-

La lectura nos ayuda a ser un poco más sujetos de nuestra propia vida. Y de ahí que su promoción nunca debiera renunciar a promover también, en última instancia, este tipo de experiencia des-alienante, singularizante, creadora de autonomía.



lidar la alianza entre lectura y placer, y también a familiarizar a la comunidad educativa con el uso de la biblioteca. Para algunos alumnos, la biblioteca escolar es la única ocasión de encuentro con la experiencia cultural de leer *en* y *con* una biblioteca.

Dado que las bibliotecas escolares son una pieza básica en el desarrollo educativo y cultural, es preciso que su planificación, puesta en marcha y gestión estén sujetas a parámetros de tipo profesional. Una experiencia que podría convertirse en modelo es el Programa de Bibliotecas Escolares de Bogotá, orientado a generar bibliotecas escolares *activas*, de las que se haga un uso asiduo y cuyos programas y servicios –hechos a la medida de las necesidades de la escuela– estén articulados al quehacer pedagógico y contribuyan a su desarrollo. Desde allí se realizan procesos de articulación con las distintas áreas del conocimiento a través de propuestas para la construcción de proyectos transdisciplinarios, evidenciando la lectura crítica y la escritura argumentativa como eje de las diferentes disciplinas. Además, las bibliotecas escolares ofrecen servicios bibliotecarios y acceso

a recursos bibliográficos de excelente calidad para toda la comunidad, están altamente informatizadas y funcionan en red.

Por último, cabe mencionar que en la Argentina, las compras del Estado para las bibliotecas –tanto escolares como populares– han mejorado muchísimo en los últimos años (tanto por su caudal como por los criterios implementados en las políticas para llevarlas a cabo, desde organismos como el Ministerio de Educación y CONABIP). De todos modos, falta consolidar aún más el criterio de que la selección de títulos se oriente a incentivar la transmisión de cultura y no, como a veces ocurre, conformarse con la lógica de los best-seller ofrecidos por grandes grupos editoriales. Por ello, sería deseable establecer un piso mínimo para las editoriales nacionales en todas las compras de libros realizadas con fondos públicos, dado que las mismas pueden ser un instrumento dinamizador de las buenas ediciones locales, considerando la fuerte concentración extranjera del mercado del libro de lengua española y la importancia de contar con una sólida industria nacional cuando se trata de bienes culturales.





vocesenelfenix.com